

Trabajo Social: Fundamentos y contemporaneidad

Yolanda Guerra



Trabajo Social: Fundamentos y Contemporaneidad



Yolanda Guerra

Trabajo Social: Fundamentos y Contemporaneidad

Comité Editorial

Walter Giribuela, Laura Paradela, Valeria Redondi, Laura Riveiro, María Sol Romero
(ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales)

Maria Jose Cano

(Mesa ejecutiva del Colegio de Trabajadores Sociales de la Prov. de Bs As)

Coordinación de la Colección Debates en Trabajo Social

María Sol Romero

Guerra, Yolanda

Trabajo social : fundamentos y contemporaneidad / Yolanda Guerra. - 4a ed.
. 1a reimp. - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de
la Provincia de Buenos Aires, 2017.

144 p. ; 22 x 15 cm. - (Debates en Trabajo Social / Romero, María Sol; 4)

Traducción de: Sergio Daniel Gianna ; Carina Berta Moljo ; Paola Morales.
ISBN 978-987-45560-8-0

1. Trabajo Social. I. Gianna, Sergio Daniel, trad. II. Moljo, Carina Berta, trad.
III. Morales, Paola, trad. IV. Título.
CDD 361.3

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este libro
con la mención de la fuente. Todos los derechos reservados.

© Yolanda Guerra

ISBN 978-987-45560-8-0

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Impreso en Argentina - Mayo 2017

Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

Calle 54 # 742 Piso 3º (1900) La Plata - Bs. As.

Tel-Fax (0221) 427-1589 - E-mail: info@catspba.org.ar - www.catspba.org.ar

Autoridades del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

CONSEJO SUPERIOR

Mesa Ejecutiva:

Presidente: MARIA JOSE CANO
Vicepresidente: MANUEL WALDEMAR MALLARDI
Secretario: MARCELA PATRICIA MOLEDDA
Tesorero: MARIA DOLORES APRAIZ

Vocales Distrito Azul

Titular: JULIA ANDREA MENDEZ
Suplente: ANDREA ANTONIA OLIVA

Vocales Distrito Bahía Blanca:

Titular: GUILLERMINA ELIZABETH ALANIZ
Suplente: LEANDRO JAVIER GAUNA

Vocales Distrito Dolores:

Titular: HECTOR MARCELO FERNANDEZ
Suplente: CLAUDIA MIRIAM CHIMINELLI

Vocales Distrito Junín:

Titular: ROMINA ANDREA BORAGNO
Suplente: MARIA LIS PEDEMONTE

Vocales Distrito La Matanza:

Titular: MARGARITA AZUCENA PALAVECINO
Suplente: ANDREA DEL VALLE MEDINA

Vocales Distrito La Plata:

Titular: SILVIA VIRNA QUENTREQUEO
Suplente: VALERIA ANDREA REDONDI

Vocales Distrito Lomas de Zamora:

Titular: MARTA SUSANA MONTE
Suplente: MONICA EDITH ETCHEVERRY

Vocales Distrito Mar del Plata:

Titular: MIRIAM MABEL SICOLI
Suplente: MARIA ALICIA LOPEZ

Vocales Distrito Mercedes:

Titular: CAROLINA VICTORIA DI NAPOLI
Suplente: MARIA CAROLINA ZUNINO

Vocales Distrito Moreno-General Rodríguez:

Titular: MARCELO ANIBAL ECHAZARRETA
Suplente: MARIANO EDUARDO COLOMBO

Vocales Distrito Morón:

Titular: JORGELINA ALEJANDRA CAMILETTI
Suplente: MARIANA SILVIA FIAMINGO

Vocales Distrito Necochea:

Titular: RUBEN CARLOS FERNANDO DEL MURO
Suplente: LILIAN MARCELA SAMMARONI

Vocales Distrito Pergamino:

Titular: MARIA JESÚS RICARDO
Suplente: ROSANA ANDREA ALVAREZ

Vocales Distrito Quilmes:

Titular: SILVIA FRANCO
Suplente: NESTOR FABIAN METON

Vocales Distrito San Isidro:

Titular: SUSANA ESTHER RECIO
Suplente: LAURA INES CANEPA

Vocales Distrito San Martín:

Titular: CECILIA CRISTINA COHEN
Suplente: SILVIA ALEJANDRA COUDERC

Vocales Distrito San Nicolás:

Titular: MARIA EUGENIA PINI
Suplente: CARINA SILVIA CHAVES

Vocales Distrito Trenque Lauquen:

Titular: CAROLINA OUTON
Suplente: SILVIA GRACIELA ZONCO

Vocales Distrito Zárate-Campana:

Titular: MIGUEL NICOLAS LOPEZ
Suplente: ANALIA GABRIELA REYNOSO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales titulares:

Marisa Beatriz SPINA
Maria Carolina MAMBLONA
Estela Maris RODRIGUEZ VEDIA
Viviana Beatriz IBÁÑEZ
Nicolas Rosario Gabriel FUSCA

Vocales Suplentes:

Maria Ines PIETRANGELI
Sandra Marcela BARROS
Maria De Los Angeles DUO
Betina Luciana MATEOS
Adriana Angela PALACIO

Índice

Presentación a la nueva edición	9
Prólogo	11
La fuerza histórico-ontológica y crítico analítica de los fundamentos	17
Instrumentalidad del proceso de trabajo y Trabajo Social	53
La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalidad del Trabajo Social	87
La dimensión investigativa en el ejercicio profesional	125

Presentación a la nueva edición

En el año 2011 las autoridades del Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales de la Pcia. de Buenos Aires tomaron la decisión de impulsar una línea editorial propia vinculada a los debates contemporáneos del Trabajo Social. Desde entonces, se han socializado cuatro textos que articulan la producción de referentes del colectivo profesional argentino y latinoamericano, pretendiendo dar insumos a la reflexión ética, política y teórica necesaria en los tiempos actuales.

La acertada decisión institucional rápidamente encontró apoyo en el colectivo profesional, en tanto las producciones pronto se difundieron en los distintos lugares de trabajo, como así también en los diferentes centros de formación profesional. En la actualidad, la relevancia de las reflexiones incluidas en estas obras torna necesaria su reimpresión, facilitando su acceso a profesionales y estudiantes interesados/as en problematizar sus prácticas profesionales y pre-profesionales respectivamente. Asi-

mismo, se continúa con la política institucional que garantiza el acceso libre mediante el sitio web institucional; espacio en donde además se socializan producciones incluidas en la Colección Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social.

En esta nueva edición, recordamos las palabras de quienes conducían el Colegio Profesional en 2011, las cuales afirmaban que “estamos asistiendo a la fundación de un modo de crear espacios para la deliberación de ideas construido colectivamente por los propios Trabajadores Sociales de América Latina...” Continuamos con este ideario, construyendo colectiva y pluralmente este espacio editorial pensado desde y para el colectivo profesional.

La Plata, marzo de 2017

Mesa Ejecutiva del Colegio de Trabajadores/as Sociales

María José Cano – Presidenta

Manuel W. Mallardi – Vicepresidente

Marcela Moleda – Secretaria

Dolores Apraiz – Tesorera

Prólogo

La presente compilación de textos realizados por Yolanda Guerra, reunidos bajo el título **“Trabajo Social: fundamentos y contemporaneidad”**, forman parte del cuarto libro de la ***Colección Debates en Trabajo Social*** editada por el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Presentar para el conjunto de los Trabajadores Sociales, el cuarto volumen de la ***colección Debates en Trabajo Social*** nos permite seguir concretando el desafío asumido hace muy pocos años de contar con publicaciones que de forma sistemática contribuyan a problematizar los procesos de intervención profesional frente a las configuraciones históricas y contemporáneas que adquiere la Cuestión Social a la que nos enfrentamos en los procesos de trabajo cotidiano.

La Dra. Yolanda Guerra, viene colaborando con un sólido compromiso intelectual y pedagógico al desarrollo de la categoría profesional de Argentina, y en particular se ha constituido en una interlocutora de los Trabajadores Sociales de

Provincia de Buenos Aires, habiendo participado en las Jornadas Provinciales de Bahía Blanca (2011) así como también, brindando conferencias y cursos que le han permitido conocer el desarrollo de la organización colectiva en nuestro país.

Ella se desempeña como docente-investigadora en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, (Brasil), siendo en la actualidad una de las intelectuales del Trabajo Social que se suma a las más importantes trayectorias iniciadas hace algunas décadas por referentes de la talla de Iamamoto y Netto, quienes, entre muchos otros han contribuido desde sus producciones teóricas a fortalecer una tradición crítica, brindando importantísimos insumos para las rupturas con el conservadurismo.

Su tesis principal, se desarrolla alrededor de la categoría instrumentalidad como mediación, desplegando los fundamentos ontológicos del trabajo y las particularidades que adquiere en el proceso de intervención de los Trabajadores Sociales en sus distintos niveles. Han sido sus aportes respecto de esta categoría lo que nos permite comprender la funcionalidad de la profesión y buscar los elementos de ruptura con lógicas inmediatistas y empiristas, para vigorizar prácticas fortificadas desde una razón crítico-dialéctica.

La apuesta institucional del Colegio encuentra en estos textos reunidos para el presente volumen, importantes elementos para nutrir la intervención profesional ante los desafíos contemporáneos: descubrir los procesos necesarios para develar lo concreto –en tanto síntesis de múltiples determinaciones– en la intervención profesional, lo que significa superar la razón instrumental, superficial y simplificadora, funcional al orden vigente.

El primer artículo, ***“La fuerza histórico-ontológica y crítico analítica de los fundamentos”*** proporciona un recorrido acerca de cómo comprender el proceso de conocimiento desde una perspectiva dialéctica, que supere el mundo fenoménico, el mundo aparente donde la racionalidad formal abstracta realiza una inversión que nos impide comprender los fenómenos en sus procesos constitutivos desde una lógica justificadora del orden burgués.

Para Guerra, las categorías de historicidad y contradicción, que recolocan en el centro de la cuestión a la razón moderna, son fundamentales para interpretar la realidad desde una perspectiva de totalidad, ontológica y humanista y así superar tendencias destructoras de la razón que se fortifican en el carácter técnico, funcional y manipulatorio de los resultados.

Referenciando estas tendencias en el Trabajo Social ubica dos perspectivas para comprender al Trabajo Social, aquella que comprende el origen a partir de la evolución de sus protoformas, y aquella que en contraposición analiza el papel de la profesión como producto del sistema capitalista ubicando las contradicciones que le permiten avanzar hacia horizontes emancipatorios.

Para la autora, *“hay que avanzar aún más en la comprensión de las mediaciones reales y efectivas que recubren al Trabajo Social para lo que hay que superar esta perspectiva inmediateista que impregnada en el Trabajo Social lo hace rehén tanto de la razón miserable de los procedimientos formalistas como le abre la puerta para la salida irracionalista”* (2015: 39).

En el segundo texto, ***“Instrumentalidad del proceso de trabajo y Trabajo Social”*** nos invita a recorrer los fundamentos del proceso de trabajo -que conlleva todo el proceso de satisfacción de necesidades- a partir de las posibilidades de elección entre alternativas por la previa ideación, la instrumentalidad (relación entre medios y fines), los instrumentos y técnicas, el proceso mediante el cual el hombre amplía el espacio de libertad en la medida que complejiza las necesidades.

En esta perspectiva y analizando las peculiaridades del trabajo en la sociedad capitalista contemporánea la autora analiza las condiciones, capacidades y propiedades que la profesión va construyendo entre las condiciones objetivas y las posiciones teleológicas de los profesionales y de quienes demandan el ejercicio profesional, es decir analiza las demandas socialmente colocadas y las respuestas profesionales. En esta perspectiva ubica a la instrumentalidad del trabajo del Trabajador Social como aquellas “capacidades construidas y reconstruidas por la profesión” históricamente.

En estrecha vinculación a los dos textos anteriores, en ***“La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalidad del Trabajo Social”*** la autora nos propone analizar los procesos y las determinaciones objetivas y subjetivas donde se desarrolla la profesión, a través de las relaciones sociales e históricas entre el Estado y la sociedad civil forjadas por la lucha de clases. Haciendo una recuperación histórica del surgimiento y funcionalidad de la profesión en el marco del capitalismo monopolista, avanza en la relación entre los proyectos societales y sus implicancias en los proyectos profesionales.

Lejos de recaer en análisis paralizantes o fatalistas, Guerra ahonda exhaustivamente en los componentes de la crisis estructural del capitalismo contemporáneo, desplegando el modelo de acumulación flexible, las consecuencias en las políticas sociales y el Estado, en el Neoliberalismo. Desde allí, nos interpela para comprender las condiciones de trabajo generales y particulares de los trabajadores sociales, donde se profundizan tendencias como la flexibilización y la tercerización laboral reafirmando la necesidad de un proyecto ético-político que actúe en sintonía con los procesos de lucha más amplios del conjunto de los trabajadores y que enfrente la barbarie.

En el último apartado ***“La dimensión investigativa en el ejercicio profesional”***, nos convoca a revalorizar la investigación. Al historizar el proceso de consolidación profesional en el ámbito de la formación, en el acervo teórico bibliográfico producido, en la tradición en las investigaciones, afirma que la investigación adquiere el estatuto de *elemento constitutivo de la propia intervención profesional en la madurez profesional*.

Desplegando un enfrentamiento al empirismo analiza las posiciones epistemológicas y metodológicas que se reponen en la actualidad profesional así como también recupera los límites de la confusión entre sistematización de datos con la complejidad de la investigación y la producción de conocimiento. Esta última fundada en una razón dialéctica se propone captar el movimiento y procesualidad de un objeto bajo determina-

das condiciones del trabajo intelectual, que requieren según la autora: preparación, formación, habilidad y técnica, en clave de la triple competencia -técnica, teórica y política- que según Netto todo profesional crítico debe desarrollar. Guerra nos invita a interpretar la realidad, las instituciones y la cotidianidad de los sujetos colectivos desde una lectura crítico-dialéctica que nos permita situar la práctica investigativa con las demandas de la clase trabajadora.

Desde preocupaciones actuales, Yolanda Guerra nos proporciona elementos rigurosos tributarios de la tradición marxista, para superar tendencias posmodernas y neo conservadoras que se reactivan y reactualizan en la profesión bajo formulaciones seductoras, apelando a “nuevos formatos de intervención”, que volviendo a lo micro social, lo local, a lo individual, no son más que nuevos corsés que bajo moldes formales abstractos esconden viejas posturas tradicionales y conservadoras. Tenemos la convicción que la fuerza de sus aportes no recae en localismos sino que se constituyen en pistas a ser situadas en las distintas realidades regionales, sin por ello perder de vista la perspectiva de totalidad.

En pos de brindar insumos para comprender las transformaciones sociales contemporáneas Guerra nos abre el camino hacia la construcción de prácticas críticas, competentes y fundadas en una racionalidad emancipadora, por lo que consideramos que el presente libro arroja múltiples elementos para enriquecer los debates acerca de los procesos de intervención en el colectivo profesional.

La autora nos acompaña con sus desarrollos para que como augurara el poeta (Roque Dalton), *“Las palabras (sirvan) para el canto de las conciencias”*... aquí quizá radique la principal importancia de la presente producción.

Carolina Mamblona
Comisión de Ética y DDHH
CATSPBA

La fuerza histórico-ontológica y crítico analítica de los fundamentos¹

La preocupación por los fundamentos de las cosas parece ser una cuestión extemporánea en este final de siglo, período en el cual la retórica posmoderna anti-ontológica va conquistando adeptos de varias tendencias.

Esa afirmación se justifica cuando se considera que en la contemporaneidad el criterio de verdad de las teorías, como formas de apropiación y de (re)construcción de lo real por la vía del pensamiento (Netto, 1986) del único modo que le es posible, o sea, como concreto pensando, se ha vuelto cada vez más una resultante *de conciliaciones, de arreglos, del caos, del azar o de las reglas de los juegos del lenguaje*. ¿Como hablar de fundamentos socio - históricos, teóricos e ideo-políticos si, según sus críticos, en los últimos treinta años, la razón moderna, que fundamentó la expansión capitalista y el socialismo real, acusada de aliada al bloque en el poder, fue capturada por la lógica del mercado y

¹ Traducción realizada por Dr. Sergio D. Gianna (GlyAS/CONICET-UNLP) Integrante de la Cátedra Libre Marxismo y Trabajo Social.

convertida a una de sus dimensiones, la dimensión instrumental? O aún, ¿si los proyectos societarios que fundan el mundo moderno –el capitalismo y el socialismo real– negaron el ideal emancipatorio del proyecto de la Ilustración que da base a la Modernidad? Si la razón fundada por el proyecto de la Modernidad, no cumpliendo sus promesas de liberación humana, ¿niega sus propias posibilidades emancipatorias?.

Lo que ocurre es que hablar de fundamentos sólo tiene sentido, en primer lugar, cuando se opera con una razón racionalista, humanista, historicista y dialéctica, la cual históricamente ha sido objeto de enfrentamiento por parte de las corrientes irracionalistas, y, en segundo lugar, cuando no se contenta con el formalismo y/o con la positividad puesta en la apariencia necesaria de los fenómenos; cuando no se opera con un tipo de conocimiento que se cristaliza en la expresión fenoménica de la realidad, cuando no se identifica discurso y teoría, experiencia y praxis, como hacen las corrientes del racionalismo formal-abstracto. Si ninguno de los dos procedimientos de captación de lo real y de reflexión sobre él, arriba referidos, pueden ser considerados nuevos, ambos se presentan, en este final de siglo, sobre nuevas formas de expresión. Ambos son sustentados tanto por la objetividad, por la forma fenoménica que revisten los acontecimientos en el orden burgués maduro como, sobre todo, por el establecimiento de una nueva dinámica espacio-temporal, la cual justifica la expansión de una lógica cultural fijada en la imagen, en el simulacro, en lo inmediato, en el fragmento, en lo micrológico, en lo fortuito, en la supuesta ausencia de racionalidad de lo real (Cf. Jameson, 1996).

Aquí, dos consideraciones sobre la relación apariencia/esencia se hacen necesarias. Marx llamó la atención sobre el hecho de que la apariencia por la cual ese orden social se explicita es la de la inversión de los procesos sociales. Para él, *en el capitalismo los hombres aprenden la realidad de manera inversa de su génesis y su desarrollo*, teniendo en vista que: 1) el conocimiento es siempre *post festum*, y, consecuentemente, la prehensión de los procesos

sólo puede realizarse por sus resultados –de ahí la tendencia a verlos como formas, como cristalizaciones, como formas listas y acabadas y no en su movimiento, o sea, como procesos y como formaciones socio-históricas; y, 2) la sociedad burguesa realiza la inversión ontológica entre fines y medios, sujeto y objeto, apariencia y esencia (Cf. Marx, 1985a: 73).

Con eso podemos inferir que los límites al análisis que descartan la búsqueda de los fundamentos se encuentra en la propia objetividad con que los procesos sociales se revisten, objetividad ésta por la cual tales procesos aparecen y son reconocidos. De ahí que el significado de los mismos pasa a ser extraído de esta aparente objetividad. Lo que ocurre es que el mundo burgués, que es el mundo de la “pseudoconcreción” (Kosik, 1986) reviste los fenómenos con una tal objetividad que ellas se tornan sólo formas incrustadas en determinadas “formas” y como tal, cosas, objetos. La tendencia de analizar los resultados como si fuesen las reales causas de los fenómenos sociales no percibe “que el mundo sensible [...] no es un objeto dado directamente, eterno y siempre igual a sí mismo, sino el producto de la historia y del estado de la sociedad, en el sentido de que es un producto histórico, el resultado de la actividad de toda una serie de generaciones, siendo que cada una de ellas se alza sobre los hombros de la precedente, perfeccionando su industria y su comercio y modificando su régimen social en función de la modificación de las necesidades” (Marx y Engels, 1989: 43).

Ese nivel de objetividad que reviste los fenómenos sociales en el capitalismo, intensificado en su estadio maduro, es la estructura de objetividad de la propia realidad, es el modo de ser de los fenómenos que capturados en su inmediatez, por la supresión de las mediaciones que los producen y los conectan a otros, produce análisis invertidos, toscos, parciales, fragmentados y somete a los sujetos, cada vez más, a una sociabilidad en la cual los hombres se constituyen en *medio para los otros hombres*.

De este modo, hay que reconocer que la reificación, el fe-

tichismo, la consecuente instrumentalización de las personas, no son los factores que engendran la explotación en el capitalismo, sino **formas sociales** extremadamente consecuentes y necesarias, teniendo en vista las bases materiales sobre las cuales las relaciones de producción se realizan. Eso porque,

las cosas no se tornan capital [...] en virtud de sus propiedades naturales, sino por estar sometidas a determinadas relaciones sociales. Si el modo de producción históricamente dado fuese la expresión adecuada de las características naturales de las cosas y de la ley natural del intercambio social y de la producción en cuanto tales..., *no habría como escapar del círculo vicioso de la presuposición a priori del capital, de modo de vivir con él para siempre* (Mészáros, 1993: 193 – cursiva de la autora).

Si eso es verdad, hay que partir de la apariencia que reviste los objetos, de la forma que los fenómenos, procesos y prácticas sociales adquieren, hay que compararlas, distinguirlas, lo que supone la utilización de un nivel de razón, que es la racionalidad formal-abstracta. Pero es preciso ir más allá de este nivel del pensamiento, de esta forma inferior de la razón. El pensamiento formal-abstracto justificador del orden burgués, se cristaliza ahí.

Si esa formalización y abstracción del pensamiento no son condiciones nuevas, sino propias del racionalismo burgués, lo que ocurre en la actualidad es que la crisis global y estructural, que tanto los países del primer mundo como los del tercero vivencian, aunque de modo particular, que resulta en una reestructuración del capital, en una ofensiva neoliberal, en el rechazo de los proyectos societarios vigentes, de los valores, normas y principios éticos y, en el rechazo de las instituciones propias del capitalismo y del socialismo real, esta crisis global genera una tendencia a la “distorsión sistemática de la historia para fines irracionales” (Hobsbawm, 1998: 47). Lukács (1968) ya se había pronunciado sobre los momentos de crisis, en los cuales la perspectiva anti-histórica tiende a negar la historici-

dad o a metamorfosearla en otra cosa. Con eso la historia, del proceso de emancipación del hombre en relación a la naturaleza o del desarrollo de su capacidad de controlarla, se convierte en dominio y manipulación de unos hombres sobre otros, y, en ese campo, el irracionalismo es inevitable. En la medida en que se niega el componente crítico de la razón histórica, se “agota y (se) reduce la racionalidad a los comportamientos manipuladores del sujeto de cara al hombre objetivo” (Netto, 1994: 29). Concordamos con Netto que, con la intensificación de la crisis global:

...el instrumentalismo de la razón analítico-formal se torna más modesto por la evidencia de la irracionalidad global de las actuales formas de intercambio sociedad/naturaleza [...] los nuevos irracionalismos ya no tienen ninguna pretensión romántica o sueño rebelde –son ahora bien comportados y realistas y proclaman (inclusive capitalizando los fracasos de los regímenes del “socialismo real” como el fin del socialismo) el colapso de la historia y de las utopías, entre las cuales se inscriben las banderas ilustradas (ídem: 41).

A partir de ahí gana realidad material un determinado tipo de pensamiento que pasa a negar los universales, la historia, el tiempo gregoriano, y todo lo que representa la modernidad. Sus partidarios entienden que el mundo contemporáneo –que definen como la sociedad post-industrial en la economía y su correspondiente en el campo de la cultura: la posmodernidad– es el *locus* de las individualidades, de lo arbitrario, de lo virtual, del simulacro, del “aquí y ahora”, de ahí la simpatía especial que nutren por el individualismo posesivo, por un “sujeto psicológico”, por el “presente perpetuo” (o presentificación), por la psicologización de las relaciones sociales, por lo local, por lo micro, por lo efímero, por las teorías comportamentales (o neobehavioristas) y, finalmente, por los juegos del lenguaje. Desprecian, en el nivel del discurso lo que consideran “viejos contenidos sociológicos universalizantes”, las metanarrativas, que conciben como paradigmáticas, las cuales, según

los “posmodernos”, deslegitimadas por las transformaciones operadas en el sistema socio-económico y cultural, deben ser sustituidas por nuevos aportes y criterios de verdad. Por ello, aquellos que parten desde las concepciones posmodernistas, defienden que el contraste de la verdad del conocimiento –que entienden como proceso de *deconstrucción*, desencadenada tanto por un sujeto psicológico (Ego) sobre una realidad única e irrepetible como resultante de interacciones sociales (Alter)- se sustenta en el criterio de la *operatividad*, referido a una situación presente y efímera, *de naturaleza puramente funcional* que, por tratarse de criterios de naturaleza técnica, nada puede decir sobre lo “justo” (Cf. Lyotard, op. Cit.), o sea, sobre el campo ético-político. Lo que se coloca como insólito en este tiempo histórico son las nuevas formas sobre las cuales la racionalidad formal-abstracta y el irracionalismo se presentan, al nivel de la reproducción social, tales como nuevas teorías, nuevos discursos, nuevas culturas, todas ellas en íntima conexión con las necesidades del nuevo padrón de acumulación vigente. Observa un perspicaz analista y crítico de lo que él denomina lógica cultural del capitalismo tardío:

De forma bastante apropiada, la cultura del simulacro entró en circulación en una sociedad en que el valor de cambio se generalizó a tal punto que incluso el recuerdo del valor de uso se apagó, una sociedad en que, según observó Guy Debord, en una frase memorable, “la imagen se tornó la forma final de la reificación”. La sociedad del espectáculo (Jameson, 1996: 45). (Comillas de la autora)

En verdad, conforme comenta Brunhoff, “la imagen del empresario, que asume riesgos para ganar mercados, (...) la de la pequeña empresa competitiva que exporta sus productos para el mundo entero, la del profesional que obtiene la mejor relación entre la calidad y el precio de sus servicios (...) el mercado, libre de cualquier obstáculo burocrático o a salvo de choques inesperados (...)” (1991: 7), se desprenden de la nueva dinámica espacio-temporal y conforman el capitalismo

monopolista en su estadio desarrollado. Como nos muestra Brunhoff, son esas imágenes que, a partir de los años ochenta, pasan a sustentar corrientes ideológicas cuyo dogma del mercado soberano y racional nutre formas de pensar y de actuar y, por lo tanto, racionalidades.

Se nota que la identificación que estos analistas hacen entre el proyecto de la Modernidad y la racionalidad hegemónica del capitalismo, lleva a una reducción de la razón como un todo a su dimensión instrumental, propia de la relación entre hombre y naturaleza y, por eso, necesaria, sin embargo, limitada (Cf. Guerra, 1995). Ocurre que, como bien observa Netto:

en las fronteras de la racionalidad analítico-formal, el proyecto iluminista fue perdiendo densidad de cara a la consolidación del orden burgués. En esta, el creciente control de la naturaleza –implicando una práctica (social) básicamente manipuladora e instrumental- se revela funcional al movimiento del capital y aquella racionalidad se identifica con la razón *tout court* (Netto, 1994: 40).

Esa modalidad específica de razón se dilata al punto de tornarse la razón hegemónica del mundo burgués. En esa consideración reside la polémica en defender la “persistencia o el colapso” de la modernidad.

Es en el rastro del pensamiento de Lukács que se puede identificar la unidad entre los procedimientos del conocimiento tanto neopositivistas como neoirracionalistas (de los cuales la vertiente posmoderna es significativa), ya que los primeros parten de *reglas formales* del método científico o sociológico (Cf. Durkheim, 1983) y los segundos de las *reglas* del lenguaje (Cf. Lyotard, idem): ambos implican la pauperización de la razón moderna y del cancelamiento de sus determinaciones humanista, histórica y dialéctica (Cf. Lukács 1968, Coutinho 1972 y Netto 1994). Y, sobre todo, por el agnosticismo que las caracteriza, los fundamentos o “la cosa en sí”, son relegados al plano de lo incognoscible.

En la perspectiva modelar, con que las tendencias des-

trectoras de la razón trabajan, se inscriben las programáticas de acción cuyo criterio arranca del carácter técnico, funcional, manipulatorio, para consagrar la eficacia, la eficiencia, la performance de los resultados, evidentemente, exento de juicios de valores, cuyos argumentos de justificación van desde la virtuosa moral objetiva, abstraída de cualquier contenido ideológico (que subyace al pensamiento positivista) hasta la virtualidad amoral de la estética posmoderna, que rechaza las utopías y, sobre todo, cualquier orientación por proyectos sociales (considerados paradigmas). La resultante es evidenciada por las palabras de Lukács:

Si de hecho la ciencia no anhela conocer de la manera más adecuada la realidad del ser en sí, si no se esfuerza por descubrir con métodos cada vez más perfeccionados nuevas verdades que necesariamente también son fundadas ontológicamente y que profundizan y multiplican los conocimientos ontológicos, en última instancia, su actividad se reduce a sustentar la praxis en el sentido inmediato. Si la ciencia no puede o, tal vez, concientemente no quiere ir más allá de este nivel, su actividad se transforma en una manipulación de los hechos que interesan a los hombres en la práctica (1988: 103).

Es en este contexto socio-histórico e ideo-cultural, que la búsqueda por los fundamentos se justifica, considerando que hay una revitalización de las antiguas polémicas del pensamiento occidental, las cuales son actualizadas a la luz de los argumentos sobre la supuesta “crisis de los proyectos societarios gestados en la modernidad”. Si el embate decisivo es entre la razón y su negación, entre modernidad y neoconservadurismo, se vuelve necesario denunciar los fundamentos ideológicos e irracionales en los cuales se apoya.

De hecho, lo que ocurre es el abandono de la dimensión ontológica de lo real, de la historia como substancia, lo que permite que estas corrientes afirmen la destrucción del pasado, el fin de la historia y de las grandes narrativas.

Ahora, es en la comprensión de la substancia, como principio ontológico de la permanencia en la transformación, (...) como aquello que continua manteniéndose, explicitándose, renovándose en los complejos reales de la realidad (...) que las “tendencias ontológicas a la historicidad” (Lukács, 1979: 78) se realizan. Pero la historicidad, no se determina, solamente, por la “eternidad del movimiento” o por una renovación continua; ella “implica no el simple movimiento, sino también y siempre *una determinada dirección en el cambio*, una dirección que se expresa en transformaciones cualitativas de determinados complejos, tanto en sí como en relación con otros complejos (Lukács, ídem: 79).

Si esto es verdad, entonces el procedimiento de “ir a los fundamentos”, de recuperar la esencia de las cosas, como antítesis del agnosticismo, exige “la restitución del sentido original de la obra de Marx” (Netto, 2004: 148) contribución ésta de la obra de Georg Lukács. La restitución de la teórica marxiana a su condición de ontología es factor *sine qua non* del llamado renacimiento del marxismo (Cf. Netto, ídem).

Por su cariz ontológico el pensamiento marxiano, aunque partiendo de la filosofía como postura, mejor dicho, como la búsqueda de los fundamentos últimos del actuar de los hombres, entiende que es solamente por la superación de la filosofía tanto como interpretación del mundo, cuanto como disciplina particular, que se puede realizar la crítica de la sociedad burguesa por la aprehensión de la lógica que la constituye. Esto porque, para Marx,

[...] la teoría se convierte en poder material luego de apoderarse de las masas. La teoría es capaz de apoderarse de las masas cuando argumenta y demuestra ad hominen, y argumenta y demuestra ad hominem cuando se hace radical. Ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz para el hombre, es el propio hombre (Marx, In: Ianni, 1988: 16).

La adopción de esta concepción de filosofía –como postura teleológica de los sujetos en el conocimiento de la vida cotidiana y fuera de ella– es imprescindible a todo conocimiento que no se conforme con la constatación de los hechos, pero los toma como señales que, al ser perseguidos, van revelándose al investigador. Los hechos, en este abordaje teórico, se presentan como procesos en su contenido y significación, los hechos sociales, puede ser transformados por los sujetos. Es en este sentido que se propone la crítica radical (que va a la raíz) en la comprensión de los fundamentos del orden burgués.

Como refiere Netto, lo que es visceral en la obra de Marx es: “su carácter unitario y totalizante/totalizador, basado en una ontología del ser social históricamente constituido en el mundo del capital a partir de la crítica de la economía política” (1997: 141).

En esta concepción, el abordaje de los fundamentos se apoya en el trabajo como la categoría fundante del hombre como ser práctico-social y crítico que produce y reproduce su vida material y espiritual. El trabajo como modelo de praxis es la forma más elemental de las objetivaciones de los hombres, es la protoforma de la praxis, ésta, comprendida como el conjunto de las objetivaciones duraderas del ser social. En la praxis, “actividad objetivo-creadora del ser social” se expresa toda la especificidad de este tipo de ser (Cf. Netto, 1994: 36), de ahí la praxis es la forma de ser del ser social. Es exactamente por su cariz fundamentalmente ontológico, que la obra de Marx, permite recuperar el núcleo categorial del proyecto de la Modernidad y la racionalidad a él subyacente: humanista, historizada y fecundamente dialéctica. Ésta, por su parte, es tanto la racionalidad del propio real como el sistema de categorías que permite comprenderlo (Cf. Netto, 1994). En esta concepción, la dialéctica materialista:

es el pensamiento crítico que se propone comprender la cosa en sí y sistemáticamente se pregunta como es posible llegar a la comprensión de la realidad. Por eso, es lo opuesto de la

sistematización doctrinaria o de la romantización de las representaciones comunes. El pensamiento que quiere conocer adecuadamente la realidad, que no se contenta con los esquemas abstractos de la propia realidad, ni con sus simples y también abstractas representaciones, tiene que destruir la aparente independencia del mundo de los contactos inmediatos de cada día. El pensamiento que destruye la pseudoconcreción para atender la concreción es al mismo tiempo un proceso en el curso del cual sobre el mundo de la apariencia revela el mundo real; por detrás de la apariencia externa del fenómeno se devela la ley del fenómeno, por detrás del movimiento visible, el movimiento real interno, por detrás del fenómeno, la esencia (Kosik, 1995: 15-16).

La razón dialéctica, crítica y radical, por su substrato ontológico materialista, porque fundada por la y en la praxis, tiene en la perspectiva de la totalidad su categoría central. La totalidad aquí es entendida a partir de la comprensión lukacsiana: “un complejo constituido de complejos subordinados”. Como categoría objetiva, la totalidad está presente en cualquier realidad, independiente del sujeto” (Lukács, in Pontes: 1995: 2); como categoría intelectual, permite a la razón superar el plano de la inmediatez (apariencia), en búsqueda de la esencia. Por lo tanto, hay que reconstruir intelectivamente las mediaciones, nexos y relaciones multidimensionales reconstruyendo el propio movimiento del objeto.

Desde un radical análisis crítico al legado teórico-cultural de la Ilustración, Marx y Engels pudieron formular las bases de su concepción materialista de la historia. Fiel al legado de la tradición iluminista, la ontología del ser social que se funda en la praxis formulada por Marx realiza una crítica de conjunto del mundo burgués. Toda su elaboración busca comprender el modo de ser y de constituirse del ser social burgués. Marx inaugura un modo de explicación de lo real en el cual “la historia aparece como lo propio constitutivo de la reflexión teórica y la tensión entre razón e historia se resuelve en su plano: la razón

se historiza y la historia se torna racional” (Netto, 1989: 92). Dada su potencia heurística, este referencial es más adecuado para colocar al desnudo el significado socio-histórico e ideo-cultural y la funcionalidad de los procesos, instituciones y prácticas sociales y profesionales, entre ellas el Trabajo Social, como una profesión que tiene un vínculo umbilical con el modo de ser y de reproducirse del capitalismo maduro.

El legado marxiano en la comprensión de los fundamentos del Trabajo Social brasileiro

El proceso de madurez del Trabajo Social fue por medio de una aproximación (aunque desviado) a una ontología del ser social que se funda en la praxis, que encuentra en el trabajo su protoforma. A partir de ahí, el Trabajo Social puede no sólo realizar una revisión crítica de los fundamentos conservadores que le sirven de explicación y orientación teórico-práctica, sino, sobre todo, identificar la necesidad de fundar ontológicamente sus formulaciones práctico-profesionales y teórico-metodológicas. Dice Netto:

la más amplia y profunda renovación que el Trabajo Social viene experimentando en Brasil, desde el punto de vista de su auto-representación, en los últimos veinte años, ganó ritmo y significado inéditos a partir de fines de la década del 70 [...] Se trata de un giro notable, cuya evidencia más perceptible es la interlocución con la tradición marxista. Sin prejuicio de las modificaciones que ya estaban en marcha, apelando a otras matrices teóricas, es la interlocución con el pensamiento marxista la que confiere al Trabajo Social en Brasil su carta de ciudadanía intelectual (1992: 9-19).

Sobre la base de esta afirmación, se pretende rescatar la importancia de la tradición marxista en el Trabajo Social y de su esfuerzo en comprender las bases histórico-ontológicas que fundan la profesión, en la aprehensión de su significado social y su fun-

cionalidad, en la crítica al conservadurismo teórico-metodológico y práctico-político y en la constitución de un proyecto profesional dispuesto a romper con el conservadurismo.

Ya fue mencionado que el rechazo por el substrato de las cosas, por el conocimiento de las causas primeras, por la racionalidad de lo real ha sido una recurrencia necesaria de las corrientes positivistas y entre ellas del pragmatismo, del instrumentalismo y del metodologismo, las cuales vienen, históricamente, ejerciendo importante influencia en las construcciones teórico-metodológicas y práctico-operativas que fundamentan al Trabajo Social y, sobre todo, se pueden percibir en la “concepción científica de la práctica, tomada como manipulación intelectivamente ordenada, [del que -YG] proviene la “aplicación” de la metodología como *modus faciendi* de la acción” (Netto, 1990: 190). A esta concepción se suman otras dos: la primera, que atribuye al Trabajo social estatuto de ciencia, pre-ciencia, rama del saber, la segunda, que lo toma como tecnología social al servicio del control de la sociedad, ambas de inequívoca influencia del racionalismo formal-abstracto. No obstante eso, hay otra forma por la cual la profesión ha sido reconocida a lo largo de su trayectoria: como acción social y/o ayuda psicosocial y aquí el irracionalismo subjetivista es inevitable.

Fue en la década del ochenta, como resultado de los desarrollos internos y externos de la profesión, que se consolida una maduración teórica expresada en la conformación de una masa crítica. Solamente a partir de ahí están dadas las posibilidades de que el Trabajo Social avance en la búsqueda de las bases ontológicas de su fundación.

Identificadas las fragilidades del Trabajo Social tradicional en responder a las contradicciones de la realidad –las cuales colocaban al descubierto el carácter revolucionario como uno de sus trazos constitutivos– y del referencial teórico que le es conexo, fundado en el supuesto y necesario equilibrio de la sociedad, una vanguardia de la profesión, sobre todo vinculada a los centros de formación académica,

que ya había realizado una aproximación con el marxismo mediante la militancia política, pasa a concebir las formulaciones teórico-metodológicas de Marx como instrumento de transformación social. En una relación meramente instrumental que los profesionales de Trabajo Social (bien como en otras áreas) establecen con el marxismo, objeto de varias críticas, cabe la formulación de marxismos sin Marx (conforme la acertada expresión de Quiroga, 1991: 92).

En confrontación con la tendencia vigente en el momento, de referenciarse por una supuesta historia del Trabajo Social, por un saber autónomo y propio que conformase la teoría del Trabajo Social, y un método que explicase un sector de la realidad y/o una metodología capaz de garantizar –especificidad– a la profesión, indicándole una pauta de intervención (el *cómo hacer*), la ontología de Marx permite con-substanciar la comprensión de la profesión como producto histórico, y como tal, auto-implicada en el proceso histórico. Es la historia social, resultado de la acción de los hombres en la producción y reproducción de su vida material y espiritual, teniendo en el trabajo la forma primaria de manifestación de la vida, que funda la base en la cual la profesión se irá a desarrollar. Es esa concepción materialista de la historia, que enfrenta la visión hegemónica (legado cultural del positivismo) de una historia cronológica, lineal, evolutiva y sin sujeto, que proporciona a la profesión los soportes teórico-metodológicos para su revisión crítica. Con ese salto pueden los agentes profesionales percibirse como sujetos históricos portadores de razón y voluntad, orientando racionalmente el proceso histórico hacia el alcance de sus fines. De este referencial puede extraerse que de su acción racionalmente orientada sobre la realidad proviene también la elección de referencias teóricas y valorativas capaces de indicar la adecuada relación entre medios y fines. Direccionados por sus teleologías (finalidades) y por las condiciones objetivas para su alcance, los sujetos profesionales (en confrontación con otras teleologías) hacen la historia. Sin em-

bargo, no la hacen como quieren, sino dentro de las condiciones históricamente dadas (Marx y Engels, 1989).

En esta concepción de historia social se piensa que el Trabajo Social, entretejido por las mediaciones históricas, responde a las requisiciones de las clases sociales que se enfrentan en el mundo burgués. La concepción dialéctica de la historia entendida como un proceso de continuidades y rupturas, tiene una substancia, un núcleo que permanece. Como fue referido anteriormente, la substancia es el conjunto de elementos que continúa “para permanecer, para explicitarse, para renovarse en los complejos reales de la realidad” (Lukács, 1979: 78). De poseer esta concepción, el Trabajo Social puede hacer la crítica de las visiones idealistas, positivistas y evolucionistas de la historia cronológica, como sucesión de categorías (o de ideas) en el tiempo. Aquí, no es el pasado el que explica el presente, tampoco el presente es mera reproducción del pasado. Así, no se piensa el Trabajo Social como una institución abstracta o a-histórica, menos aún que la profesión se autonomiza de modo de constituir una historia propia, sino se concibe que la trayectoria de la profesión es tejida en las y por las contradicciones de intereses de las clases sociales. Así lo nuevo se presenta porque el presente no es una mera reproducción ampliada del pasado. Lo nuevo emerge y lanza nuevas luces en la comprensión de lo viejo. Del mismo modo, la historia se explica por el presente: “el presente pone y repone relaciones, procesos y estructuras que exigen la investigación del pasado” (Ianni, 1988: 36) al mismo tiempo en que el presente apunta las tendencias para el futuro.

En el contexto de esta concepción sobre la historia, la vertiente crítica de la profesión puede captar el movimiento de continuidades y rupturas entre lo que se llamó como “protoformas del Trabajo Social” y el llamado “Trabajo Social profesional”.

Sin embargo, rechazar la tesis sobre la mera continuidad entre caridad, prácticas asistenciales y Trabajo Social y asumir que el fundamento de la profesión está en la creación de un

espacio socio-ocupacional, implicaba hacer tabla rasa de las determinaciones particulares de la profesión. Recurriendo al análisis que busca captar al Trabajo Social en su movimiento, como proceso de totalización, por la vía de la aprehensión de las determinaciones universales del mundo burgués, fue posible a aquella vertiente crítica captar el modo por el cual éstas se traducen en las particularidades de la cultura profesional.

El resultado está en exponer que la relación de continuidad entre las protoformas y la profesión se da en dos aspectos, referentes: 1) al universo ideo-político y teórico-cultural que se vinculaba al pensamiento conservador; y 2) a las modalidades de intervención características de la caridad. En ese caso, cabe reconocer una institución que desempeña un papel crucial en los dos ámbitos (tanto en el de la profesión como en el de la asistencia organizada): la Iglesia católica.

Sin embargo, si en Marx, “la anatomía del hombre es la clave para la anatomía del mono”, es el Trabajo Social el que explica su protoformas y no lo contrario. De este modo, los aspectos de continuidad no pueden obscurecer que el elemento fundante de la profesión se localiza en la constitución, en el interior de la división socio-técnica del trabajo, de un espacio socio-ocupacional en el ámbito de los servicios y políticas sociales, de modo que, si no se explica al Trabajo Social a partir de sí mismo, tampoco por la mera evolución de la práctica de la asistencia, la ayuda y/o de la caridad.

Lo que está siendo dicho es que los aspectos de continuidad entre la profesión y sus protoformas, que permanecen en la cultura profesional del Trabajo Social, no explican el desarrollo histórico de la profesión, cuyas determinaciones que ejercen mayor poder de explicación están en sus elementos de ruptura y no en los de continuidad, visto que es el todo más desarrollo el que explica al menos desarrollado. Y “además, se tornó claro que, entre una forma más simple de ser [] y el nacimiento real de una forma más compleja, se verifica siempre un salto; esa forma más compleja es algo cualitativamente nuevo,

cuya génesis no puede jamás ser simplemente deducida de la forma más simple” (Lukács, 1978: 3).

En base a este fundamento teórico-metodológico, la vertiente que buscaba romper con la influencias del pensamiento conservador en las elaboraciones teóricas y práctico-profesionales invierte en captar los elementos de ruptura, las determinaciones que ejercer mayor ponderación en la estructura de constitución de la profesión, aprehendiendo, así, que el Trabajo Social se gesta a partir de una “nueva racionalidad” en el enfrentamiento de las secuelas de la llamada cuestión social que exige un tipo de intervención determinado, de modo que la determinación fundante del Trabajo Social está en la condición del agente y en el significado social de su acción: el agente pasa a inscribirse en una relación salarial y el significado social de su hacer pasa a tener un sentido nuevo en la reproducción de las relaciones sociales (Cf. Iamamoto y Carvalho 1982, Netto 1992 y otros). Dice Netto:

es con este giro que el Trabajo Social se constituyó como profesión, inserta en el mercado de trabajo, con todas las consecuencias de ahí derivadas principalmente con su agente tornándose vendedor de la fuerzas de trabajo (Netto, 1992: 69).

El avance de la concepción que aprehende al Trabajo Social a partir de los fundamentos de la sociedad burguesa madura frente a la lectura endógena de la existencia de una historia y de referencias teórico-metodológicas específicas del Trabajo Social (el gato negro en la sala oscura, conforme la feliz analogía de Netto, 1986) está en el reconocimiento de que la profesión tiene como fundamentos históricos una determinada demanda que se gesta en la dinámica referente a una etapa del capitalismo con todas sus determinaciones económicas, políticas, culturales y sus resultantes objetivas y subjetivas. En un análisis totalizante: la profesión debe buscar las mediaciones que la vinculan a diversos procesos socio-históricos a los cuales sirven de base a los objetos que la profesión recoge en la realidad. De allí es posible pensar la base de fundación

de la profesión no directa e inmediatamente de la cuestión social tomada como tal, sino a partir *de las particularidades que ella adquiere en el contexto de la sociedad burguesa fundada en los monopolios*. Dentro de estas particularidades, se encuentra el concreto tratamiento de la cuestión social de forma sistemática, estratégica y continua por el Estado. Según Netto, de una especial modalidad de tratamiento de la cuestión social, en la cual el Estado tiene protagonismo, es que se instauran las bases históricas que posibilitan el surgimiento de una profesión como el Trabajo Social.

Del mismo modo, en la búsqueda de las mediaciones ontológicas, en cuanto procedimiento del método dialéctico materialista, se localiza la inflexión del Trabajo Social en la comprensión de que no podemos derivar el surgimiento de la profesión directamente de las demandas y exigencias del orden burgués o de lo que convencionalmente se llama cuestión social. De allí la consideración de que las conexiones genéticas del Trabajo Social no se entretajan con la cuestión social, sino con sus particularidades, como campo de mediaciones, en el ámbito de la sociedad burguesa (Cf. Netto, 1992).

La aprehensión de la particularidad de la génesis de la profesión remite, por lo tanto, al concreto tratamiento de la cuestión social en un momento muy específico del desarrollo histórico de la sociedad burguesa constituida: el del pasaje de la fase competitiva del capitalismo al de los monopolios (Cf. Netto 1992), o sea, de asunción por parte del Estado de una función que más tarde (en el padrón de acumulación fordista-keynesiano) va a volverse lugar común entre sus acciones: la función de administrar los ciclos de crisis.

Así, en el proceso socio-histórico hay un movimiento real de las categorías que no puede ser determinado por la lógica e imputado por el pensamiento. También, el contenido, y significado, el papel y la funcionalidad de las categorías ontológicas no son dadas a priori, sino se encuentran intrínsecamente articulados a las relaciones sociales del mundo burgués desarrolla-

do. Como dice Marx “Se trata de una articulación en el interior de la moderna sociedad burguesa”.

Teniendo en cuenta la orientación metodológica de que cada período histórico posee sus propias leyes (Marx, 1996) se puede inferir que es solamente a partir de las condiciones puestas por el capitalismo monopolista que la llamada cuestión social puede tornarse objeto de intervención continua y sistemática por parte del Estado. Lo que significa decir que una determinada dinámica en cuyos componentes actúan los elementos económicos y políticos permite que la cuestión social se coloque como objetivo de políticas sociales. Por eso, la comprensión de los procesos sociales por la vía de sus categorías constitutivas no es una cuestión semántica, teórica, epistemológica o cronológica, sino ontológica, ya que depende de la articulación concreta de estos procesos en el interior de las sociedades examinadas. Esta hipótesis está fundada en el supuesto de que tanto los procesos sociales como las categorías constitutivas de la vida social no se disponen en ninguna jerarquía que pueda ser trasladada de una sociedad a otra. Esto significa que la articulación de las categorías no es determinada por el análisis, sino es resultado de ésta. En relación a la sociedad capitalista, hay que diferenciar entre los procesos que caracterizan al período competitivo de lo que determinan el período monopolista. Así,

[] hasta las categorías más abstractas –precisamente por causa de su naturaleza abstracta–, a pesar de su validez para todas las épocas, son, aún, en la determinación de esa abstracción, igualmente producto de condiciones históricas, y no poseen plena validez sino para esas condiciones y dentro de los límites de éstas (1996: 43).

A partir de este entendimiento, la vertiente crítica de la profesión puede, de hecho, tanto explicar las diversas modalidades por las cuales el Estado burgués enfrenta la cuestión social (sea como caso de policía, sea como cuestión política) como asumir que el significado de las políticas sociales, como

una modalidad socio-histórica de enfrentamiento de la cuestión social en determinadas condiciones también históricas, fruto de decisiones políticas, no es dado por ellas mismas, sino que tienen que ser remitidas a las condiciones objetivas y subjetivas en las cuales ellas son gestadas e implementadas.

Se aprende, así, que en el *capitalismo en su fase monopolista*, resultado de la necesidad de un mecanismo extra-económico como soporte a las necesidades económicas de los monopolios, *el Estado se convierte en la mediación fundamental capaz de garantizar el movimiento del capital*. La formulación e implementación de políticas sociales propias de la fase monopolista del capitalismo estimula la creación de diversas y nuevas profesiones especializadas, entre las cuales el Trabajo Social aparece para desempeñar su papel, en la ejecución terminal de las mismas, adoptando un tipo de intervención de carácter manipulatorio, operativo-instrumental.

Esta comprensión sobre la génesis y el desarrollo de la profesión supone concebir la historia como historia de la lucha de clases, por lo tanto, un proceso configurado por intereses contradictorios en lucha permanente; permite que se piense el significado social e histórico de la profesión, que solamente puede ser aprehendido en este proceso. Esta concepción pone en el centro a la lucha de clases como motor de la historia y la categoría de contradicción como el movimiento por el cual los objetos se transforman, siendo responsable por el llegar a ser de los mismos. Fue gracias a la aprehensión de la categoría ontológica de contradicción que el movimiento de la realidad se tornó inteligible a la profesión y ésta adquirió la capacidad tanto de percibirse como la expresión de las relaciones sociales del mundo capitalista como de buscar la comprensión del conjunto de relaciones y complejos sociales que componen la sociedad en cada momento histórico y que se auto-implican y se auto-explican. Aquí la categoría contradicción, superada la visión positivista que la torna como un desvío del pensamiento, síntoma del error, incoherencia, falta de nexo, contribuye a la inflexión en la for-

ma de comprender el significado de la profesión en el interior de las relaciones sociales como una especialización del trabajo colectivo que se inserta en la división social y técnica del trabajo. Así, pensar la realidad social e histórica como totalidad en movimiento, en constante transformación, en el venir a ser, se confronta con la perspectiva mesiánica y fatalista presente en las formas de concebir la profesión.

Si es en la historia social que se van a gestar las condiciones de existencia de la profesión y los temas sobre los cuales ella se indaga, desde el punto de vista teórico-metodológico y ético-político, es solamente apoyada en una concepción teórica capaz de hacer la crítica de lo existente que la profesión puede dar el “*buceo*” *ontológico* que le permita alcanzar sus fundamentos. Solamente una concepción de la teoría social crítica y radical, como un conjunto de presuposiciones que buscan captar el modo de ser y de constituirse de los procesos sociales, su lógica y su dinámica de constitución (Netto, 1986) es la que permite a la profesión superar la apariencia de lo real cristalizada en los fenómenos. En esta concepción teórica la superación de lo inmediato permite captar las mediaciones; las contradicciones que comparecen en los procesos no son refutadas, sino al contrario, son vistas como los elementos que contienen en su núcleo la lógica que explica tal proceso. Tales explicaciones son siempre parciales, aproximativas y provisionarias. Esto es el carácter histórico de todo conocimiento teórico. La producción teórica en ese abordaje es resultante del análisis del proceso, objeto del conocimiento, como síntesis de múltiples determinaciones, unidad de lo diverso. La aprehensión de estas determinaciones exige dos procedimientos: 1) el de la abstracción: por el movimiento del objeto, a través de su dinámica, se descompone el todo con el fin de identificar las partes que lo componen como totalidades parciales, se busca las categorías constitutivas del objeto, sus determinaciones de existencia, las cuales solamente se explicitaron al investigador en el segundo momento de la investigación. En el momento

siguiente, el procedimiento es el de la: 2) recomposición de la totalidad, articulando sus partes constitutivas, vinculándolas unas a otras por la vía de las mediaciones, identificando las determinaciones que hacen que este proceso sea tal, dentro de determinadas condiciones históricas.

La comprensión de la profesión como producto histórico, bien como otros avances vinculados a la adopción de una teoría social crítica son datados: es la maduración del proceso histórico el que sostiene las posibilidades de crítica, comprensión y alcance del significado de los procesos sociales. En palabras de Marx “no basta que el pensamiento tienda a la realización, es preciso que la realidad misma tienda al pensamiento” (Marx, in: Netto, 1998: XLIII). En este ámbito, Netto sugiere que las posibilidades de tal maduración fueron dadas por el proceso de laicización de la profesión, por su diversidad interna, por la adopción de referenciales teóricos que pudiesen hacer la crítica estructural de la sociedad burguesa y, sobre todo, por la democratización de la sociedad. Sin estas condiciones no habría sido posible al Trabajo Social conectarse con la Modernidad (Netto, 1989a y 1990).

El análisis de la profesión nos muestra que solamente la correcta y adecuada apropiación de las concepciones de historia social en una perspectiva de totalidad y la adopción de la teoría social de Marx como una teoría crítica de la sociedad burguesa, rescatando de ahí un método para la investigación y análisis del ser social con vista a la transformación, permite a la profesión avanzar sobre las concepciones vigentes hasta el momento, estableciendo complejas mediaciones entre economía y cultura, entre ética y política. Por lo tanto, lo que diferencia las concepciones de la vertiente de ruptura de las anteriores es la concretización histórico-social a la que somete el objeto de estudio: el Trabajo Social. Aquí el criterio de verdad no es la vivencia de los agentes sociales, sino la práctica social de las clases sociales, la cual demanda un tipo de agente profesional determinado por las necesidades reales y concretas. Cuando

se procura captar, explicar y comprender cuales son las necesidades sociales de las clases que engendran la profesión ella pasa a ser captada de manera concreta: como síntesis de determinaciones de diversas naturalezas, entre ellas de la teleología (intencionalidad de los agentes). No obstante, ésta ni es la determinación más importante ni se realiza autonomizada de las demás. Para superar tal autonomización es imprescindible la adopción de una perspectiva de totalidad que busque las mediaciones entre economía y las tradiciones culturales que fundamentan las construcciones teórico-metodológicas e ideo-culturales presentes en la profesión.

De este modo, fue necesario un referencial teórico que permitiese a la profesión percibir el trazo idealista humanista que acompañaba la auto-representación del trabajador social como “profesional de la ayuda” o “modernos agentes de la caridad” (Iamamoto y Carvalho, 1982). Al proporcionar la crítica de las concepciones endogenistas, identificando que la profesión no se explica por la auto-representación de sus agentes profesionales, de modo de traer a la luz el “encanto de la ayuda” (Mota, 1987) y la “ilusión de servir” (Martinelli, 1986), el referencial teórico-metodológico marxiano permite “descubrir el núcleo racional” (Marx, 1986a: 21) que se encuentra en la contradicción fundante de la sociedad de clase: la existencia de intereses no sólo diferentes como divergentes entre capital y trabajo. El salto dado por Iamamoto fue el de considerar que,

como las clases fundamentales y sus personajes sólo existen en relación por la mutua mediación entre ellas, la actuación de los trabajadores sociales es necesariamente polarizada por los intereses de tales clases, tendiendo a ser cooptada por aquellos que tienen una posición dominante. Reproduce también, por la misma actividad intereses contrapuestos que conviven en interacción. Responde tanto a las demandas del capital como del trabajo y sólo puede fortalecer a uno u otro polo de la relación por la mediación de su opuesto. Participa tanto de mecanismos de dominación y

explotación como, al mismo tiempo y por la misma actividad, de la respuesta a la sobrevivencia de la clase trabajadora y la reproducción del antagonismo de esos intereses sociales, reforzando las contradicciones que constituyen el móvil básico de la historia (1982: 75).

El alcance que surge de captar la función social que el trabajador social representa como profesional de la coerción y del consenso, fruto de las investigaciones de lamamoto, detentan la clave analítica para la superación de las visiones fatalistas y mesiánicas en la profesión. Aquí reside la posibilidad de los trabajadores sociales a resistir a la racionalidad hegemónica que ejercen las fuerzas de conservación de las estructuras y demandas necesarias a la institucionalización de la profesión y de colocarse a favor de los intereses de las clases vulnerabilizadas.

De la correcta aprehensión e interpretación de las condiciones objetivas de su práctica profesional, las cuales involucran demandas socio-profesionales, necesidades y estrategias de lucha y resistencia de las clases sociales, condiciones y relaciones de trabajo determinadas, que establecen el campo de mediaciones que se particularizan en funciones, atribuciones, competencias, la profesión niega su carácter de profesión liberal y su supuesta autonomía frente a las instituciones. Como resultado de las posibilidades instauradas por su inserción en el juego de fuerzas sociales e intereses contradictorios captados por el referencial teórico-metodológico marxiano concluye que:

se pueden establecer estrategias profesionales y políticas para fortalecer las metas del capital o del trabajo, pero no se puede excluirlas del contexto de la práctica profesional, visto que las clases sólo existen interrelacionadas. Es eso, inclusive, lo que viabiliza la posibilidad del profesional de colocarse en el horizonte de los intereses de las clases trabajadoras (ídem).

En esta óptica se afirma que son los procesos de producción y reproducción social los que definen y redefinen,

en determinadas coyunturas, las demandas profesionales. Pero es la profesión la que organiza las formas de responder a ellas. Inserta en estos procesos, la profesión va definiendo y redefiniendo sus respuestas a las demandas profesionales. Al permitir el examen de los procesos sociales con diferentes niveles de generalización, entre los cuales se puede percibir el nivel de lo particular como un entero campo de mediaciones que da sentido y coherencia a estos procesos, porque los vinculan a otros, el método dialéctico permite fructificar los análisis del Trabajo Social como profesión institucionalizada por un conjunto de mediaciones. Permite pensar el Trabajo Social “en el sistema de mediaciones que lo suponen y al que él responde” (Netto, In: Pontes, 1995: 120). Así, se considera que la coyuntura porta mediaciones que operan inflexiones al Trabajo Social. Es por medio de ellas que se dan los pasajes y conversiones históricas que permiten inflexiones en el interior de la profesión en determinadas coyunturas.

Es la obra de Pontes (1995), de inspiración marxista, la que contribuye a rescatar el sentido ontológico-reflexivo de la categoría mediación en el ámbito profesional. En esta obra encontramos la mediación como una categoría histórica para el Trabajo Social: es el conducto por el cual las instancias técnico-profesionales y político-institucionales se movilizan, se articulan, se convierten en otras, dando un significado a la profesión en la procesualidad histórica de la realidad. Pero la mediación es, también, una categoría reflexiva fundamental para el Trabajo Social (Cf. Pontes, 1995: 156 y ss.). En el movimiento de lo abstracto a lo concreto, o, en la superación de la apariencia inmediata, de la forma, de las evidencias empíricas, de la demanda aparente, y, sobre todo, en la superación de las acciones instrumentales que tanto particularizan al Trabajo Social como en él se particularizan (Cf. Guerra, 1995).

Siendo el campo de intervención en el cual el trabajador social actúa un entero campo de mediaciones, en él se colocan las posibilidades tanto interventivas como intelectivas. Es ahí

que el trabajador social construye su particularidad y su instrumentalidad (Guerra, 1995) e interviene de modo particular en las refracciones de la cuestión social. El trabajador social puede articular estas mediaciones potencializando fuerzas en presencia o simplemente mantenerse alienado en esta trama.

Toda la reflexión ontológica sobre la trayectoria del Trabajo Social en la historia, su génesis y su desarrollo ha demostrado que cualquier concepción en torno de la profesión sólo adquiere instrumentalidad cuando es aprehendida del análisis histórico e históricamente determinada. Sus resultados no dejan dudas: retratan claramente la fecundidad del análisis del Trabajo Social a la luz del legado marxiano.

Fue por las conquistas impuestas por el referencial teórico marxiano que el Trabajo Social pasa a ser visto como un campo plural de alternativas y luchas entre tendencias, pluralismo que es expresión de la convivencia sana y respetuosa entre diversas tendencias teóricas e ideo-políticas y que se constituyen en una de las mayores realizaciones de la profesión de los años 80/90.

Por medio de la vertiente de intención de ruptura el Trabajo Social brasileiro consolida su madurez intelectual (Cf. Iamamoto 1992 y Netto, 1996), alcanza el reconocimiento y la validación académica como área de producción de conocimiento, determina su estatuto profesional y su significado social, define su relación con las demás disciplinas del área de las Ciencias Sociales y Humanas, y, sobre todo, construye y defiende objetivos legitimados por un proyecto de sociedad en la defensa de la libertad, la democracia, los derechos sociales y las políticas públicas.

Fruto de esas contradicciones de lo real, la ola neoconservadora que avanza a partir de finales de la década del ochenta en Brasil amenaza, una vez más, las tendencias de fundar en la razón la constitución de los procesos y su explicación, invadiendo al Trabajo Social y potencializando los vectores más conservadores y regresivos de nuestra cultura profesional. Al negar la racionalidad

de lo real, esta perspectiva tiende a la destrucción de la razón.

La negación de los fundamentos ontológicos: nueva receta para el viejo budín

Toda la reflexión hasta aquí realizada buscó afirmar que abstraído de sus principios ontológicos fundamentales, el Trabajo Social puede ser reducido a una ciencia (o pre-ciencia), una tecnología social o una práctica de ayuda psico-social al servicio del control de la sociedad. Estas concepciones niegan la historicidad de la profesión, su devenir y el permanente movimiento que tiene en su base la contradicción (o la lucha entre los opuestos), como motor del movimiento de la propia profesión hacia la realización de finalidades puestas por el colectivo profesional.

La falta de reflexión ontológica y de perspectiva de totalidad en el análisis que permita captar la funcionalidad de la profesión a las determinaciones del capitalismo implica una determinada comprensión acerca de las atribuciones y competencias socio-profesionales, las cuales, por un lado, disimulan la adecuabilidad al proyecto hegemónico burgués de determinadas funciones, atribuciones y competencias históricamente puestas a la profesión y, por otro lado, toma como nuevas, inusitadas, modernas (o posmodernas) aquellas atribuciones y competencias ya reconocidas como portadoras de los intereses de manutención del “orden y del progreso” del capitalismo: como una nueva receta para el viejo budín. Vistas como algo nuevo, estas prácticas esconden las líneas que las vinculan a aquellas que o modernizaban o reactualizaban el histórico conservadurismo en la profesión.

Desconocer estos vínculos y líneas de fuerzas es perder la perspectiva histórica en el análisis de la profesión y, con eso, acreditar al Trabajo Social el desempeño de funciones y papeles funcionales al orden burgués constituido y restarle contenidos críticos hasta entonces alcanzados por la profesión de modo de incurrir en un inevitable retroceso histórico.

No obstante los avances de la profesión, expresados en

su grado de madurez teórico-política, no se puede perder de vista que estamos frente a un contexto regresivo que hace retroceder las conquistas democráticas, en el cual germinan y se afirman tendencias neoconservadoras.

De cara a la frontal pérdida de derechos y conquistas trabajadoras y civilizatorias, surgen nuevas y/o más complejas expresiones de la cuestión social, lo que pone nuevas y diversificadas demandas a las profesiones y cada vez menos instrumentos colectivos para su enfrentamiento. Para responder a ellas, se recuperan prácticas ya desterradas de nuestra profesión haciendo resurgir la fuerza de abordajes clínicos: terapia familiar, personal, psicodrama, holística, bioenergética y otras. Proponen una reconstrucción de abordajes y pedagogías psico-sociales. A la par con tendencias subjetivistas, la perspectiva clínica que gana fuerza en el Trabajo Social tiene subyacente una concepción muy antigua de la profesión: el Trabajo Social como ayuda psico-social y/o técnicas de solución de problemas, concepción que se coloca como un retroceso a todo proceso. Utilizando las palabras de Netto al referirse a las tendencias posmodernas (2001: 143) se verifica que esta tendencia opera una clara “regresión idealista” en la profesión.

Se busca en el abordaje clínico elementos que instrumentalicen al trabajador social en el campo de su intervención. Por detrás de este argumento teórico-metodológico se esconden los elementos ideológicos, éticos, y sobre todo, políticos, ya que al fin y al cabo, sustentan un determinado proyecto de sociedad. Lo que estas tendencias hacen es reducir un ejercicio profesional rico y enriquecido por el complejo de mediaciones que compone la realidad a la aplicación de medidas terapéuticas (catárticas) buscando diluir las tensiones apremiantes de las problemáticas, despolitizándolas. En estas prácticas, hay una franca apelación a los abordajes focalizados en los sujetos, individualistas e individualizantes, en una clara tentativa de “psicologización de las relaciones sociales” (Netto, 1992) en detrimento de una comprensión del movimiento, de la di-

námica de la realidad, de las estructuras, de los análisis totalizantes y/o en la perspectiva de totalización. El resultado es la recuperación de modelos de intervención en los cuales, si carecen de instrumentos de intervención social en la realidad social, abundan las técnicas de intervención en el ámbito del cambio comportamental, en una clara reedición de la práctica de tomar la cuestión social como objeto moral.

En tiempos de intensificación de la violencia, de la pobreza, de la barbarie, en la ausencia de posibilidades efectivas de vislumbrarse, menos aún de construirse, respuestas efectivas a las secuelas de la cuestión social, la salida encontrada por un conjunto de profesionales de varias áreas es la de encaminar los problemas al ámbito del individuo (y de su familia), de modo de proponer como salida la alteración comportamental por la aplicación de terapias y/o de un abordaje clínico de la cuestión social.

En estos tiempos, la profundización de la reificación de las relaciones sociales como producto histórico social de la sociedad burguesa tardía, en la cual la autonomización de los individuos converge con la subordinación a los procesos que no dominan y siquiera conocen, parece ser la tendencia imperante. En el ámbito de la sociedad capitalista desarrollada hay mecanismos de los más sofisticados que operan un claro encuadramiento del individuo a pautas sociales y culturales. Por lo tanto, son necesarias profesiones que desarrollen habilidades y competencias en esta área. En el caso del Trabajo Social hay una reducción de la intervención profesional a una acción psico-social en una clara recuperación de la inspiración estructural-funcionalista y de las corrientes organicistas de la integración, del ajuste y de la adaptación de los individuos a las estructuras, en una reedición de la concepción de la historia hecha por un sujeto psicológico, de modo que el proceso histórico parece ser “puesto” por los sujetos, resultado del pensamiento y del deseo/intencionalidad de los mismos.

En el ámbito del Trabajo Social, considerando que la

modalidad de respuesta profesional que interesa es la que modifica una variable del contexto, en la imposibilidad de otros niveles de transformación, el nivel de individuo es tomado como la posibilidad en sí. Si el hombre sólo puede transformarse a sí mismo, su realidad interna, su “subjetividad”, ese nivel de transformación posible es también el deseable para que el orden social continúe intacto. Y lo hacen como una necesidad e imposición que tiende a ser cosificada. Esto se da por la tendencia misma de la sociedad burguesa de homogeneizar los comportamientos, pensamientos, reacciones, desempeños de los sujetos, para lo que son utilizados diversos mecanismos e instancias de adaptación. En esta perspectiva, “la autopreservación del individuo presupone su adaptación a las exigencias de preservación del sistema. La adaptación se torna el modelo para todos los tipos imaginables de comportamiento subjetivo” (Horkheimer, In: Netto, 1981: 87).

Como es propio del mundo burgués maduro, la positividad es el “padrón de emergencia del ser social en la sociedad burguesa constituida, como estructura global de reificación” (Netto, 1981: 87). En otras palabras,

la garantía de que estas adaptaciones no afectarán la funcionalidad de la conducta, que es de cariz manipulador, es dada por la positividad: gracias a ella, el agente reconoce siempre que está enfrentado con una alteridad social, una cosa social que escapa a su control (que escapa al control de todos), pero a la que debe adaptarse de la mejor manera posible (ídem).

No obstante la constante tendencia a la reificación, la positividad puesta por el capitalismo maduro necesita de una teoría que la cuestione, que tome sus fundamentos: la teoría social de Marx, sobre todo, sus formulaciones sobre el fetichismo de las relaciones sociales, permite que se disuelva esta positividad por la aprehensión de sus fundamentos. De ahí que es necesaria la crítica al orden burgués, que rebase la crítica romántica.

Es evidente que estas nuevas formas de control social hieren de muerte la perspectiva de emancipación de los suje-

tos que se localizan no sólo como un valor central de nuestro proyecto profesional, lo cual tiene por objetivo un nuevo orden social, sino como competencia de la profesión (conforme el artículo 4° de la ley 8662/93). Con eso, al mismo tiempo en que las corrientes que niegan la objetividad de lo real se vuelven para el individuo, su intervención niega todas las posibilidades de este individuo para actuar autónomamente. Es por eso que cada vez se torna más necesaria la asunción de la orientación marxiana, intentando recuperar lo que Lukács consideraba la verdadera ontología de Hegel. Para Marx, superar el idealismo (aún objetivo) de Hegel significa “descubrir el núcleo racional dentro del envoltorio místico” (Marx, 1985: 21). Como dice Netto, “a los nuevos irracionalismos huyen la pretensión romántica” (1994).

La búsqueda de los fundamentos, como una recurrencia necesaria de todo conocimiento crítico, permitió tornar al Trabajo Social contemporáneo de su tiempo, con el fin de permitirle identificar la necesidad de construir nuevas bases de legitimidad para la profesión. Además, gracias a la apropiación del Trabajo Social de este referencial, el sentido, la funcionalidad y la instrumentalidad de la profesión pudieron ser captados en el interior de los fundamentos del mundo burgués maduro. Más aún, considerando su perspectiva proyectiva, ella nos permite captar el devenir de la realidad, las fuerzas de ruptura que la realidad porta en su interior y que se confronta todo el tiempo con los vectores que luchan por su manutención.

Así, hay que avanzar aún más en la comprensión de las mediaciones reales y efectivas que recubren al Trabajo Social para lo que hay que superar esta *perspectiva inmediateista* que impregna en el Trabajo Social lo hace rehén tanto de la razón miserable de los procedimientos formalistas como le abre la puerta para la salida irracionalista. La destrucción de la razón (o la salida irracionalista) como polo opuesto y complementario del racionalismo formal, se junta a él tal como la cabeza de Jano. Enfrentarla es una necesidad indudable, sobre todo porque como nos

ensina Paulo Netto: la realidad histórica ha demostrado que fuera de la razón sólo hay espacio para la barbarie.

Bibliografía

- CASULLO, Nicolás. *El debate modernidad-posmodernidad*. (Parte. I). Buenos Aires, El cielo por asalto, 1995.
- CONSELHO REGIONAL DE SERVIÇO SOCIAL-7a. Reg. *Assistente Social: ética e direito*. Coletânea de Leis e Resoluções. Rio de Janeiro, 2000
- COUTINHO, Carlos Nelson. *O Estruturalismo e a miséria da razão*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1972.
- DURKHEIM, Emile. *Da divisão do Trabalho e outros*. Trad. Carlos Alberto Ribeiro de Moura. 2a. Ed., São Paulo, Abril Cultural (Coleção Os Pensadores), 1983.
- EVANGELISTA, João E. *Crise do marxismo e irracionalismo pós-moderno*. Col. Questões da nossa época. São Paulo, Cortez, 1992.
- GUERRA, Yolanda. *A Instrumentalidade do Serviço Social*. São Paulo, Cortez, 1995.
- _____. “Ontologia do ser social: bases para a formação profissional”. In: *Revista Serviço Social e Sociedade n. 54*, Ano XVIII. São Paulo, Cortez, 1997.
- HABERMAS, J. “Técnica e Ciência enquanto ‘ideologia’”. In: *Textos Escolhidos*, São Paulo, Abril Cultural, 1975.
- HOBBSBAWM, Eric. *Sobre História*. Trad. Cid Knipel Moreira. São Paulo, Cia da Letras, 1998.
- HORKHEIMER, T. Crítica de la razón instrumental. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1973
- IAMAMOTO, Marilda V. e CARVALHO, Raul de. *Relações sociais e serviço social no Brasil - esboço de uma interpretação histórico metodológica*. 2a. Ed. São Paulo, Cortez, 1982.
- _____. *Renovação e Conservadorismo no Serviço Social - Ensaios Críticos*. São Paulo, Cortez, 1992.
- IANNI, Octavio. “A produção da sociedade”. In: *Marx - Sociologia*. São Paulo, Ática, 1988.

- JAMESON, Fredric. *Pós-modernismo - A lógica cultural do capitalismo tardio*. Trad. Maria Elisa Cevalco. São Paulo, Ática, 1996.
- KOSIK, Karel. *Dialética do concreto*. Trad. Célia Neves e Alderico Toríbio. 4a. Ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1986.
- LESSA, Sergio. "O processo de produção/reprodução social: trabalho e sociabilidade". *Cadernos do CEAD/Programa de capacitação continuada para assistentes sociais n. 2*, Brasília, 1999
- LUKÁCS, Georg. *Ontologia do ser social - os princípios ontológicos fundamentais de Marx*. Trad. Carlos Nelson Coutinho. São Paulo, Ciências Humanas, 1979.
- _____. *El Assalto a la razón - la trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*. Trad. Wenceslao Roce. 2ª. Ed. Barcelona, Grijalbo, 1968.
- _____. O Neopositivismo. *Teoria e Política n. 9*. São Paulo, Brasil Debates, 1988.
- LYOTARD, Jean François. *A condição pós-moderna*. Trad. José Navarro, 2a. Ed., Lisboa, Gradiva, 1989.
- MANDEL, Ernest. *O Capitalismo Tardio*. Trad. Carlos Eduardo Silveira Matos, Regis de Castro Andrade e Dinah de Abreu Azevedo. 2a. Ed. São Paulo, Nova Cultural, (Col. Os Economistas), 1985.
- MARCUSE, Hebert. *Razão e Revolução*. Trad. Marília Barroso. 4a. Ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988.
- MARTINELLI, Maria Lucia. *Serviço Social: Identidade e Alienação*. São Paulo, Cortez, 1986.
- MARX, Karl e ENGELS, Frederic. *A Ideologia Alemã*. Trad. Luís Cláudio de Castro Costa, São Paulo, Martins Fontes, 1989.
- _____. *Introdução à crítica da Economia Política*. Trad. Edgard Malagodi. São Paulo, Editora Nova Cultural, 1996.
- _____. *O Capital - Crítica da economia política* (Livro I, Vols. 1 e 2). Trad. Regis Barbosa e Flávio R. Kothe. São Paulo, Nova Cultural, 1985 (a e b).
- MÉSZÁROS, István. *Filosofia, Ideologia e Ciência Social*. Trad. Lab. de Tradução do CENEX/ FALE/UFGM. São Paulo, Ensaio, 1993.
- _____. *O Poder da Ideologia*. Trad. Magda Lopes. São Paulo, Ensaio, 1996.

- MORA, José Ferrater. *Dicionário de Filosofia*. Trad. Roberto Leal Ferreira e Álvaro Cabral. 2a. Ed. São Paulo, 1996.
- MOTA, Ana Elizabete da. *O feitiço da Ajuda*. São Paulo, Cortez, 1987.
- NETTO, José Paulo. *Capitalismo e Reificação*. São Paulo, Ciências Humanas, 1981.
- _____. “Transformações societárias e Serviço Social - notas para uma análise prospectiva da profissão”. In: *Revista Serviço Social e Sociedade* n.º 50, ANO XVII. São Paulo, Cortez, 1996.
- _____. “Razão Ontologia e Práxis”. *Serviço Social e Sociedade* n.º 44, ANO XV. São Paulo, Cortez, 1994.
- _____. *Ditadura e serviço social*. São Paulo, Cortez, 1990.
- _____. “Sade e a contraface do liberalismo”. *Democracia e Transição Socialista*, Belo Horizonte, Oficina de Livros, 1990.
- _____. “O Marx de Souza Santos”. *Revista Praia Vermelha - Estudos de Política e Teoria Social*. Vol. I, n.º 1, Rio de Janeiro, UFRJ-DP&A, 1o. Sem. de 1997
- _____. *Capitalismo monopolista e Serviço Social*. São Paulo, Cortez, 1992.
- _____. “Introdução”. Marx, Karl. *A Miséria da Filosofia*. Coleção bases Teoria n. 46. São Paulo, Global, 1989.
- _____. “O serviço Social e a tradição marxista”. In: *Revista Serviço Social e Sociedade*, n. 30. São Paulo, Cortez, 1989.
- _____. “Apresentação”. In: IAMAMOTO, Marilda. *Renovação e Conservadorismo no Serviço Social - Ensaio Crítico*. São Paulo, Cortez, 1992.
- _____. “Teoria, método e história na formação profissional”. *O processo da formação profissional do assistente social. Cadernos ABESS* n. 1. São Paulo, Cortez, 1986.
- _____. *Marxismo impenitente: contribuição à história das idéias marxistas*. São Paulo, Cortez, 2004.
- _____. “Prólogo: Elementos para uma leitura crítica do Manifesto do Partido Comunista.” In: MARX, K. e ENGELS, F. *Manifesto do Partido Comunista*. 2a. Ed. São Paulo, Cortez, 1998.
- PONTES, Reinaldo. *Mediação e Serviço Social*. São Paulo, Cortez, 1995.
- QUIROGA, Consuelo. *Invasão Positivista no Marxismo*. Manifesto

tações no Ensino da Metodologia no Serviço Social. São Paulo: Ed. Cortez, 1991.

VAZQUEZ, Adolfo Sánchez, *Filosofia da Práxis*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1990, 4ª. Ed.

Vv Aa “Mesa Redonda da PUC-SP sobre História do Serviço Social no Brasil”. *Revista Serviço Social e Sociedade* n. 12, São Paulo, Cortez, 1983.

Vv Aa. “O Serviço Social clínico e o projeto ético-político do Serviço Social”. *Revista Em foco*. CRESS-7a. Reg./UERJ, Rio de Janeiro, 2003.

Instrumentalidad del proceso de trabajo y Trabajo Social¹

Introducción

A primera vista el tema de la instrumentalidad del Trabajo Social parece referirse al uso de aquellos medios e instrumentos imprescindibles para el hacer profesional, a través de los cuales los trabajadores sociales pueden pasar de la mera intencionalidad (finalidades, teleología o previa ideación) hacia la realización de acciones profesionales. Pero, una reflexión rápida sobre el término *instrumentalidad* nos haría percibir que el sufijo “idad” tiene que ver con la capacidad, cualidad, o propiedad de algo. Con eso, se infiere que hablar de instrumentalidad del Trabajo Social, remite a una determinada capacidad o propiedad que la profesión adquiere en su trayectoria socio-histórica, como resultado de la confronta-

1 Traducción realizada por la Dra. Carina Moljo: Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Magíster y Doctora en Servicio Social por la Pontificia Universidad Católica de San Pablo (PUC-SP), Profesora de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Juiz de Fora (UF-JF).

ción entre teleologías y causalidades. Nos estamos refiriendo a las condiciones, capacidades y propiedades o cualidades que la profesión va construyendo en la confrontación entre las condiciones objetivas y las posiciones teleológicas de sus agentes profesionales y de los agentes sociales que demandan el ejercicio profesional; *entre las respuestas profesionales y las demandas que son colocadas a la profesión*, las que le atribuyen determinados significados y reconocimiento social, que precisan ser comprendidos.

Constituyéndose en un trabajo socialmente útil², que sirve sobre todo a la esfera de la reproducción social, el trabajo del trabajador social, posee su instrumentalidad vinculada a la forma de inserción que el orden burgués le atribuye en la división socio-técnica del trabajo. Desarrollando un trabajo especializado, el trabajador social vende su fuerza de trabajo (y junto con ella un conjunto de procedimientos profesionales requeridos por el orden burgués, y como tal, instrumentales a él). Así, la profesión sólo puede ser comprendida, en el ámbito de las relaciones entre Estado y sociedad civil, ya que participa del proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales del orden burgués (Cf. Iamamoto, 1982 y 1992).

Así aprehender las mediaciones que se entretajan en la instrumentalidad del Trabajo Social pasa por la comprensión, tanto del proceso de trabajo en su sentido amplio³, cuanto del sentido que la instrumentalidad adquiere para el ejercicio profesional, en ambos casos, como mediación. Solamente a partir de la comprensión de la instrumentalidad del proceso de trabajo como una propiedad socio histórica, y como tal, siendo construida y reconstruida en este proceso, es que podemos buscar una interpretación de la profesión del Trabajo Social, del ejerci-

2 Notas de clase, "Os Grundisses", dictadas por el Prof. José Paulo Netto, Programa de Pós Graduação en Serviço Social- UFRJ, noviembre de 1999.

3 Con la intención de clarificar lo que Marx entiende por proceso de trabajo, se cita: "el trabajo, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza" (Marx, 1985a:149).

cio profesional y de su instrumentalidad.

El objetivo de este texto, es, a partir de la categoría instrumentalidad, tomada como una categoría constitutiva del ejercicio profesional, buscar en el proceso de reproducción social del orden burgués maduro, los fundamentos socio-históricos del Trabajo Social y sus nexos operantes, como sus formas concretas de expresión en la contemporaneidad. El procedimiento metodológico es el de analizar ontológicamente el trabajo como proceso de trabajo y como proceso de reproducción social, buscando las mediaciones sociales que particularizan la profesión de Trabajo Social.

1. Instrumentalidad (e instrumentalización) del proceso de trabajo

Partimos del supuesto que la instrumentalidad es una condición necesaria a la reproducción de la especie humana; es el momento necesario en la relación entre hombre-naturaleza, en respuesta a sus carencias materiales y espirituales (Cf. Guerra, 1995). Por lo tanto el trabajo posee una instrumentalidad.

Veamos sobre que afirmaciones ontológicas esta aseveración se asienta. Para satisfacer sus necesidades el hombre proyecta finalidades, planifica sus acciones, escoge entre las alternativas posibles, aquellas más adecuadas al alcance de sus finalidades; construye, utiliza y perfecciona los instrumentos de trabajo y por ello, él es también un ser crítico. Trabajo, es por lo tanto, el metabolismo entre hombre y naturaleza, en el cual “él (el hombre) pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda” (Marx, 1985a:149). Eso implica transformar la naturaleza en un producto útil. *Implica manipulación, dominio y control de una materia natural que resulte en su transformación.* Esta actividad tiene dimensiones, instrumental (operativa y manipuladora) y material, de lo cual resulta un producto útil. El proceso de

trabajo está inclinado hacia la producción de bienes materiales: “Este proceso desemboca y se extingue en el *producto*. Su producto es un *valor de uso*, una materia dispuesta por la naturaleza y adaptada a las necesidades humanas mediante un cambio de forma” (ídem: 151). Productos éstos, que según Marx, son al mismo tiempo *resultados y condiciones del proceso de trabajo*, en otras palabras, medios.

Por lo tanto, dice Marx: “al actuar, mediante este movimiento sobre la naturaleza exterior a él, al transformarla, transforma al mismo tiempo, su propia naturaleza” (ídem) y, por lo tanto, la materialidad del trabajo, extrapola el propio producto del trabajo. Eso es importante, en la medida en que, es por el trabajo que el ser social se objetiva. Aunque el producto del trabajo sea de naturaleza material, el proceso exige elementos inmateriales.

De este modo, “aparte del esfuerzo de los órganos que trabajan, (le) es exigida la voluntad orientada a un fin” (ídem:150). El proceso de trabajo implica: una *necesidad*, diversas *alternativas*, la *proyección* en la conciencia del resultado de cada una de ellas, la *elección* del sujeto de la alternativa que le parece más viable para atender aquella necesidad. Elegida la alternativa el individuo se objetiva, o sea, manipula la naturaleza transformándola, con lo que construye algo nuevo: “el trabajo se unió con su objetivo. El trabajo está objetivado y el objeto trabajado” (ídem: 151).

Este movimiento de transformar la naturaleza es trabajo. *En él los hombres van construyendo sus instrumentos*, como una necesidad de sobrevivencia (necesidades que se vinculan a la alimentación, a la protección, etc.), para lo cual transforman la naturaleza, y al hacerlo, se transforman a sí mismos. En ello reside el carácter emancipador de la instrumentalidad del proceso de trabajo.

Trabajo para Marx es eso: metabolismo entre el hombre y la naturaleza, en el cual, además de las necesidades, comparecen también la Razón y la Voluntad, de modo que puede ser considerado, no solo una actividad práctico mate-

rial, sino también una actividad crítica.

Vale resaltar, que el resultado de este proceso, es siempre una transformación en la naturaleza y en el propio hombre, ya que al final, él ya no es el mismo hombre. De éste aprendizaje, él se va a valer siempre que sea necesario, como también irá a enriquecer estos conocimientos con nuevas experiencias. Sobre esa permanente transformación dice Lukács: “el fundamento ontológico objetivo consiste que el trabajo, teleológicamente, conscientemente puesto, contiene en sí, desde el inicio, la posibilidad de producir más de lo que es necesario” (In: Lessa: 1995: 26); este hecho, se constituye para el autor, en la génesis de la división del trabajo. Aquí se pretende enfatizar que, en el nivel inmediato, la división del trabajo surge de las decisiones de los individuos sobre alternativas concretas. La propia existencia de las clases sociales, tiene su base en el “específico valor de uso de la fuerza de trabajo que puede producir más de lo que es necesario para reproducirse a sí misma” (ídem 33), lo que ocurre en condiciones socio históricas determinadas⁴.

Al transformar la naturaleza, en cuanto su ambiente natural y social, el hombre adquiere conocimientos y habilidades, los cuales hacen que surjan nuevas necesidades, nuevas preguntas a ser respondidas. Dicho de otro modo: a medida que los hombres satisfacen sus necesidades inmediatas que responden a su ambiente, nuevas necesidades son creadas. Ellos transforman en preguntas sus necesidades y las posibilidades de satisfacerlas, y estas preguntas (mediaciones intelectivas o de carácter reflexivo) van a enriquecer los modos como los hombres responderán a sus nuevas necesidades.

Tales conocimientos y habilidades son útiles para los objetivos inmediatos de los hombres, pero también dan ori-

4 De la división funcional del trabajo, que se constituye de la cooperación y del intercambio entre diferentes trabajos, lo que se verifica en las formaciones capitalistas, es la división del trabajo al interior del proceso de producción. En ésta, el trabajador es solo un componente del proceso productivo, y la suma de actividades especializadas. Así, las formas más cristalizadas de las especializaciones, aparecen para los individuos, como una forma ya autónoma del ser social, actuando, así, sobre sus modos de vida como un todo” (Lukács, in: Lessa, 1995:31).

gen a los distintos ámbitos de conocimiento: científico, artístico, filosófico, técnico. El trabajo engendra nuevos medios y modos (instrumentos y técnicas) a través de los cuales los hombres responderán a las necesidades y por medio de ellos adquieren conocimientos (de los objetos sobre los cuales actúan, de los modos de actuar, de la adecuación entre ellos, de los resultados alcanzados).

Al accionar su razón –en la clarificación de las finalidades y en la definición de los medios– y al accionar su voluntad en la elección de alternativas, los hombres están ejerciendo su libertad (en el sentido lukacsiano), entendida como elección de alternativas concretas dentro de los límites posibles.

En el proceso de trabajo, el pasaje del momento de la pre-ideación (proyecto) hacia la acción propiamente dicha requiere de instrumentalidad. Requiere de la conversión de las cosas en medios para el alcance de los resultados. Esta capacidad, sólo se puede dar en el proceso de trabajo, en el cual el hombre moviliza todos los recursos convirtiéndolos en instrumentos para alcanzar sus resultados. Es ésta capacidad, que como instancia de pasaje, posibilita pasar de las abstracciones de la voluntad hacia la concreción de las finalidades.

En cuanto las elecciones de los hombres más extrapolan el ámbito de sus necesidades inmediatas –trascienden su *ser en sí*– tanto más amplían su espacio de libertad. Eso porque en el plano inmediato, la conciencia es dirigida hacia la atención de carencias individuales, de modo que, en éste nivel, la conciencia “no ilumina más allá del acto (de trabajo) singular” (Lukács, in: Lessa, 1995: 44). Este impulso hacia la construcción de la historia⁵ es el proceso de constitución del ser social en cuanto tal.

Por lo tanto, razón y voluntad, en cuanto elementos del proyecto de los hombres, tanto diferencian las acciones del ser social cuanto las enriquecen, posibilitando el pasaje del ser en sí de los hombres al ser para sí.

Nos cabe ahora preguntarnos, cuál es la importancia de

5 Pues según Lessa, para Lukács, “la historia es nada más que esa procesualidad de elevación del ser social a escalones crecientes de sociabilidad” (1995: 75).

la instrumentalidad del proceso de trabajo en el *pasaje del en sí de la singularidad de los hombres al para sí*. Es preciso determinar con precisión la importancia de la instrumentalidad en la reproducción social y los cambios que ella sufre mediante las exigencias del proceso de trabajo capitalista.

Ya afirmamos anteriormente que es en su interacción con el ambiente que los hombres ejercitan, construyen la instrumentalidad de sus acciones, al mismo tiempo en que atribuyen instrumentalidad a las cosas, a los objetos naturales.

Sólo el trabajo, da instrumentalidad e instrumentaliza las cosas, puesto que es por su trabajo que el hombre actúa sobre la naturaleza y al transformarla, se transforma a sí mismo. Somete la naturaleza a su control. Los objetos y fuerzas de la naturaleza son transformados en medios. Marx, citando a Hegel, llama la atención sobre este proceso denominado “astucia de la razón”⁶.

Por un lado los objetos se mantienen con sus propiedades genuinas: sus propiedades físicas, químicas, mecánicas.

Por el otro, los hombres adquieren conocimientos tanto sobre esas propiedades cuanto sobre las articulaciones entre los objetos, que pueden ser colocadas en movimiento, para volverlas útiles, para adaptar los objetos al alcance de sus finalidades. Por la colocación teleológica realizada en el trabajo, los hombres transforman las potencialidades de las cosas en medios para el alcance de sus finalidades. Pero esa transformación, depende del conocimiento de los hombres sobre las propiedades de las cosas, mejor dicho, “la posición teleológica del trabajo, sólo cumple su función transformadora sobre la base de un conocimiento correcto de las propiedades de las cosas y sus conexiones” (Lukács, 1997). Al transformar una parte de la naturaleza en medios o instrumentos, éstos no pierden sus propiedades naturales, pero éstas pasan a ser organizadas de modo de satisfacer necesidades humanas, (ej.:

6 Dice Hegel: “la razón es tan astuta como poderosa. La astucia consiste en esa actividad mediadora, que, haciendo que los objetos actúen los unos sobre los otros, y se desgasten mutuamente, como cumple a su carácter sin mezclarse directamente en ese proceso, no hace más que conseguir su propio fin” (In Marx, 1985a: 150, nota 2).

dos trozos de madera, al ser atraídos producen fuego, piedra y madera pueden transformarse en martillo). La permanencia de las mismas propiedades naturales de las cosas, es lo que les permite ser transformadas en un instrumento para los hombres⁷. En eso reside la importancia del conocimiento inmediato sobre el objeto, medios y condiciones sobre los cuales se va a actuar (piedra, madera) y también en ese proceso se produce un conocimiento a ser utilizado en el futuro (por ejemplo hacer fuego por medio de la fricción de dos maderas). Podemos inferir que la nueva forma adquirida por el objeto, sus nuevas capacidades y los nuevos conocimientos, sólo pueden existir como resultado del trabajo.

Son las finalidades que determinan el modo de actuar y la elección entre alternativas. Pero hay condiciones objetivas con las cuales los hombres se enfrentan, eligen, crean y perfeccionan los medios de trabajo, y dentro de ellas, los medios naturales que estos medios son portadores. A través del trabajo y del proceso de objetivación el hombre realiza en el elemento natural su finalidad. En otras palabras: las necesidades son siempre sociales, y las finalidades son socialmente construidas. Son las finalidades que orientan la búsqueda, la selección y la construcción de los medios.

Al ser colocados por el trabajo, los objetos adquieren instrumentalidad: capacidad de volverse instrumentos que satisfacen finalidades humanas. Pero los objetos no pierden sus propiedades inmanentes, su causalidad natural, éstas son adaptadas hacia el alcance de las finalidades. Son éstas capacidades que los objetos portan, lo que les posibilitan realizar las finalidades de los hombres.

En síntesis, estamos considerando instrumentalidad como las propiedades sociales de las cosas, atribuidas por los hombres en el proceso de trabajo al convertirlas en medios/ins-

7 Nótese, que las maderas, la piedra y la madera, no pierden sus propiedades naturales. Al contrario, son justamente estas propiedades que fueron (y serán) accionadas por los hombres en la concretización de sus fines. Al adquirir nuevas capacidades, las cosas van ampliando sus posibilidades de servir a los objetivos de los hombres.

trumentos para la satisfacción de necesidades y el alcance de sus objetivos/finalidades. Tal capacidad es atribuida por los hombres en su proceso de producción de la vida material, a través de su colocación teleológica. Son los hombres que atribuyen –por su colocación teleológica– esa capacidad a las cosas. En el proceso de reproducción de su existencia material, al dominar las fuerzas naturales, volviendo sociales los objetos, los hombres ejercitan la naturaleza emancipadora de este proceso. *Toda postura teleológica encierra instrumentalidad*, lo que le posibilita al hombre atribuir a las cosas las propiedades verdaderamente humanas, con la intención de que ellas se conviertan en instrumentos, en los medios para el alcance de sus finalidades.

Al objetivarse por el trabajo, al transformar los objetos en instrumentos y medio para la satisfacción de sus necesidades, plasmando en ellos sus finalidades, los hombres desarrollan una forma de praxis, que es la praxis productiva.

Por lo tanto Marx advierte: la “determinación del trabajo productivo, tal como resulta del punto de vista del proceso de producción simple, no basta, de ningún modo, para la comprensión del proceso de producción capitalista” (ídem: 151). Las determinaciones más generales y universales, los elementos simples del proceso de trabajo, puesto que son los menos determinados –tales como el trabajo: “la actividad orientada a un fin”, sus objetos y sus medios: “un conjunto de objetos que el obrero interpone entre él y el objeto que trabaja, que le sirve para *encauzar* su actividad sobre éste objeto” (Marx 1985a: 150) – no sirven para explicar el modo de producción capitalista.

El orden burgués es una totalidad compuesta de totalidades parciales interactuantes –producción, consumo, intercambio, circulación, distribución–. Estos momentos articulados entre sí, establecen una dinámica tal, que, aunque cada uno de ellos mantenga su autonomía, la producción material, no pierde su determinación original, aunque por medio de múltiples y diversificadas mediaciones. “Es lo que ocurre con cualquier totalidad orgánica” (Marx, 1985c: 15). En la reproduc-

ción social del capitalismo, ocurre lo inverso de lo que se da en otros modos de producción. En el capitalismo, el proceso de reproducción tiene que reproducir sus propios presupuestos. El trabajo de metabolismo hombre-naturaleza, medio de satisfacción de necesidades, se convierte en medio de vida. De la misma manera, el medio – “el objeto del cual el trabajador se apodera directamente” – pasa a servir para el intercambio. La universalización de las relaciones de intercambio, con la creación del mercado, permite que el intercambio se constituya en el medio de integración de los *individuos*, y que éstos *se conviertan en medios de satisfacción de otros hombres*.

Para Marx la producción capitalista es producción material, y por lo tanto *trabajo*, y al mismo tiempo creación de condiciones materiales y espirituales para que estas relaciones sociales de reproduzcan, instaurando *determinada forma de sociabilidad*. Aquí, la reproducción comprende la producción y la creación de condiciones por las cuales la producción puede continuar ocurriendo. Ella reproduce la propia relación capital-trabajo donde la *particularidad del modo de producción capitalista*: el propio trabajador produce constantemente la riqueza objetiva sobre la forma de capital, una fuerza extraña que lo domina y lo explota. De la misma manera el capitalista produce la fuerza de trabajo, en cuanto energía subjetiva de riqueza, que es abstracta, que simplemente existe en el cuerpo físico del trabajador, y que está separada de sus propios medios de objetivación y realización; en suma, el capitalista produce el trabajador como trabajador asalariado (Cf. Marx, In Ianni, 1988).

La complejización de las relaciones sociales, da origen a nuevos complejos sociales que tienen determinadas funciones: 1) de regular la praxis. En el caso de una sociedad de clases, esos complejos sociales buscan regular jurídicamente los conflictos sociales, tales como el derecho. 2) de justificar la praxis: hacerla natural, aceptable, deseable. (Cf. Lessa, 1995).

Con eso se ve que la instrumentalidad del proceso productivo en el orden burgués no se refiere solamente a la pro-

ducción de valores de uso, sino también a la producción de valores, (o sea, de mercancías para el cambio). Pero sobre todo, por sus características, el proceso productivo capitalista, tiene la propiedad de convertir las instituciones y prácticas sociales en instrumentos/medios de reproducción del capital. Veamos cómo se realizan estas transformaciones, de qué naturaleza son, y las esferas que ellas abarcan, con la intención de matizar sus efectos concretos en la consolidación del orden burgués y en el origen y desarrollo del Trabajo Social.

1.1. Las inversiones capitalistas: conversión de la razón substantiva en razón instrumental

Afirmamos líneas atrás, que el orden burgués opera una inversión, por medio de la cual, transforma a los hombres de sujetos en objetos, en medios y/o instrumentos para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales de otros hombres. Aquí, los hombres, en cuanto sujetos, productores de valores de uso, se convierten en objetos, fuerza de trabajo, mercancía, portadora de valor de uso y valor de cambio, mercancía ésta (fuerza de trabajo), que encierra posibilidades como fin y como medio.

Por lo tanto, en el orden burgués, dejan de prevalecer los intereses comunes⁸. Para ser realizadas como valor de uso, las mercancías deben ser cambiadas, de modo que sus propiedades útiles, concretas, sus propiedades cualitativas, cuya finalidad es la satisfacción de necesidades humanas, son sometidas a sus posibilidades de constituirse en medios de creación de valor, a sus propiedades cuantitativas. Así, también el trabajo que produce mercancías para el cambio pasa de *medio de satisfacción de necesidades de su productor a medio de satisfacción de necesidades de la reproducción ampliada del capital*⁹. Del mismo modo, al vender su fuerza de trabajo, lo que ocurre en un tipo de sociedad que

8 Al respecto ver: Marx, 1985c: 135.

9 Se destaca la anotación de Engels en el Capital Vol. I, Tomo I, que diferencia el trabajo que produce valor de uso (work) del trabajo que produce valor de cambio, y que es medido cuantitativamente (labour) (Cf. Engels, In: Marx, 1985a: 53, nota 16).

reduce el trabajo de protoforma de constitución del ser social a trabajo asalariado, los hombres se convierten en mercancías. Decía Marx “una mercancía es una cosa” (1985a), de modo que los hombres pasan a percibirse y relacionarse entre sí, como cosas, objetos, medios de realización de las finalidades de los otros hombres, éstos, poseedores del capital.

al trabajar el trabajador deja de lado sus necesidades en cuanto persona humana y se convierte en un instrumento para la ejecución de las necesidades de otros (Lessa, 1999).

El trabajo abstracto es la forma social del trabajo en el capitalismo. Dice Marx, “partiendo del acto de cambio, el individuo mismo, y cada uno de ellos, *refléjase en sí mismo como sujeto exclusivo y dominante*. Así se alcanza la libertad total del individuo: transacciones basadas en la voluntad. Cada uno colocado en cuanto medio para afirmarse en cuanto fin, para dominar” (1985c: 135), resulta de ahí la coronación de valores individualistas, intereses particulares y fines egoístas.

Para mantener tales inversiones, un conjunto de elementos de regulación social son instituidos, dentro de ellos una racionalidad que se vuelve hegemónica en el mundo burgués moderno: la racionalidad formal abstracta. Con eso, hay una expansión de la racionalidad puesta en el proceso de trabajo en el orden burgués: la mercantilización de las relaciones sociales, la cosificación de los hombres - en todas las esferas de la vida humana. Como dice Netto:

en las fronteras de la racionalidad analítico formal, el proyecto iluminista fue perdiendo densidad en favor de la consolidación del orden burgués. En éste el creciente control de la naturaleza -implicando una práctica (social) básicamente manipuladora e instrumental- se revela funcional al movimiento del capital y a aquella racionalidad se identifica con la razón tout court (Netto, 1994: 40).

El desarrollo de las fuerzas productivas (de las cuales forman parte: técnicas, herramientas, división social del trabajo,

conocimientos, ciencias, ideologías, derecho) potencializa el desarrollo de los hombres. Representa el vector positivo del desarrollo social. Pero, como demostramos, el trabajo, se transforma de medio de satisfacción de necesidades, en medio de convertir a los hombres en mercancías y como tal en una cosa. Ocurre también que con el revolucionamiento del medio de trabajo –del modo como se produce–, con la transformación del instrumento simple de trabajo en máquinas, éstas pasan a ejercer su dominio sobre el trabajador, abstrayéndole su subjetividad y potencializando la extracción de plusvalía. En este ámbito, “no es el trabajador quien usa sus condiciones de trabajo, por el contrario, son las condiciones de trabajo que usan al trabajador” (Marx, 1985a: 144). Es el modo de producción capitalista creando las condiciones para su reproducción.

Sin embargo, fue necesario “llegar al siglo XVIII, a la ‘sociedad civil’, para que las distintas formas de conexión social se enfrenten al individuo como simples medios para sus fines privados, entendidos como una necesidad exterior” (Marx, 1985c: 2). Con eso, están colocadas las condiciones para el desarrollo de la racionalidad instrumental (individualista y subjetivista). Aquí, el individuo pasa a considerar el conjunto de mediaciones sociales como instrumentos para sí, ese individuo que puede verse a sí mismo como *capaz de instrumentalizar* todo el conjunto de conexiones sociales, puede contemplarse como individuo aislado, como individuo que no está sometido a la familia, al clan, a la tribu, dispone de libertad de elección, de libre arbitrio en el plano histórico-social, individuo ése, que solamente por estar enteramente vinculado con la red universal de conexiones sociales desplegadas, puede percibirse como individuo.

Si es posible, consideramos la tecnología, como la expresión desarrollada de la instrumentalidad del proceso de trabajo en una determinada formación social, en el orden burgués, el desarrollo de la instrumentalidad puesta en el control del hombre sobre la naturaleza, no viene acompañada del desarrollo de las potencialidades de autonomía de los hombres.

Si la instrumentalidad es un presupuesto para la condición de existencia del hombre como ser social, su realización efectiva no posibilita al hombre alcanzar su emancipación. La afirmación de Marx que “los medios de trabajo, no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre, sino también el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja” (1985a: 151), es bastante pertinente¹⁰.

Como sugiere Habermas el propio “método científico que llevó a la dominación cada vez más eficaz de la naturaleza, pasó así a proveer tanto los conceptos puros como los instrumentos para la dominación cada vez más eficaz del hombre por el hombre, a través de la dominación de la naturaleza. *Hoy la dominación se perpetua y se extiende no sólo a través de la tecnología, sino en cuanto tecnología, y ésta garantiza la formidable legitimación del poder político en expansión que absorbe todas las esferas de la cultura*” (In Marcuse: Habermas, 1975:305), (subrayado del autor).

En síntesis, podemos inferir que el desarrollo del trabajo exige el desarrollo de las propias relaciones sociales, para lo cual necesita de mediaciones (que Lukács llama de “segundo orden”, ya que la de primer orden se refiere al trabajo), de complejos sociales para la reproducción social tales como: la ideología, la filosofía, el arte, el derecho, el Estado, la racionalidad, la ciencia y la técnica.

Tales complejos sociales tienen como objetivo proporcionar una determinada organización de las relaciones entre los hombres y se localiza en el ámbito de la reproducción social. Funcional a ella, y como exigencia de la misma tenemos la racionalidad jurídica, presente en las formas de regulación social, en la estructura legal que regula el derecho de propiedad, en los contratos sociales, en los pactos, buscando *controlar los fines egoístas y los intereses individualistas*, pero que al fin y al cabo, se constituyen en formas instrumentales

10 Dice Marx: “Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace” (ídem: 151).

que hacen posibles los fines del capital.

Las maneras de concebir hombre y mundo y las formas de objetivación humana, dentro de ellas el pensamiento y el lenguaje, al ser invadidas por una racionalidad operativo-instrumental, donde la dimensión técnica es exacerbada, se reducen a técnicas. Al ser abstraídos del sentido y de la posibilidad de la reflexión crítica, pensamiento y lenguaje abandonan su autonomía, con lo cual la razón se vuelve un instrumento.

La razón instrumental es subjetivista y formalista. Ella es la expresión intelectual del individualismo posesivo. Es la razón subjetiva que se coloca en la confrontación entre adecuación de medios y fines y la adecuación con los modos de alcanzar los fines, sin que con esto, se cuestione axiológicamente acerca de las *implicaciones ético-políticas de los objetivos*, ya que para ella los fines, en cuanto obra y construcción de los hombres, son siempre y necesariamente racionales, en el sentido de que sirven para la auto-manutención de la sociedad, entendida como suma de los individuos (Cf. Horkheimer, 1973:16). Es ésta razón que le atribuye al sujeto la posibilidad de decidir sobre los aspectos de la realidad exterior, de acuerdo con sus intereses individuales. Por ser justificadora de la realidad, esa racionalidad refuerza el presupuesto burgués que:

el trabajo social de cada individuo en la sociedad burguesa, es mediatizado por el principio de sí mismo, debe restituir a unos el capital incrementado, y a otros, la fuerza para más trabajo (Horkheimer y Adorno, 1975: 115).

La Razón instrumental, es una racionalidad subordinada y funcional: subordinada al alcance de los fines *particulares*, de los resultados inmediatos, y funcional a las estructuras. Se constituye en un conjunto de actividades, en un conjunto de funciones, sin que importe, ni la corrección de los medios, ni la legitimidad de los fines. Por eso, es funcional al capital. Somete los atributos de las cosas a sus aspectos cuantitativos. Se limita a garantizar la eficacia y la eficiencia.

La Razón substantiva y emancipadora, es la razón puesta

hacia los fines universalistas, hacia los valores socio-céntricos. Se pregunta sobre el “para qué”. Se preocupa por las implicaciones acerca de las elecciones de los medios y en el establecimiento de las finalidades. Pero tenemos que considerar que, si los valores adquieren significados de acuerdo con las necesidades objetivas de la reproducción social, en el orden burgués los valores vigentes son instrumentales. Eso se debe a que esta sociedad no se reproduce sin que todas las cosas se constituyan en valores instrumentales, o mejor dicho, orientados para atender las necesidades capitalistas.

Puestas las bases para la comprensión del proceso de trabajo, de su instrumentalidad y del modo como esta se metamorfosea en el proceso de instrumentalización de las cosas y las personas, veamos cómo estas determinaciones colocan las mediaciones para la existencia y el desarrollo de la profesión de Trabajo Social.

2. La instrumentalidad del Trabajo Social

Como consecuencia de las formas lógicas de reproducción del orden burgués, y como modalidad socio-histórica de tratamiento de la cuestión social, el Estado pasa a necesitar de un conjunto de prácticas, ramas de especialización y de instituciones que le sirvan de instrumento para el alcance de los fines económicos y políticos que representa, en coyunturas socio-históricas diversas.

En éste ámbito, se entiende que el Trabajo Social se gesta y se desarrolla en un cuadro socio-histórico mediado por procesos políticos-económicos e ideoculturales, como expresión de las necesidades del orden burgués en el período de los monopolios. Por ello es que existe una auto-implicación entre el Trabajo Social y las relaciones sociales del mundo capitalista. Dicho de otro modo, el Trabajo Social es constituido, constituyente y constitutivo de las relaciones sociales capitalistas, que son relaciones portadoras de intereses antagónicos,

incompatibles e inconciliables. Eso le atribuye un determinado perfil a la profesión. Como enfatiza Netto (1992) “la sociedad burguesa, con el monopolio organizando y regulando el mercado, produce y reproduce sus agentes sociales particulares” (ídem: 37). Y todavía más, crea las estructuras, instituciones, políticas y prácticas capaces de darle sustentación en los planos de su producción y reproducción.

Así, la utilidad social de las prácticas profesionales, llega de las necesidades de las clases sociales, que se transforman, por medio de muchas mediaciones, en demandas para las profesiones¹¹. Debemos evidenciar que el espacio socio-ocupacional de cualquier profesión, en este caso del Trabajo Social, es creado por la existencia de tales necesidades sociales (que se traducen en demandas) y que la profesión históricamente adquirió este espacio, cuando el Estado pasó a intervenir sistemáticamente en la cuestión social (de contenido fundamentalmente económico y político) a través de una determinada modalidad de atención, sea cuales fueran, las políticas sociales. Con la complejización de la cuestión social y como consecuencia del tratamiento que el Estado le atribuye, *recortándola como cuestiones sociales*, a ser atendidas por las políticas sociales, se instituye un espacio en la división socio-técnica del trabajo para un profesional que implementase las mismas, contribuyendo en la producción y reproducción material e ideológica de la fuerza de trabajo (mejor dicho, de su subjetividad como fuerza de trabajo). Cabe destacar que las políticas sociales se constituyen a lo largo de la historia, como una de las estrategias que el Estado dispone para alcanzar el consenso y ser legitimado políticamente por las clases sociales fundamentales, sean trabajadores o capitalistas. Al mismo tiempo las políticas sociales son

11 Cabe enfatizar que las demandas que llegan al profesional, oriundas de las necesidades inmediatas y heterogéneas de las clases sociales, gestadas en la vida cotidiana de estas clases, son solo “requisitos técnico-operativos, que a través del mercado de trabajo, incorporan las exigencias de los sujetos demandantes”, de modo que solamente su identificación “no encierra la revelación de las necesidades reales que las determinan” (Amaral y Mota, 1998: 25).

expresión de las conquistas de los trabajadores.

Con esa configuración, las políticas sociales van a constituir un mercado de trabajo para el trabajador social. El Trabajo Social siendo un trabajo, y como tal, de naturaleza no liberal, tiene en las políticas sociales la base de sustentación de su profesionalidad, y su intervención se realiza por la mediación organizacional de instituciones públicas, privadas o entidades de cuño filantrópico. Por la dinámica particular que se establece en el capitalismo, dentro del estadio monopolista, las políticas sociales aunque se van constituyendo en una totalidad de elementos económicos, políticos y sociales, resultante de la fusión entre economía y política, y de la capacidad de organización de la clase trabajadora; *son formalizadas en planes y programas gubernamentales*. Todavía más, las políticas sociales en los países dependientes¹² son focalistas, sectoriales, fragmentadas, autonomizadas, formalistas, abstraídas de contenidos (político-económicos) concretos¹³. Su *naturaleza compensatoria y su carácter fragmentado y abstracto* expresan su límite: ellas no buscan romper, y de hecho, no rompen, con la lógica capitalista. Al contrario, *las políticas sociales se vuelven formas racionalizadoras e instrumentales de resolución inmediata de los problemas sociales*, tanto, que al ser formalizadas en el ámbito jurídico-formal, las políticas sociales se convierten en *procedimientos racionalizadores de las necesidades, intereses y luchas de la clase trabajadora* (Guerra, 1998). El resultado es que cada vez más, las políticas sociales se van instrumentalizando a la atención de las necesidades de

12 La concepción de política social aquí utilizada, es la de Vieira (1992), para quien las políticas sociales son maneras de expresar las relaciones sociales, cuyas raíces se localizan en el mundo de la producción, no pudiendo ser comprendidas de forma autónoma de la política económica. En los países dependientes y periféricos, las políticas sociales no se constituyen en políticas propiamente dichas, sino en planes, programas gubernamentales, resultantes de revoluciones y crisis económicas y de reivindicaciones obreras o de la sociedad civil organizada, como consecuencia de las cuales se avanza en el proceso democrático.

13 La propia configuración de las políticas sociales, esconde la indisociabilidad entre las funciones económicas y políticas, y atribuye a los Trabajadores Sociales una intervención de carácter terminal e instrumental.

los monopolios. La llamada “socialización de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo” por parte del Estado, no es nada más que la transferencia hacia el trabajador de los costos de su propia reproducción, y aún más, las políticas sociales operan sobre el control de la tendencia al sub-consumo de las clases trabajadoras, lo que adquiere relevancia en el control de la tendencia (inmanente al modo de producción capitalista) de la caída de la tasa de ganancia.

Es importante observar que la lógica de constitución de las políticas sociales reside en su *conversión en instrumento al servicio del capital*. En el caso de las políticas educacionales y asistenciales, eso queda bien claro, ya que ambas promueven un cambio de actitudes, de valores y comportamientos, en el sentido de forjar la sociabilidad del trabajo, formar las nuevas subjetividades frente a las nuevas materialidades de las condiciones objetivas y subjetivas del trabajo.

Al respecto Antonacci considera que:

crear un aparato institucional racional, que con modernas tecnologías organizacionales, y el ejercicio de poderes funcionales, instaurase nuevas relaciones de disciplina social y promoviese la racionalización, imprimiendo a todas las cuestiones soluciones técnicas adecuadas, lo que significó proyectar un Estado como coordinador de servicios sociales y diseminador de normas y padrones reglamentares (In: Guerra, 1995: 137) (Subrayado de la autora).

Por lo tanto, el Estado recurre a las diversas disciplinas sociales, de modo que las “propias referencias teóricas y pragmáticas del discurso, como de la Psicología, Biología, Fisiología, Sociología, Higiene Mental y del Trabajo -tuvieran sus desarrollos articulados a la producción de formas de conocimientos y de intervención para construir la fábrica y la sociedad sobre lógica de la razón técnica- canalizaran las atenciones y proyectaran visiones sociales al respecto de la modernidad industrial dentro de estos procesos” (Antonacci, 1993:11).

Así, el Trabajo Social nace como parte de una estrategia de clase, dentro del proyecto burgués de “reformas dentro del or-

den”, articulado por las fuerzas sociales que representan al gran capital (en Brasil, por la articulación entre Estado, empresariado, e iglesia católica), buscando la integración de la clase trabajadora, teniendo en cuenta las posibilidades económico-sociales colocadas por el monopolio en el momento en que el Estado asume para sí el tratamiento de la cuestión social¹⁴.

Dice Iamamoto:

el Trabajo Social se institucionaliza como profesión en la sociedad brasileña, como uno de los recursos movilizados por el Estado, por el capital, con el apoyo decisivo de la iglesia, informado por la doctrina social para actuar frente a la cuestión social. En los años 30, reconocidas las tensiones de clase que acompañaban el proceso de constitución y consolidación del mercado capitalista de trabajo, el Trabajo Social se institucionaliza como un tipo de acción social, que en el ámbito de las relaciones Estado/ sociedad civil, tiene como objetivo la situación del proletariado urbano y del ejército industrial de reserva, en el sentido de *atenuar las secuelas materiales y morales derivadas del trabajo asalariado* (1992: 174) (Subrayado de la autora).

Al recoger la particularidad de la profesión en la división socio-técnica del trabajo, esta forma de comprender el surgimiento del Trabajo Social, contribuye para la aprehensión del significado socio-histórico de la misma y de su instrumentalidad. Permite aprehender la instrumentalidad de la profesión como un conjunto de condiciones que ésta crea y recrea en el ejercicio profesional, y que se diversifica en función de un conjunto de variables tales como: el espacio socio-ocupacional, o el nivel de calificación de sus profesionales, los proyec-

14 Las condiciones de emergencia del Trabajo Social, se encuentran, según Netto, vinculadas a la dinámica y a las contradicciones propias del capitalismo monopolista, las cuales exigen que el Estado, para ser legitimado, incorpore las demandas democrático populares. En estas condiciones, las secuelas de la cuestión social se colocan como posibilidades de una intervención sistemática y continua del Estado, mejor dicho, son en estas condiciones que la cuestión social se coloca como objetivo de las políticas sociales (Cf. Netto, 1992: 22).

tos profesionales y societarios hegemónicos, la correlación de las fuerzas sociales entre otros.

Al ser comprendido como un trabajo, el Trabajo Social rompe con aquellas concepciones que consideran la profesión como una consecuencia necesaria de la racionalización y organización de la filantropía y del asistencialismo. Los que comparten esta visión, remiten el surgimiento de la profesión al momento en que las actividades caritativas y filantrópicas, realizadas por voluntarios, reciben un tratamiento teórico y se convierten en un conjunto de recomendaciones. Consideran que la profesión se va constituyendo como una prolongación de las prácticas voluntarias y asistenciales, de modo que el estatuto profesional sería consecuencia de la sistematización de éstas prácticas por parte de individuos especiales¹⁵. En esta perspectiva, la concepción es la de que el diferencial entre actividades caritativas y el Trabajo Social estaría localizado en su sistema de saber, en el estatuto teórico de la profesión y en su base técnica, ésta, como consecuencia de la *utilización de un acervo técnico instrumental*, ambos, resultado de la iniciativa de agentes sociales “iluminados”.

Esta idea, que aún encuentra amplia aceptación en el interior de la categoría profesional, considera que cambiando de paradigma, el cual supuestamente daría los indicativos técnico-operativos y los instrumentos para la intervención, la profesión ajustaría su intervención a las demandas. Aquí, lo que fundamenta la legitimidad de la profesión es el estatuto profesional –sus metodologías y su instrumental técnico-operativo– como variable dependiente de su estatuto científico¹⁶.

15 Al respecto ver: Netto, 1992, también ver Manrique Castro, 1984 y Montañó 1998.

16 No cabe aquí, retomar la discusión intrínseca y equivoca que los profesionales establecen entre los fundamentos teóricos metodológicos y el estatuto profesional, análisis original y brillantemente realizado por Netto en la obra publicada en 1992, que nos sirve de referencia en este texto. Lo que entendemos necesario, es situar al lector en las consecuencias de desconsiderar que el fundamento de la existencia de una profesión, se localiza en las demandas histórico-sociales y en la capacidad de responder a ellas, y no en acciones y finalidades de sujetos, que supuestamente, la hayan instaurado.

No está demás reforzar que esta concepción desborda de una razón subjetivista, en la cual la fundación de un espacio socio-ocupacional sería la consecuencia de la acción de los sujetos individuales, provenientes de sus intereses particulares y de su nivel de calificación técnico-instrumental. Es, en efecto complicado, (y efectivamente equivocado), pensar que la profesión de Trabajo Social pueda haber sido creada por las prácticas voluntarias o suponer que la necesidad de la profesión haya sido engendrada por ella misma.

En esta línea de argumentación, en que pese a la continuidad que se establece entre el Trabajo Social y la asistencia organizada, en lo que se refiere al universo ideo-político y teórico-cultural favorable al pensamiento conservador, –en el cual se mueven racionalismo formal abstracto e irracionalismo – y una determinada modalidad de intervención: las acciones instrumentales, lo que efectivamente funda al Trabajo Social, *son las condiciones que posibilitaron la constitución de un mercado de trabajo para los trabajadores sociales y el estatuto profesional es dado por las respuestas que la profesión es capaz de engendrar en el proceso de producción y reproducción de la vida social.*

En las palabras de Netto: “no es la continuidad evolutiva de las protoformas del Trabajo Social lo que esclarece su profesionalización, y si, la ruptura con ellas, concretizadas con el desplazamiento (...) posible (...) por la instauración (...) de un espacio determinado en la división social (y técnica) del trabajo” (1992: 69), espacio que es consecuencia de la dinámica del capitalismo en el estadio de los monopolios.

La funcionalidad del Trabajo Social está vinculada a la funcionalidad de la política social en la preservación y control de la fuerza de trabajo, es decir, a una de las formas de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, pero esta es solamente una posibilidad: las políticas sociales devienen de la capacidad de movilización y organización de la clase obrera y de los trabajadores, pues, como afirmamos anteriormente, para la reproducción de la sociedad, el trabajo no basta. Son necesarias otras

instancias como la ideología, el Estado, el derecho, las políticas sociales, las prácticas profesionales, la ciencia y la técnica.

Con eso, según Iamamoto:

actuando en el campo de la prestación de los *servicios sociales*, y en especial de la asistencia pública y privada, el Trabajo Social se conforma con las estrategias de apropiación/distribución de la riqueza y de la dominación/subordinación que se verifican en el ámbito de las relaciones de poder entre las clases sociales, cuya tensa dinámica va configurando y conformando el espacio ocupacional del trabajador social en cuadros coyunturales específicos (1992: 186) (Subrayado de la autora).

Pese a su significado socio-histórico, como un *instrumento de racionalización de los conflictos*, la representación social de la profesión, dada por su apariencia, de que es la “buena mujer, que el gobierno paga para sentir dolor de los pobres” (Estevão, 1984). En su esencia, la profesión contiene una vocación “filantrópico-moralizadora” (Iamamoto, 1982), que trae consigo la “ilusión de servir” (Martinelli, 1989) tanto como el “fetiche de la ayuda” (Mota, 1987).

Es solamente cuando el Trabajo Social pasa a ser considerado un trabajo, una rama de la división del trabajo, cuya inserción se da en el ámbito de la prestación de servicios (Cf. Karsch, 1987), una ocupación especializada que presupone preparación técnica e intelectual y el Trabajador Social como aquél que vende su fuerza de trabajo, y junto con ella un conjunto de procedimientos de naturaleza instrumental socialmente reconocidos, los cuales se constituyen en el acervo cultural de la profesión, es que se puede expresar de manera más aproximada la naturaleza de la profesión y los significados que adquiere¹⁷. En esta perspectiva se puede pensar la instrumen-

17 Entendemos que no es éste el espacio para presentar los resultados parciales y provisionales a los cuales llegamos, en lo que dice respecto a las tendencias en el debate profesional que enfrentan a la razón instrumental. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer las contribuciones de algunos intelectuales del

talidad del trabajo del trabajador social como propiedades/ capacidades históricamente construidas y reconstruidas por la profesión, como una condición socio-histórica del Trabajo Social, en tres niveles:

- a) en lo que afirma respecto a su funcionalidad al proyecto reformista de la burguesía (reformular conservando);
- b) en lo que se refiere a su peculiaridad operatoria, al aspecto instrumental-operativo de las respuestas profesionales (o nivel de competencia requerido) frente a las demandas de las clases, de donde adviene la legitimidad de la profesión;
- c) como una mediación que permite el pasaje de los análisis macroscópicos, genéricos y de carácter universalistas a las singularidades de la intervención profesional, en contextos, coyunturas y espacios históricamente determinados. Aquí la instrumentalidad como categoría constitutiva del Trabajo Social, permite pensar en los indicativos teórico-prácticos de la intervención inmediata (entendidos como los instrumentos teóricos, políticos y técnicos) tanto como vincularlos a los objetivos, finalidades y valores profesionales y humano-genéricos. En otros términos, permite accionar, potencializar los diversos elementos que componen la *cultura profesional*.

En el primer caso, la instrumentalidad del Trabajo Social remite a su condición de instrumento de control, que sirve para la manutención de la producción material y la reproducción ideológica de la fuerza de trabajo, teniendo en vista su función de *intervenir* (planificar, ejecutar, evaluar) *en las escuelas*

Trabajo Social cuyos abordajes temáticos, aunque indirectamente, así lo hagan. Solo para citar algunos, en el ámbito de la vertiente de intención de ruptura se tienen: 1) los abordajes que buscan el significado socio histórico de la profesión en el ámbito de las relaciones sociales (y no en la práctica de los agentes), Cf. Iamamoto, 1982, Faleiros, 1986, Mota, 1987, Netto, 1991 y 1992; 2) los abordajes que tematizan la cuestión de la identidad profesional (y no de actitudes de los agentes individuales) Cf. Martinelli, 1986; 3) abordajes que critican los voluntarismos, mesianismos, fatalismos, Cf. Iamamoto, 1992.

de la cuestión social, a través de políticas y/o servicios sociales. Estos espacios socio-ocupacionales de los trabajadores sociales se vienen constituyendo en medio (instrumentos) para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo ocupada y excedente. Más aún, para la reproducción ideológica del orden burgués. En este sentido el Trabajo Social contribuye en la reproducción de la racionalidad del sistema capitalista¹⁸.

En el segundo caso, su instrumentalidad, se localiza en el nivel de las respuestas que se han dado a las demandas: son respuestas operativo-instrumentales, de carácter manipulador, las cuales necesitan transformar las condiciones inmediatamente dadas. Ese tipo de acción (instrumental) con vistas a las situaciones inmediatas, somete los medios a los fines. Más aún. *Por su carácter inmediato, tales acciones no permiten a los sujetos, pasar de la atención de las finalidades particulares hacia las finalidades de la sociedad*¹⁹. En la inmediatez de los hechos, en el afán de concretar sus finalidades inmediatas, los sujetos no superan el estricto nivel de lo particular. Esto porque los sujetos no eligen alternativas capaces de traspasar sus intereses y finalidades particulares al nivel de lo genérico, y al punto de abarcar valores humanos genéricos.

Ambos niveles de la instrumentalidad del Trabajo Social están imbuidos de la razón instrumental (subjetivista y manipuladora). Es de la dimensión instrumental de la profesión, que depende su eficacia y eficiencia dentro de los padrones de la racionalidad burguesa. Simultáneamente, además de otras condiciones, el referente ideo-cultural y teórico-metodológico

18 En Brasil, el Trabajo Social surge en la fase del “Estado Novo”, dentro de un proyecto populista. Este busca tanto controlar los sectores urbanos emergentes cuanto ser legitimado por ellos. Aquí se instituye un espacio socio ocupacional para el Trabajador social. Pero es en el pos 70 que vamos a encontrar las mediaciones socio históricas que forjan un nuevo contexto en el cual la profesión se mueve y que le atribuyen particularidades a la reflexión y a la intervención profesional.

19 Aunque podamos afirmar que toda finalidad siempre está referida a un sujeto, y que por lo tanto, es siempre particular, en el nivel inmediato, tales fines, no pueden ir más allá del ámbito individual, mejor dicho, no se vinculan a los intereses más amplios de la sociedad.

que la contempla. Por lo tanto es importante esclarecer que: *la base de sustentación de las acciones instrumentales, está en las propias condiciones objetivas y subjetivas en las cuales el ejercicio profesional se realiza, y en el tipo de respuestas exigidas a la profesión.* Al restringirse a su dimensión instrumental, el trabajo del trabajador social, no alcanza un nivel capaz de diferenciarse de las actividades y de prácticas voluntarias, asistemáticas, caritativas y/o filantrópicas. Eso porque para alcanzar la eficacia, dentro de los parámetros del orden burgués, la conciencia no precisa aprehender todos los nexos del proceso. Es la propia estructura y naturaleza de lo cotidiano que esconde las mediaciones que constituyen y vinculan los fenómenos. Debido a que en esta dimensión impera una vinculación directa entre acción y pensamiento, impidiendo que los profesionales perciban las mediaciones (ocultas en la apariencia inmediata de los hechos), las elecciones profesionales se condicionan a los criterios de utilidad práctica inmediata, y de eficacia en el nivel de lo inmediato. La razón, reducida al pensamiento, deja de ser algo en sí, para diluirse entre *los elementos que posibilitan la acción.* El pensamiento identificado con razón, pasa a ser una variable de la acción, al punto de *transformarse en medio para la acción.* La razón, accionada en la resolución de situaciones inmediatas, pierde su autonomía frente a ellas, pierde su condición de engendrar la reflexión, su carácter de negar lo existente, en fin, su dimensión crítico-emancipadora. El resultado de esta limitación, es que al mismo tiempo en que se ecualiza la razón con el pensamiento, éste es naturalizado, identificado a los procedimientos instrumentales y ecualizado a la *teoría*, cuyo requisito, pasa a ser el de *suministrar los instrumentos para la acción eficaz.*

Vale resaltar, que al mismo tiempo una comprensión parcial, limitada o equivocada de lo real, es capaz de resultar en actos exitosos en un nivel inmediato, puesto que los resultados exitosos de las acciones no dependen solamente de una lectura adecuada de la realidad. De ahí que, para la profesión, la atención a los requisitos instrumentales no sea sufi-

ciente. Eso nos permite afirmar que *la dimensión instrumental* del Trabajo Social es una condición necesaria, pero insuficiente del ejercicio profesional, puesto que ella *no permite a los sujetos las elecciones que engendran la ampliación de sus espacios profesionales*.

Ambos niveles (1 y 2) de la instrumentalidad del ejercicio profesional permanecen sustentados por visiones psicologizantes (individualizantes) y moralizantes (de cuño disciplinador) de la cuestión social y por prácticas que apelan a controlar y adaptar comportamientos, forjar personalidades y formas de sociabilidad exigidas por el patrón de acumulación capitalista. La acción profesional queda concentrada en la vida privada, en el subjetivismo de los intereses individuales, y las competencias profesionales se limitan a la transmisión de principios y valores extraídos de la moral burguesa.

En esto, residen algunas de las evidencias de la presencia de la razón instrumental en la profesión. Dentro de las diversas formas de expresión de la razón instrumental (y de sus conexiones con la racionalidad formal abstracta), aquellas que en este estudio adquiere gran potencial explicativo, son las tendencias al metodologismo y al instrumentalismo de la profesión²⁰.

Pero, comprender la instrumentalidad del Trabajo Social como mediación, exige que se busquen las configuraciones que ella adquiere como instancia de pasaje y como espacio de articulación de los elementos que forman parte de la cultura profesional.

2.1. *La instrumentalidad del Trabajo Social como mediación*

¿Por qué la instrumentalidad del ejercicio profesional puede ser pensada como una mediación?

En primer lugar, porque ella se manifiesta lógicamente,

20 No es el espacio para profundizar esta discusión, sin embargo tenemos que señalar que ambas tendencias son empobrecedoras de la racionalidad del Trabajador Social, además de configurarse en un falso problema para la profesión ya que los límites de nuestra actuación no se restringen a la ausencia de instrumental técnico ni de las llamadas “metodologías de acción”.

como una particularidad socio-histórica del Trabajo Social: de un lado la instrumentalidad del Trabajo Social al orden burgués, dada por su inserción en la división socio técnica del trabajo y del otro, la instrumentalidad de las respuestas profesionales, como medios para alcanzar los objetivos del orden social capitalista.

Del punto de vista del análisis, la instrumentalidad es la categoría reflexiva capaz de apuntar las diversas formas de inserción de la profesión en los espacios socio-ocupacionales y las competencias y requisitos profesionales, de modo de demostrar lo concreto particularizado de las formas de actuar de la profesión, o de las “mediaciones particularizadoras que confieren existencia real” (Lessa, 1995: 119) a la profesión en contextos y espacios socio-históricos determinados. Esto porque, aunque haya surgido en el universo de las prácticas psicologizantes y moralizantes, que buscan controlar y adaptar comportamientos, forjar personalidades y formas de sociabilidad exigidas por el patrón de acumulación capitalista, el Trabajo Social va ampliando sus funciones, hasta colocarse en el ámbito de los derechos sociales. Por la instrumentalidad de la profesión, van pasando elementos progresistas: presionando a la profesión, a las fuerzas progresistas (internas y externas), la conducen a reevaluar sus fundamentos y su legitimidad, a cuestionar su funcionalidad e instrumentalidad en la atención de la misma, lo que permite una ampliación de la funcionalidad y de las bases sobre las cuales su instrumentalidad se desarrolla. *Al desprenderse de la condición histórica en la que surge*, sea cual sea, como instrumento del Estado y tipo de profesión de carácter operativo y manipulador, buscando cambiar las condiciones individuales, el Trabajo Social puede colocarse en el universo de los derechos sociales, fortaleciendo las estructuras democráticas y los derechos colectivos.

Por lo tanto, en el movimiento de la historia, es que la instrumentalidad del Trabajo Social puede ser vista como mediación por la cual o a través de la cual se puede recuperar la ruptura entre la corrección de los medios, la coherencia y la

legitimidad de los fines, trascendiendo las acciones instrumentales y la razón instrumental (esta como medio de control/manipulación de la sociedad), rompiendo con las concepciones de profesión que la toman como técnica, tecnología o ingeniería social, como también con aquellas que la interpretan como una ciencia, una rama del saber o una forma de acción social.

La instrumentalidad del Trabajo Social como mediación es el espacio para pensar en los valores subyacentes a las acciones, en el nivel y en la dirección de las respuestas que estamos dando y por las cuales, la profesión es reconocida o cuestionada socialmente. Es por su instrumentalidad que pasan las decisiones y alternativas concretas, de individuos concretos, en situaciones concretas. Es por eso, que en ella residen las posibilidades del pasaje del *ser en sí* de los hombres –ya que todo fin es siempre particular– hacia su genericidad, hacia los valores y las finalidades humano-genéricas.

Las finalidades profesionales están inscriptas en un cuadro valorativo y solamente pueden ser pensadas en el interior de este cuadro, entendido como el acervo cultural del cual el profesional dispone y orienta las elecciones teórico-metodológicas y ético-políticas, que a su vez, *implican proyectar no solamente los medios/instrumentos* de realización, sino también *las consecuencias*.

Es en el ámbito de la instrumentalidad del Trabajo Social que los componentes críticos y progresistas de la cultura profesional son escogidos, identificados, contruidos y reconstruidos, y de ellos depende el restablecimiento de la unidad entre medios y fines y la preocupación por los valores democráticos del movimiento socialista. Es la categoría que permite colocar el acervo técnico operativo en su debido lugar.

También es la categoría operativa, capaz de permitir el traspaso de la inmediatez, posibilitando el establecimiento de vínculos entre lo inmediato y lo mediato. En otras palabras, permite que se establezcan vínculos con el proyecto ético-político profesional, “en defensa de los derechos sociales y de las políticas públicas”.

Conclusión

Las alteraciones en el “mundo del trabajo”, en la esfera del Estado, en las políticas sociales, en el perfil del trabajador, establecen nuevas mediaciones que se expresan en las condiciones objetivas (materiales y espirituales) sobre las cuales la instrumentalidad del ejercicio profesional se desarrolla y que condicionan las respuestas profesionales. Con estos cambios, nunca una realidad social estuvo tan propicia para los individualismos, y por lo tanto, para la razón instrumental. Es de ese individualismo que se fortalece el neoliberalismo. Es también de él que devienen las pérdidas de la clase que tiene en el trabajo su medio de vida (Guerra, 1998).

La razón instrumental insta relaciones sociales basadas en el cálculo racional y en la racionalidad manipuladora. La razón instrumental en la contemporaneidad rompe con los *medios* democráticos con las *elecciones* y con las finalidades colectivas.

Frente a estas transformaciones, la dimensión instrumental de la profesión, pasa a necesitar de vínculos cada vez más estrechos con un proyecto ético-político en defensa de los derechos sociales, humanos y de la democracia.

Históricamente la profesión ha sido dinamizada por proyectos conservadores (racionalistas e instrumentales), de reforma dentro del orden.

Sin embargo, en la década de 80, los proyectos de transformación social, identificados con el movimiento socialista, van ganando la adhesión de una parcela significativa de la categoría profesional. Los diversos proyectos societarios²¹ de extracción progresista, resultan de la lucha de los trabajadores contra el imperialismo norteamericano, contra las dictaduras y a favor de

21 Para Netto, los proyectos societarios son anticipaciones ideales de proyecciones, a medio y largo plazo, de formas concretas de sociabilidad, convivencia cívica, organización de la economía, de la sociedad, de la cultura (Cf. Netto, 1998). Tales proyecciones, no siempre devienen conscientes para los agentes sociales, representan intereses divergentes y poseen la capacidad de modificar el real. Ellos son de naturaleza eminentemente política, aunque no siempre coincidan con los proyectos políticos partidarios.

la democracia, de la libertad, de los valores socio-céntricos, en contraposición a los valores individualistas y buscan el enfrentamiento de las desigualdades sociales. Con eso queremos reafirmar la vinculación del proyecto ético-político de la profesión con la lucha más amplia de los trabajadores.

Es la matriz marxiana de la ontología del ser social que tiene en el trabajo su constitución, substrato de la perspectiva que Netto denomina de “intención de ruptura”, que, a nuestro entender posibilita a los profesionales comprender y rescatar la dimensión emancipadora de la instrumentalidad del ejercicio profesional y la vinculación de éste a los intereses de la clase trabajadora haciendo al trabajador social “además de un agente técnico especializado, (...) un protagonista volcado hacia el conocimiento de sus papeles socio-político y profesional, involucrando exigencias teóricas más rigurosas” (Netto, 1991: 302) atento, hacia las implicaciones ético-políticas de su “hacer” profesional.

El pasaje de la intención a los resultados, requiere de condiciones cuya adaptación o creación dependen de la acción instrumental. Pero ésta no puede ser pensada independientemente de los valores que comporta, de allí, la necesidad de una razón que pueda establecer la corrección de los medios y la legitimidad de los fines.

Es en este sentido que, como medios y fines del ejercicio profesional, la categoría profesional tiene que rescatar lo que de la razón substantiva aún no fue realizado: su dimensión emancipadora, capaz de preservar las conquistas histórico-sociales de los sujetos y los valores socio-céntricos.

Bibliografía

AMARAL Angela e MOTA, Ana Elizabete. “Reestruturação do capital, fragmentação do trabalho e Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1998.

- ANTONACCI, Maria Antonieta M. A Vitória da Razão - O Idort e sociedade paulista. São Paulo, Marco Zero, 1993.
- ESTEVAO, Ana Maria. O que é Serviço Social. Coleção Primeiros Passos. São Paulo. Brasiliense, 1984.
- FALEIROS, Vicente de P. Metodologia e Ideologia do Trabalho Social. São Paulo, Cortez, 1986.
- GUERRA, Yolanda. A Instrumentalidade do Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1995.
- GUERRA, Yolanda. "Ontologia do ser social: bases para a formação profissional" In: Revista Serviço Social e Sociedade n. 54, Ano XVIII. São Paulo, Cortez, 1997.
- _____. A Racionalidade Hegemônica do capitalismo no Brasil contemporâneo: uma análise das suas principais determinações. Tese de Doutorado. São Paulo, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, 1998. Original inédito.
- HABERMAS, J. "Técnica e Ciência enquanto 'ideologia'", In: Textos Escolhidos, São Paulo, Abril Cultural, 1975.
- HORKHEIMER, T. "Crítica de la razón instrumental". Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1973.
- HORKHEIMER e ADORNO. "O Conceito de Iluminismo", In: Textos Escolhidos, São Paulo, Abril Cultural, 1975.
- IAMAMOTO, Marilda V. e CARVALHO, Raul de. Relações sociais e serviço social no Brasil - esboço de uma interpretação histórico metodológica. 2a. Ed. São Paulo, Cortez, 1982.
- IAMAMOTO. Marilda V. Renovação e conservadorismo no Serviço Social: ensaios críticos. São Paulo. Cortez, 1992.
- IANNI, Octavio. "A produção da sociedade" In: Marx - Sociologia. São Paulo, Ática, 1988.
- KARSCH, Ursula M. Simon. O Serviço Social na era dos Serviços. São Paulo, Cortez, 1987.
- LESSA, Sergio. Sociabilidade e Individuação. Maceió, EDUFAL, 1995.
- _____. "O processo de produção/reprodução social: trabalho e sociabilidade". Cadernos do CEAD/Programa de capacitação continuada para assistentes sociais n. 2,

- Brasília, 1999.
- _____. A ontologia de Lukács. Maceió, EDUFAL, 1997.
- LUKÁCS, Georg. Ontologia do ser social - os princípios ontológicos fundamentais de Marx . São Paulo, Ciências Humanas, 1979.
- LUKÁCS, Georg. “As bases ontológicas do pensamento e da atividade do homem”. Cadernos do Núcleo de Estudos e Aprofundamento Marxista, n.1, São Paulo, PUC, 1997.
- MARCUSE, Hebert. Razão e Revolução. 4a. Ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988.
- MARTINELLI, Maria Lúcia. Serviço Social: Identidade e Alienação. São Paulo, Cortez, 1989.
- MARX, Karl. O Capital - Crítica da economia política.). (Livro I, Vols. 1 e 2. São Paulo, Nova Cultural, 1985 (a e b).
- _____. Grundrisse - Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política - 1857-1858. México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (c) .
- MANRIQUE CASTRO, Manuel. História do Serviço Social na América Latina. São Paulo, Cortez, 1984.
- MONTAÑO, Carlos Eduardo. La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su genesis, su especificidad y su reproducción. São Paulo, Cortez, 1998.
- MOTA, Ana Elizabete da. O feitiço da Ajuda. São Paulo, Cortez, 1987.
- NETTO, José Paulo. “Razão Ontologia e Práxis” In: Serviço Social e Sociedade n. 44, ANO XV. São Paulo, Cortez, 1994.
- _____. Autocracia burguesa e serviço social. São Paulo, Cortez, 1991.
- _____. Capitalismo monopolista e Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1992.
- VIEIRA, Balbina O. Metodologia do Serviço Social. Rio de Janeiro, Agir, 1979.
- VIEIRA, Evaldo Evaldo Amaro. Democracia e Política Social. São Paulo, Cortez, 1992.

La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalidad del Trabajo Social¹

*“Quien olvida su pasado, corre el riesgo de repetirlo”
(Jorge Santayana)*

Introducción

El presente texto tiene como objetivo contribuir para la reflexión acerca de las demandas y respuestas de la profesión, a partir de las determinaciones particulares del Trabajo Social y de las condiciones objetivas y subjetivas dadas por la crisis contemporánea del capitalismo.

Se busca determinar la naturaleza de la crisis como también las transformaciones que ella engendra en el mundo del trabajo y en la subjetividad de los trabajadores de manera general y en especial, en el ámbito del Trabajo Social.

La crisis contemporánea implica profundas alteraciones de las relaciones entre los países, en el mundo del trabajo, en

1 Traducción realizada por la Dra. Carina Moljo: Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Magister y Doctora en Servicio Social por la Pontificia Universidad Católica de San Pablo (PUC-SP), Profesora de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Juiz de Fora (UF-JF).

la economía, en la cultura, en las prácticas ideo-políticas y profesionales. Nos interesa captar las particularidades que estas transformaciones asumen en los países periféricos: dado los trazos constitutivos del tipo de capitalismo que en estos países se objetivó –dependiente y excluyente– y la manera por la cual estas transformaciones se constituyen en mediaciones en las prácticas profesionales y en el Trabajo Social, en particular.

La hipótesis es que las transformaciones macro-sociales producen alteraciones en las demandas profesionales, en los espacios de intervención; modifican las expresiones de la cuestión social, provocan una redefinición de los objetos de intervención, atribuyen nuevas funciones a la profesión y nuevos criterios para la adquisición de nuevas legitimidades. Frente a esas transformaciones, cabe a los profesionales ampliar sus competencias, cuestión que sólo es posible a través del análisis correcto de las situaciones concretas. Para ello, la investigación de la realidad es la condición sin la cual la profesión corre el riesgo de perder su contemporaneidad y de volverse anacrónica, tornando su instrumentalidad incapaz de producir respuestas con contenidos críticos, competentes y comprometidos con un proyecto ético-político profesional conectado con las demandas de los trabajadores.

Supuestos que guían el Análisis

Se considera que las profesiones se constituyen y se desarrollan, no sólo en el interior de una sociedad, *sino imbricadas en las relaciones sociales y en las fuerzas productivas* de determinada sociedad, lo que significa decir que ellas son condicionadas por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y por la sociabilidad que de allí deriva. De esta configuración más universal del modo de ser de las profesiones se desdoblan otros supuestos: en primer lugar, se considera que las transformaciones más generales de la sociedad se convierten en mediaciones particulares de las prácticas profesionales, las que a su vez, se encuentran

insertas en los procesos de trabajo más amplios y condicionadas por los elementos esenciales de este proceso y por las relaciones sociales e históricas entre clases sociales, Estado y sociedad civil.

Con eso, los trazos socio-políticos e ideo-culturales de los países capitalistas periféricos, entre ellos dependencia y exclusión económico-política, median las prácticas profesionales que en estos países se desarrollan. Las profesiones poseen determinaciones lógicas e históricas de dos órdenes: 1) determinaciones de naturaleza material-objetiva, relativas a la realidad, *a las condiciones en las cuales la práctica profesional se realiza* y a los medios que utiliza. La realidad social es materia que se mueve y es movida, que posee una lógica interna, un conjunto de leyes y tendencias de desarrollo; y, 2) determinaciones de naturaleza subjetiva, relativa a la intencionalidad, a la finalidad, a la postura teleológica de los agentes. Los agentes profesionales imprimen en sus acciones materiales e intelectuales, razón y voluntad, que se substantian en un proyecto. Por eso la postura de los agentes es condicionada por sus finalidades y se vincula a los proyectos de la sociedad y a determinadas racionalidades. Los hombres, para alcanzar sus objetivos, movilizan las condiciones de la realidad social.

El segundo supuesto de análisis, es que la naturaleza y el significado social de una profesión, su funcionalidad, utilidad social e instrumentalidad, se construye en la dinámica, en el movimiento, en las luchas de las clases sociales, por eso son históricos y coyunturales. Aunque, el reconocimiento y legitimidad, el requerimiento y la sobrevivencia de una profesión dependen tanto de la existencia de necesidades sociales e institucionales que la demanden como de su capacidad de responder a las mismas², estas respuestas están vinculadas a los proyectos de sociedad, que en el límite refuerzan uno

2 Sin embargo, vale la anotación: pensar que las profesiones deban responder a las demandas (relación de exterioridad) es diferente a pensar en las profesiones siendo atravesadas, vertebradas, constituidas por las demandas de la sociedad. La reflexión dialéctica impone que se reafirme, que las demandas sociales son constituyentes y constitutivas de las profesiones sociales.

de los dos movimientos más genéricos: el de mantener o de romper con el orden vigente.

Puestas las bases de la reflexión hay que preguntarse:

- 1) cómo las determinaciones más generales de la sociedad y la coyuntura histórica contemporánea, de qué manera las determinaciones de la crisis actual, se constituyen en las mediaciones por las cuales se configuran diversos rumbos para el Trabajo Social; cuáles son las nuevas mediaciones por las cuales las refracciones de la cuestión social - expresión de la lucha de clases - se manifiestan y se constituyen en objetos de intervención profesional.
- 2) qué determina, condiciona y/o justifica la elección de los agentes profesionales de determinados rumbos y no de otros.

La crisis contemporánea y sus impactos en la profesión

El Trabajo Social, considerado aquí como una práctica profesional que posee una peculiaridad operacional donde su naturaleza es sincrética e instrumental, se encuentra *históricamente condicionado* por determinaciones objetivas y subjetivas. De manera genérica, se entiende que las primeras conforman un contexto determinado por condiciones objetivas materiales y espirituales sobre las cuales la intervención profesional se realiza: en este momento histórico, un contexto de crisis, de una larga onda recesiva. Las segundas, relativas a la razón y a la voluntad de los profesionales concebidos como sujetos colectivos, seres sociales humano-genéricos, las cuales al mismo tiempo los vinculan y están vinculadas a determinados proyectos de sociedad, concepciones de profesión y que dan una dirección social a la intervención profesional, dado que se encuentran referidas a valores y principios ético-políticos. No obstante, ambas determinaciones (objetivas y subjetivas), en el límite son condicionadas por una racionalidad, por un deter-

minado modo de ser, pensar y actuar sobre el capitalismo: **por la racionalidad hegemónica del orden burgués.**

Para garantizar su sobrevivencia, el Trabajo Social como profesión tiene que responder a las demandas³. Estas no son unidireccionales; al contrario, están atravesadas por intereses antagónicos oriundos del capital y del trabajo, de ahí que sean las actividades profesionales mediadas por la contradicción. Por lo tanto, no basta la decisión tomada por el trabajador social en reforzar uno de los dos lados de la contradicción capital-trabajo. *El resultado, también va a depender de que se encuentre una correlación de fuerza favorable.* Para ser considerado eficaz, dentro de los padrones y criterios de la racionalidad burguesa, el resultado de la intervención del trabajador social tiene que operar con la alteración de variables, de ahí la instauración de una modalidad particular de intervención de carácter inequívocamente manipulatorio (cf. Netto, 1992). Aquí, se pretende llamar la atención hacia un *tipo de modalidad de intervención cuya eficacia depende de los cambios que ella sea capaz de operar, tanto en el ámbito de la vida material de los usuarios cuanto del nivel de socialización de éstos, integrándolos, adaptándolos a las exigencias y a la racionalidad del capital*⁴.

Dentro de los aspectos objetivos que atraviesan a la intervención profesional del trabajador social, tenemos las demandas. Estas, como refracciones de la cuestión social, son tanto diversificadas, como antagónicas y poseen niveles, grados y naturalezas diferentes (se engendran de las clases y/o de los varios segmentos de clases sociales). En la realización de las

3 Es de extrema importancia resaltar que las demandas que llegan al profesional, oriunda de las necesidades inmediatas y heterogéneas de las clases sociales, gestadas en la vida cotidiana de estas clases, son sólo “requisiciones técnico-operativas que, a través del mercado de trabajo, incorporan las exigencias de los sujetos demandantes”, de modo que su identificación “no encierra el develamiento de las necesidades reales que las determinan” (Amaral e Mota, 1998: 25).

4 Estamos considerando que el Trabajo Social nace como una estrategia de clase, dentro de un proyecto burgués, de “reformas dentro del orden”, buscando la integración de la clase trabajadora; dadas las posibilidades económico-sociales puestas por el monopolio en el momento en el que el Estado asume para sí el tratamiento de las refracciones de la cuestión social.

demandas, sean ellas de la institución, de la población usuaria, mejor dicho, de los trabajadores o del capital, tenemos que considerar las condiciones material-objetivas vigentes en las organizaciones públicas o privadas donde el ejercicio profesional se realiza⁵. Se trata, aquí, **de la existencia de determinadas condiciones de trabajo, sobre las cuales la intervención va a operar, modificándolas** (Cf. Guerra, 1995 y 1997). Sin embargo, en el nivel de las causalidades a ser enfrentadas en la intervención profesional, tenemos que la modalidad de atención atribuida a la cuestión social por los profesionales depende de la modalidad de atención dada por el Estado. Aquí existe el supuesto que *el formato de los servicios sociales y/o de las políticas sociales, la manera cómo estos espacios sociales se modelan⁶, ejercen influencia directa sobre la intervención profesional* (Guerra, 1995). En el capitalismo, en el estadio de los monopolios, el Estado pasa a intervenir directamente en la cuestión social, para lo cual desarrolla una modalidad de intervención tipificada en las políticas sociales, que son tratadas como problemáticas particulares. Resultado de la necesidad de un mecanismo extra-económico como soporte a las necesidades económicas de los monopolios, el Estado se convierte en la mediación fundamental capaz de garantizar el movimiento del capital en su fase monopolista. Al delimitar sus ámbitos de atención, el Estado

5 Aquí, se considera la existencia de objetivos claros, viables, y compatibles con la posibilidad de ser realizados, y con el proyecto ético-político con el cual el trabajador social pacta, en cuanto condiciones subjetivas; hasta la existencia de recursos financieros, materiales, humanos institucionales, en el ámbito de las condiciones objetivas.

6 Hay una confusión en el Trabajo Social entre espacios profesionales y demandas. Estamos entendiendo que los espacios históricamente configurados para el trabajador social son los servicios sociales (Iamamoto, 1982), o las políticas sociales (Netto, 1992) generadas por el Estado, por las empresas privadas, por las organizaciones patronales, por la sociedad civil organizada. El espacio que le cabe al trabajador social en la división socio-técnica del trabajo es el de ejecutor terminal de servicios o políticas sociales. Pero eso no significa que como ejecutor él esté exento de actividades administrativas o de gerenciar recursos y/o de implementar servicios. Se considera en este trabajo, que los espacios profesionales (campos de intervención), se constituyen en una variable de la existencia de condiciones que requieren de la existencia y reafirman la pertinencia de la profesión.

recorta la “cuestión social” en problemas sociales, *la fragmenta y la retira de las condiciones que la engendran, abstrayendo sus contenidos (intereses antagónicos)*. Sin su contenido concreto y retirados del contexto que los origina, la lucha de clases, los problemas sociales acaban siendo percibidos, concebidos y tratados como problemáticas individuales, personales y morales. Por la dinámica particular que se establece en el capitalismo, en su estado monopolista, las políticas sociales, aunque están constituidas en una totalidad de elementos económicos, políticos y sociales, resultado de la fusión entre lo público y lo privado, y de la capacidad de organización de la clase trabajadora, aparecen *fragmentadas, autonomizadas y formalizadas en planes y programas gubernamentales*.

De este modo, las políticas sociales instituyen un mercado de trabajo para el trabajador social. El Trabajo Social siendo un trabajo, y con su naturaleza no liberal, tiene en las políticas sociales la base de sustentación de su profesionalidad y su intervención se realiza por la mediación organizacional de instituciones públicas, privadas o de cuño filantrópico. Se sabe que **las políticas sociales** en los países dependientes⁷, son focalistas, sectoriales, fragmentadas, autonomizadas, formalistas, abstraídas de los contenidos (político económicos) concretos. Su **naturaleza compensatoria y su carácter fragmentado y abstracto** expresan su límite: ellas no intentan romper, y de hecho no rompen con la lógica capitalista. Al contrario, las políticas sociales se tornan formas racionalizadoras e instrumentales de resolución inmediata de los problemas sociales, en tanto que, al ser formalizadas en el ámbito jurídico-formal, las políticas sociales se convierten en

7 La concepción de política social aquí utilizada es la de Vieira (1992), para quien las políticas sociales son maneras de expresar las relaciones sociales, cuyas raíces se localizan en el mundo de la producción, no pudiendo ser comprendidas autonomizadas de la política económica. En los países dependientes y periféricos, las políticas sociales, no se constituyen en políticas propiamente dichas, sino, en planes, programas gubernamentales, resultantes de las revoluciones y crisis económicas y de las reivindicaciones obreras o de la sociedad civil organizada, que tiene como consecuencia el avance en el proceso democrático.

procedimientos racionalizadores de las necesidades, intereses y luchas de la clase trabajadora. El resultado es que, cada vez más, las políticas sociales se instrumentalizan para atender las necesidades de los monopolios.

No obstante, Marx y Engels (1989) nos enseñan: aunque sobre condiciones históricamente determinadas, que son independiente de su voluntad, son los hombres los que hacen la historia. Por eso el papel del sujeto es de fundamental importancia en la construcción, mantenimiento, *transformación de las causalidades en causalidad puesta* (Cf. Lukács, 1997). La intencionalidad de los agentes profesionales, y su sentido teleológico están siempre guiados por dos elementos: razón y voluntad. En ellas se localizan las perspectivas de libertad de los hombres y que, de manera general, dan dirección a las elecciones sobre “qué”, “cómo”, y “para qué” hacer. De esto deviene que los resultados de las acciones dependen tanto de la existencia de condiciones favorables, cuanto de la adecuación de las elecciones y de las intervenciones práctico-críticas a los objetivos que se pretenden alcanzar y al **proyecto de sociedad** que se da prioridad, como también de la correlación de fuerzas presentes en el momento. Estos resultados, en el ámbito técnico-instrumental, como ya hemos afirmado, *apuntan a una alteración en el cotidiano material e ideal de los usuarios*, aunque tópica, localizada, residual y puntual. Los resultados de la intervención profesional⁸ *dependen de variables históricas y de las formas de atención que de hecho respondan, lo más adecuadamente posible, a las demandas*.

En el ámbito de las condiciones subjetivas de la práctica profesional, adquiere centralidad la representación social que se tiene de la profesión, como la auto representación de los agentes profesionales, vinculadas a la concepción de profesión que se adopta y al proyecto ético-político y social al cual el agente profesional se vincula.

8 Vale resaltar que estamos hablando de los resultados de la intervención profesional, ya que a nuestro entender, el legado marxiano, no autoriza a hablar en producto de trabajo del trabajador social. De ahí nuestra discordancia con los análisis que tratan el Trabajo Social con “proceso y producto de trabajo” propio.

Por lo tanto, las tendencias y las perspectivas de actuación de la profesión deben ser captadas en el contexto histórico, en la realización de sus funciones y en su nivel de maduración intelectual e ideo-política. Lo que estamos afirmando, es que la intervención profesional es atravesada por los trazos constitutivos de la sociedad y por mediaciones socio-históricas, las cuales se rearticulan en el interior de la profesión. Por estas razones, la reflexión sobre las condiciones objetivas y subjetivas de la práctica profesional, exige un abordaje histórico, lo que implica el rescate de la coyuntura socio-económica, política e ideo-cultural de los últimos 30 años, porque de un lado, hay en estas una aceleración en la dinámica de la metamorfosis social, y de otro, ellos permiten recuperar los momentos de inflexión en la trayectoria de la profesión⁹.

1. Naturaleza de la crisis contemporánea

Los abordajes totalizadores de la crisis contemporánea, la consideran una crisis global, con dimensiones amplias, diversificadas y sin precedentes en la historia. Esta crisis *derribó las bases que habían posibilitado la adopción de medidas efectivas de democratización del poder político*, las cuales han sido combatidas fuertemente por la programática neoliberal.

Se trata de una crisis global con múltiples dimensiones, que afecta las formas de producción/valorización del capital y reproducción/regulación social de los sistemas sociales vigentes en el siglo XX. Ella encierra los “años dorados” de crecimiento capitalista de posguerra y suspende el “sueño americano” del Estado de Bienestar Social: marca el agotamiento del cual algunos autores

9 En Brasil, el Trabajo Social surge en la fase del Estado Novo, y dentro de un proyecto populista. Éste busca controlar tanto los sectores urbanos emergentes como ser legitimado por ellos. Aquí se instituye un espacio socio-ocupacional para el trabajador social. Pero es después de los 70 que vamos a encontrar las mediaciones socio-históricas que forjan un nuevo contexto en el cual el profesional se mueve y que le atribuyen particularidades a la reflexión y a la intervención. Es en ese contexto, que se desencadena el proceso de renovación profesional del Trabajo Social.

consideran como una largo y bien sucedido período de acumulación capitalista (Hobsbawm, 1992 y 1995; Netto, 1993 y 1996).

Pero, puesto que remite a la derrota del socialismo real, la crisis actual, en cuanto crisis global, se presenta como una crisis del proceso *civilizatorio* de aquellos proyectos *societarios* por los cuales este último siglo se consolidó, de las sociedades organizadas por iniciativas de economías planificadas, de los Estados intervencionistas, en fin, de las alternativas a la barbarie social (Cf. Hobsbawm, 1992 y 1995; Netto, 1993; Frederico, 1994)¹⁰.

Como considera Hobsbawm, no se trata sólo de la crisis de una “forma de organizar la sociedad, sino de todas las formas” (1995: 21), en las cuales “los viejos mapas y cartas que guiaban a los seres humanos por la vía individual y colectiva, no representan más el paisaje en el cual nos movemos, el mar en el cual navegábamos” (ídem: 25).

Aunque no se pueda hablar de una sociedad enteramente nueva, esta crisis señala la necesidad de nuevos parámetros, valores, principios, hábitos, leyes, substratos teóricos, ideologías, utopías, relaciones sociales, distintas de aquellos que se agotaron. Estos, entendidos como formas de “materialización del régimen de acumulación” (Lipietz in Harvey, 1994: 117) son denominados por la escuela regulacionista como “modos de regulación”.

Veamos cuales son las evidencias que le permiten a Hobsbawm sustentar su tesis que el período en el cual se inician los primeros años de la década del 70, inmediatamente subsecuente a la Era de Oro, es un período que marca una crisis global, mundial, con dimensiones económico-sociales, ideo-políticas y culturales, que “afectó varias partes del mundo” (ídem: 19). En primer lugar, el énfasis de Hobsbawm recae sobre el capitalismo. Él resalta la reincidencia del problema que históricamente viene amenazando la viabilidad y estabilidad de este

10 La premisa que sustenta la aceptación de una crisis global que afecta, aunque de manera diferenciada, los sistemas políticos vigentes en el siglo XX, es la de que el capitalismo “democrático” y el socialismo real se determinan recíprocamente, cada uno de ellos incide sobre la existencia del otro, imponiendo alternadamente necesidades de auto-renovación.

sistema: el retorno del desempleo, que el período de expansión permitió contener. La prueba de que se trata de una crisis estructural, estaría en el hecho de que los elementos que en un determinado momento se constituyeron en las formas de enfrentar la crisis, se volvieron inviables y se agotaron¹¹. Además, las tensiones económicas ponen en cuestión los sistemas políticos de las democracias liberales y les exigen cambios radicales¹².

Al mismo tiempo, la crisis de la década del 70 afecta a los países socialistas, también presionados a realizar cambios radicales en el ámbito de los mapas sociales, de los valores y supuestos sobre los cuales se apoyaron. En ese aspecto, a la crisis del componente emancipador de la razón, se le suma la crisis de su dimensión racionalista, la cual, en un determinado momento histórico, sirvió para aglutinar los mundos capitalista y socialista contra el fascismo. Pero se produce también una expansión de la racionalidad del sistema productor de mercancías por la cual ella traspasa, de manera “errática y contradictoria” (Ianni, 1995: 114) fronteras geográficas e históricas, donde lo que es peculiar al Occidente –aquí se incluyen tanto el padrón de acumulación productivista¹³ cuanto las acciones y comportamientos manipuladores– acaba siendo compatible con el Oriente (cf. ídem, íbidem).

De esta manera, por más que sean enriquecedores los análisis que conciben la crisis como crisis de los mundos capitalista y socialista, y buscan matizar las unidades y divergencias entre ellos, para alcanzar nuestros objetivos nos detendremos

11 Nos remitimos a las políticas de pleno empleo de los países desarrollados que componían el pacto fordista-keynesiano.

12 “Las propias unidades básicas de la política, los Estados-nación territoriales, soberanos e independientes, inclusive los más antiguos y estables, se vieron atravesados por las fuerzas de una economía supranacional o transnacional (...)” (Hobsbawm, 1995: 20).

13 Consideramos que los procesos productivos: taylorismo, fordismo, manchesteriano, stakanovista, y los más recientes, toyotismo u ohnismo, son diferentes modalidades de racionalización del trabajo, en el cual, fragmentación, abstracción y formalización son mecanismos comunes a todas, variando en la intensidad y en la extensión, en el uso y el control de la fuerza de trabajo y consecuentemente, de la manipulación ideológica que ejercen sobre los trabajadores (cf. Guerra, 1998).

en la crisis del capitalismo, la cual por si sola contiene determinaciones complejas y de difícil comprensión.

2. Determinaciones generales de la crisis del capitalismo y sus formas de enfrentarlo

La procesualidad y la dinámica del capital en el período de la génesis, expansión y crisis del capitalismo, a la época del Estado de Bienestar social, pone de manifiesto su carácter: se trata, en primer lugar, de una crisis de eficacia económico-social del orden del capital. En segundo lugar, esta crisis puede ser pensada como un agotamiento del pacto político-social entre las clases. Dentro de esta forma de entender las crisis del capitalismo, el pacto fordista-keynesiano, vigente durante una larga fase expansiva del capitalismo¹⁴, que en el límite sustentaba la crisis y se sustentaba de ella, tiende a ocupar el espacio que le cabe en la coyuntura socio-económica: se constituye en una posibilidad de control de la crisis, pero también en el límite de sobrevivencia del sistema.

Aquí existe el supuesto que la crisis del sistema capitalista, que se manifiesta a partir de los primeros años de la década de los 70¹⁵, desencadena un conjunto de metamorfosis en el capital y en el trabajo, que no son sólo transitorias o efímeras, sino que ejercen significativas transformaciones en el interior de esos procesos. Esto, porque los movimientos del capital y del trabajo, aquí entendidos como procesos que se autodeterminan, vienen produciendo históricamente la síntesis, que se

14 Nos estamos refiriendo a los resultados de un determinado pacto político vigente, como forma de enfrentamiento de la crisis de los años 30, que tiene en la "Teoría General del Empleo, del Interés y de la Moneda de John Maynard Keynes, su subtrato teórico" (cf. Keynes, 1985).

15 Según Hobsbawm, algunos acontecimientos anteriores a la crisis del petróleo, prepararon y señalaron la caída del sistema de 1974: la creciente inflación que marca la década de 70, el "colapso del sistema financiero internacional de Bretton Woods en 1971, del boom de productos de 1972-3 y de la crisis de la OPEP (organización de países exportadores de petróleo) de 1973" (Hobsbawm, 1995: 280).

expresa de un lado, en una subsunción del trabajo al capital y de otro, en las conquistas de los trabajadores con relación a la reglamentación del proceso de trabajo. Ambas constituyen el contenido del “mundo del trabajo”.

Los análisis de la economía clásica sobre las crisis, remiten a un desequilibrio entre la producción y el consumo, como causas endógenas, y a las perturbaciones de carácter natural o social, como causas exógenas. Aunque se consideren las diferencias entre las concepciones sobre las crisis, sus puntos de contacto son por demás evidentes. Residen en considerarla como una fase, una etapa, o un momento de depresión, en el desarrollo económico, y éste, como un proceso cíclico que se mueve de una fase de recuperación hacia una ola de expansión, seguida de una recesión, cuyo agravamiento lleva a una depresión, que nuevamente parte a un ciclo ascendente. Esa fluctuación de expansión y contracción obedece a ciclos de larga y corta duración¹⁶.

Mandel considera que el modo de producción capitalista es, al mismo tiempo, producción de mercancías generalizada y producción para el lucro de las empresas, operando independientemente una de otra, una no puede existir aisladamente. Es, más allá de eso, “un sistema volcado para la producción de una masa incesantemente creciente de plusvalía (...) y un sistema en que la apropiación real de esa plusvalía se subordina a la posibilidad de vender realmente las mercancías que contienen tal plusvalía, por lo menos a su precio de producción (...) o a precios que permitan realizar lucro” (Mandel, 1990: 209). Para Mandel, siendo la esencia del capitalismo la realización de la ley del valor, ésta opera en sus diferentes momentos históricos, que a pesar de contener especificidades, son determinados por la búsqueda del lucro, éstos son extraídos de la diferencia de la productividad del trabajo. Extraer el máximo de plusvalía y de valorización del proceso de trabajo y del proceso de formación

16 Hay diversas teorías que emplean esa noción de ciclos económicos, dentro de ellas, la que explica la crisis del capitalismo, principalmente, por el aumento de la producción sin el consumo necesario, correspondiente al subconsumo, como consecuencia de los bajos salarios y del bajo poder adquisitivo de la población consumidora.

del valor de las mercancías, se constituye en el trazo particular de las diversas fases del capitalismo.

No sólo la venta, sino la adquisición de superlucros o de contener la caída tendencial de la tasa de ganancia, constituyen los modos de existencia del modo de producción capitalista. El movimiento del capital en la dirección del restablecimiento de su “equilibrio inestable” entre la oferta y la demanda, tiene en vista su reproducción ampliada. Pero como no hay una relación inmediata entre el proceso de producción y la realización del lucro, la reproducción ampliada del capital, no es un resultado inevitable. Al contrario, es ese desfasaje, que caracteriza las crisis económicas de super-acumulación de valores de cambio, que moviliza el modo de producción capitalista. En éste, la contradicción inmanente está en que la productividad social engendra la tendencia gradual de caída de la tasa de lucro (o la reposición de la ley del valor). Dicho de otro modo: siendo las crisis capitalistas fundamentalmente crisis de superproducción, encuentran su primer posibilidad en el “desdoblamiento entre mercancía y dinero (...) y en la contradicción entre valor de uso y valor de cambio de esa misma mercancía” (Mandel, 1990: 210), pero que se articulan con otras causas¹⁷ como la super-acumulación, el sub-consumo, la anarquía y la desproporción de la producción, la caída de la tasa de lucros y se puede iniciar en cualquiera de los departamentos de la producción: de bienes de producción o de bienes de consumos, o en los dos. Se entiende, que en el período posterior a la década de 40 del siglo XX, el capitalismo se alza a los superlucros por medio de la reducción del tiempo de rotación del capital fijo, que solamente puede ser realizado teniendo en cuenta la revolución tecnológica que pone en movimiento la automatización, la regulación electrónica de la producción, que intensifica la competencia. Con el aumento de la composición orgánica del capital y la caída de la tasa de lucro, se

17 Mandel nos advierte de la diferencia entre las causas y los detonantes de las crisis. Esos son acontecimientos que precipitan las crisis y las potencian. A ese respecto, Mandel 1990: 211.

instaura una crisis estructural del modo de producción capitalista. Más aún, las crisis capitalistas contemplan mediaciones muy complejas que se sitúan en el ámbito de la producción y circulación, de la competencia capitalista y de la lucha de clases (ídem: 213) y su comprensión no puede prescindir de captarlas en sus múltiples relaciones. Aquí, pretendemos resaltar que en los procesos de deflagración y de hacer frente a las crisis, están implicadas la acumulación del capital y *la acción política de las clases sociales*. Más aún, es en ese contexto que el Estado administra la crisis interviniendo en el control de los mercados y de la fuerza de trabajo. Para regular la tendencia al subconsumo, instrumentalizar los mecanismos que garanticen la movilidad y la colocación de la fuerza de trabajo -medidas que atienden a las necesidades de los monopolios- el Estado tiene que ser legitimado, de modo que él se torne permeable a las demandas de las clases subalternas. La dinámica de los monopolios exige al Estado asumir nuevas funciones, ya que éste tiene el alargamiento de su base de legitimación socio-política, mediante la institucionalización de los derechos sociales, de lo cual resultan las políticas sociales. Pero esa es sólo una posibilidad cuya concretización depende de la lucha de clases.

Con esas breves remisiones al padrón de acumulación instaurado por los monopolios, se pretende hacer énfasis en su constitución rígida, controladora y de intervención interna del Estado en la economía.

2.1 La crisis del padrón taylorista-fordista

¿En qué contexto histórico la racionalidad subyacente al padrón taylorista-fordista de acumulación de la organización científica del trabajo, se amplía hacia todas las esferas de la vida social al punto de tornarse la racionalidad hegemónica del período de pos guerra? ¿Cuáles son las condiciones que fa-

vorecen la hegemonía del padrón de acumulación “rígido”?.¹⁸

La depresión entre guerras, el fortalecimiento de los sindicatos, la guerra fría; no obstante, han sido los factores económicos: la reestructuración tecnológica, industrial, comercial y financiera del mundo capitalista, la determinación “en última instancia”.

Estamos considerando que, no se puede derivar la instauración de un padrón de desarrollo sólo por una determinación económica, ya que la historia demuestra que en su propio proceso de consolidación la lucha de clases jugó (y ha jugado) como un vector por veces decisivo en la definición de las formas de gestión del trabajo, en la configuración del Estado, como en la determinación de sus funciones y en la conformación de una racionalidad, como modo de ser, pensar y actuar históricamente determinado. Pero hay una segunda línea de fuerza que va a incidir sobre el modelo emergente. Como nos apuntan algunos analistas -dentro de ellos Tavares, 1993 y Matosso, 1996- la afirmación de ese modelo se realiza sobre la hegemonía de los Estados Unidos, que se expresa en su inversión sobre el desarrollo del capitalismo alemán y japonés. Por eso hay que reconocer que tal hegemonía sumada a la internacionalización de la producción, posibilita la recuperación europea y japonesa. Más aún, la emergencia y afirmación del padrón de desarrollo norteamericano permite la expansión de empresas multinacionales, la aceleración de los procesos de industrialización en los países atrasados y la mayor financierización del capital. De la conjugación de las circunstancias que promovieron la consolidación del padrón de desarrollo norteamericano, se derivan innumerables consecuencias, algunas de las cuales resaltaremos a continuación.

En primer lugar, nos cabe delimitar este período como

18 Hay una amplia gama de estudios que buscan relativizar el carácter eminentemente “rígido” del fordismo. Aunque concordando que hay matices cuanto a la forma de objetivación de ese padrón de organización del trabajo, variando en términos de mayor o menor rigidez, dependiendo de las coyunturas y contextos históricos determinados, entendemos que aquí no hay espacio para la referida discusión. Nos restringimos a utilizar el término “rígido”, sólo y en cuanto oposición al padrón más flexible, tomado del modelo japonés.

aquél en que las ideas de Ford, no son sólo diseminadas para toda Europa, sino que en los EUA comienzan a materializarse los primeros éxitos. Dentro de las innovaciones incrementadas por Ford estaba “su reconocimiento explícito que la producción en masa significaba consumo de masa, un nuevo sistema de reproducción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y gerencia del trabajo, una nueva estética y una nueva psicología, en suma “un nuevo tipo de sociedad democrática, racionalizada, modernista y populista”” (Harvey, 1994: 121).

Del punto de vista de las innovaciones del fordismo, se resalta el estímulo al consumo de masas, posible gracias al abaratamiento de las mercancías, conseguido a partir de la introducción de producción en cadena semiautomática. Ford entendía que la producción de mercancías en masa crea un consumo de masas, mejor dicho, una demanda creciente de una nueva producción, que a su vez, demanda la producción de bienes de capital, de ahí que el consumo es la condición esencial de la acumulación capitalista.

Observa Harvey que, “la derrota de los movimientos trabajadores radicalizados que habían resurgido en el período inmediato de posguerra preparó el terreno político para los tipos de control del trabajo y del compromiso, que posibilitaron el fordismo” (1994: 125). En los EUA, del reconocido derecho de negociación colectiva, garantizado por la Ley Wagner de 1933¹⁹, que permitió la ampliación del poder de los sindicatos, estos pasan a ser perseguidos y controlados teniendo en vista los riesgos de una “infiltración comunista” (idem: 127-8)²⁰.

Por lo tanto, “el extraordinario avance capitalista ocurrido en la posguerra con la consolidación del padrón de desarrollo norteamericano, al mismo tiempo que produjo nuevos

19 Instituida como forma de solucionar el problema de la demanda efectiva.

20 Del Roio, a su vez, nos muestra que las formas de imposición al modelo sindical en los EUA, remiten a la década del 20, cuando por medio de la imposición de los sindicatos organizados por sectores y por empresas, y de la capitulación de los sindicatos, vía políticas sociales, intentan quebrar la resistencia de ese movimiento (1996: 190).

actores económicos²¹ y un intenso proceso de internacionalización de los mercados, de los sistemas productivos y financieros, redujo la hegemonía norteamericana y la eficacia de las políticas económicas de los estados nacionales, amplió la precariedad de sus políticas sociales y colocó en jaque el compromiso social construido en la posguerra” (Mattoso, 1996: 52).

Es de la relación entre los actores que deriva una determinada forma de sociabilidad, en la cual “la administración científica de todas las facetas de la actividad corporativa (no solamente de la producción, como también de las relaciones personales, del entrenamiento en el local del trabajo, del marketing, de la creación de productos, de las estrategias de precios, obsolescencia planificada de equipamientos y productos), se tornó el marco de la *racionalidad corporativa burocrática*” (Harvey, 1994: 129).

De su fortalecimiento, el movimiento trabajador pone en el centro de la lucha de clases la cuestión democrática. Pero, como en ese contexto la democratización del Estado y la administración racional de la economía caminan juntas, se desencadena una avalancha de partidos socialdemócratas que llegan al poder en Europa.

Con la institucionalización del padrón de desarrollo norteamericano, parte del costo de la reproducción de la fuerza de trabajo se disloca hacia el Estado, a través de políticas sociales. Sobre ello, nos muestra Matosso que el Estado además de ocuparse de la reproducción de la fuerza de trabajo en conjunto con los sindicatos, busca adaptar la fuerza de trabajo a la dinámica y a la modalidad de la acumulación, de modo que salarios y consumo estén sintonizados con la producción en masa. Dice él: “los EUA y los países capitalistas avanzados de

21 En la intención de llamar la atención del lector para los “nuevos actores” y sus papeles, recuperamos la esclarecedora colocación de Harvey: “El Estado tuvo que asumir nuevos (keynesianos) papeles, y construir nuevos poderes institucionales; el capital corporativo tuvo que ajustar las velas en ciertos aspectos, para seguir con más suavidad la senda del lucro seguro; y el trabajo organizado tuvo que asumir nuevos papeles y nuevas funciones relativos al desempeño en los mercados de trabajo y en los procesos de producción” (Harvey, 1994: 125).

Europa, articularon el conjunto de normas y reglas salariales y de consumo con las características tecnológicas y productivas de la Segunda Revolución Industrial, conformando un determinado padrón de desarrollo” (1997: 125), que resultó conocido como Estado de Bienestar Social (Welfare State).

La crisis de los países capitalistas industrializados, pos década del 70, cuya expresión más evidente se localiza en el índice de desempleo a nivel mundial en los últimos 15 años²², logró una reestructuración en la producción con la asimilación de técnicas más flexibles de producción y gestión de la fuerza de trabajo²³, que impone la disminución de trabajadores sindicalizados e impulsa una crisis en la Previsión Social. En contraposición, el trabajo aparece sometido a las formas adoptadas por el capital en el enfrentamiento de la crisis que lo afecta. la clase trabajadora sin iniciativa, enfrentando la amenaza del desempleo que debilita sus formas de organización, se defiende como puede del “destino” al que el capital la pretende someter.

El contexto de la Tercera Revolución Industrial y de la reestructuración del capital (buscando mayor competitividad) -y con ellas las políticas de desregulación y flexibilización del mercado desencadenadas desde el fin de la década del 70- impulsando la globalización productiva y financiera, la cual incide también sobre la destrucción de los puestos de trabajo (Chesnais, 1996); crean las condiciones más desfavorables para el trabajo, base sobre la cual las representaciones ideo-políticas de los trabajadores se forjan.

Como sugiere Mattoso, la incompatibilidad entre el

22 En Brasil, “la tasa media de desempleo había quedado en torno de los 4% en los años setenta, por lo menos se duplicó en los últimos 15 años, alcanzando una media de 8,5% para el conjunto de los 24 países que componen la OCDE” (Meneleu Neto, in: Teixeira e Oliveira, 1996: 100). “(...) el crecimiento del desempleo en Brasil, tuvo una distribución desigual, tendiendo a concentrarse en los principales centros industriales como San Pablo. En 1985, la tasa media anual de desempleo total (...) era de 12,2% (...). Tomando por base el período 89 y 92, el crecimiento del desempleo en San Pablo entre esos dos años fue de 74,71% (idem: 103).

23 Sobre el modo de acumulación flexible, las referencias tomadas, son los estudios de Harvey, 1992, Antunes, 1995 y Coriat, 1994.

proceso de reestructuración del capital, que desestructura el antiguo modelo de desarrollo sin la necesaria configuración de las nuevas relaciones salariales y de padrones de consumos adecuados, son algunos de los factores que engendran el “desorden del trabajo”. De ahí que, en la fricción entre las nuevas condiciones objetivas de realización del trabajo y la subjetividad de los agentes que lo realizan, se gesten nuevas condiciones, nuevas relaciones y nuevas representaciones sociales²⁴. En otras palabras, las alteraciones en la base material, engendran alteraciones (aunque nunca de manera inmediata o causal), en el universo cultural e ideológico-político de los agentes sociales.

En el ámbito de las determinaciones socio-históricas más generales, para los trabajadores asalariados, la relación contractual entre capital y trabajo está siendo alterada en su esencia, causándoles daños irreversibles. Dentro de las acciones más flexibles implementadas por los empleadores se destacan: alteración en la legislación del trabajo, transformación del trabajo asalariado en temporario, parcial, sub-contratado, terciarizado. En este escenario se modifican las formas de extracción de plusvalía, pero manteniendo su esencia: la explotación de la fuerza de trabajo. Más aún, el estrechamiento de las fronteras entre las profesiones sociales, el aumento de la disputa entre profesionales, en la cual debe prevalecer su funcionalidad al orden burgués, la institución de nuevas profesiones y la desprofesionalización y hasta la extinción de determinadas profesiones. El recrudecimiento de la clase obrera y el desarrollo del Tercer Sector, el estímulo a la profesionalización de nivel técnico y del voluntariado, mejor dicho, la desprofesionalización, la inespecificidad, la polivalencia, y multifuncionalidad, la necesidad de desarrollar nuevas competencias/alternativas profesionales y nuevas legitimidades, son algunos de los desafíos que esta coyuntura posee.

Paralelamente, en la última década, se ha vivido una

24 Dado que nuestras reflexiones aportan desde el punto de vista del materialismo de Marx, entendemos que es el ser social que determina la conciencia (cf. Marx, 1983: 24).

situación en la cual las alternativas de transformación social aparentemente han fracasado (por ejemplo, el este europeo y las social-democracias en Francia y en España).

El capitalismo aparece con cierto dinamismo, sobre todo, desde el punto de vista técnico. En Chile, por ejemplo, permitió el control de la inflación y hasta un cierto crecimiento, aunque haya aumentado la dependencia y la exclusión. Por eso, a despecho del progreso técnico, los problemas que el capitalismo no logra resolver, son de naturaleza estructural: el hambre, la concentración de renta, el problema ecológico, y la ampliación de las desigualdades sociales.

Percibiendo el fin del “socialismo real”, como la derrota del proyecto socialista como un todo, un expresivo número de trabajadores pasan a creer que “ahora es el momento de cuidar de la vida cotidiana, de los intereses inmediatos, de los intereses corporativos, de aquello que se puede resolver aquí y ahora: no se tiene que pensar en el mañana y sálvese quien pueda” (Antunes, 1996: 82).

Pero el fortalecimiento del capitalismo en el período histórico analizado, en contrapunto con el fin del régimen socialista del Este, encuentra en la noción de libertad de mercado que él posee, el elemento que le da sustentación.

Todas esas condiciones se multiplican en los países del Tercer Mundo. En ellos debemos registrar, que los cambios y ajustes propuestos tienen estrecha relación con el modo por el cual el mundo capitalista enfrenta el agotamiento del padrón de crecimiento de la segunda posguerra, y promueve una modificación en la relación entre Estado, mercado y organización social.

2.2 Especificidad de la crisis en los países periféricos

En los países del Tercer Mundo, la crisis global y mundial viene acompañada de un ideario que es funcional y adecuado a las formas por la cual el capitalismo enfrenta sus crisis, substituye las ideologías del “desarrollismo”, por la de “globalización”.

La inserción inmediata, y a cualquier costo de los países periféricos en el mercado internacional, como pasaporte para el progreso, y al mismo tiempo como pasaporte para la globalización, acaba por *someter la identidad colectiva a la irracionalidad político cultural del neoliberalismo*. La receta neoliberal funciona como “forma”, “molde”, para los países periféricos. Tales recomendaciones llegadas del Consenso de Washington, traen como consecuencia la adopción de medidas desindustrializantes (para lo cual Chile es ejemplar), la desnacionalización de las empresas estatales, y la conversión de los países en exportadores de productos primarios.

Ellas están respaldadas en el déficit fiscal, que es remitido a la esfera de la seguridad social (asistencia, previsión social y salud). El Estado se transforma en el objeto prioritario de las reformas. Teniendo como eje articulador la privatización, ésta se convierte en la propia lógica de las medidas neoliberales.

Lo que ocurre con los países del Tercer Mundo, es que éstos no poseían un Welfare State, al menos no en los moldes de los países desarrollados. En Brasil como en Chile, en México, en Argentina y en otros países periféricos, la “efectividad de los derechos sociales es residual, y por tanto no hay “gorduras” en los gastos sociales (...) el proyecto burgués de hegemonía, no puede simplemente incorporar la programática de la desregulación y la flexibilización, y por eso, este proyecto se enmascara “no con una retórica del individualismo, sino de “solidaridad; no de rentabilidad sino de competencia, no de reducción de coberturas, sino de justicia” (Netto, 1996).

3. Mecanismos racionalizadores para el enfrentamiento de la crisis contemporánea del capitalismo

Para enfrentar la crisis contemporánea actual, diversos procesos de racionalización son dirigidos por los países centrales hacia los periféricos, entre ellos: la reestructuración en la producción, producto de la racionalización del trabajo vivo,

la intensificación del capital financiero, que es el capital en su mayor grado de racionalización y globalización, que es la nueva condición del imperialismo, producto de una división del trabajo con mayor nivel de racionalización y de maximización de la explotación de los países periféricos por los países ricos. Esos procesos vienen acompañados de una programática compuesta de ajustes económicos: el neoliberalismo.

Partimos de la tesis que el capitalismo vive una crisis estructural y que sus contradicciones están más agudizadas. En la búsqueda de una alternativa al arreglo político consolidado por el pacto fordista-keynesiano, que había proporcionado la expansión capitalista de posguerra, que forjó un Estado que le fuese funcional, pero que contradictoriamente, promovió el pleno empleo y el fortalecimiento de las organizaciones trabajadoras, la clase dominante, frente a la decadencia del modelo, y teniendo en vista recuperar las posibilidades de ampliación del capital, invierte en estrategias que, en lo mínimo, reactualiza el conservadurismo.

La revalorización del mercado como instrumento de regulación económica, el control de la inflación como punto de partida para una reforma fiscal que reduce los gastos públicos, en especial los gastos sociales; la deflación como condición para la recuperación de las tasas de lucro, son sólo algunas de las programáticas adoptadas por los organismos internacionales para los países del Tercer Mundo. Pero lo que aquí nos importa resaltar es que, para recuperar las tasas de lucro se hace necesario, como parte de los ajustes neoliberales, *volcarse contra un tipo de relación entre capital- trabajo*, típica del pacto fordista-keynesiano, de modo que dos modalidades diferenciadas de ajuste para el mismo objetivo, fueron desencadenando en aquellos países en los cuales estaba vigente un Estado de Bienestar desarrollado y un Estado desarrollista. En los primeros, dejar que los salarios fuesen corroídos por la inflación, fue el mecanismo encontrado para la reducción de la masa salarial; en los segundos, el camino fue el de reducir los beneficios indirectos.

En este contexto, verificamos que la *ofensiva neoliberal*, que se caracteriza como una *estrategia para la superación de esta crisis*, se sustenta en gran escala de su ideología para construir el ambiente cultural²⁵ necesario a este período particular del capitalismo, travestido de pos-capitalismo.

Pero la imposición de las políticas de privatización y la apología del libre mercado sólo se dirigió para los países pobres, dependientes y subdesarrollados, y ni siquiera tenía la pretensión de alcanzar las regiones desarrolladas del globo.

Con eso, podemos afirmar que la globalización y la estrategia neoliberal, encuentran su unidad en las estrategias racionalizadoras, que se expresan en el nuevo padrón de acumulación/valorización del capital, que se constituye en la base sobre la cual estas estrategias se estructuran, y adquieren una configuración más adecuada según los intereses presentes. Pero la teoría liberal es la que proporciona las bases de justificación teórico-ideológicas para la sustentación de la racionalidad que es conveniente al estadio actual del capitalismo: la defensa del Estado “mínimo”, diminuto, *racionalizado* y la recurrencia a las prácticas de individualización.

La estrategia neoliberal establece una nueva relación entre la tecnocracia, las instituciones emergentes y la sociedad civil. En la base de ese pensamiento está la concepción de derechos naturales, igualdad de posibilidades, de la libertad individual y el principio de la autodeterminación a ser diferente.

El lema del neoliberalismo, la libertad económica, moral y política (cf. Laurel, 1995: 162), es iniciado para favorecer al mercado, a la competencia y al individualismo. Por tanto *debe eliminar cualquier componente democrático*, de organización colectiva, de conquistas sociales.

Vale resaltar que el proyecto neoliberal tiene como objetivo central, crear las condiciones que permitan al capital elevar una nueva etapa de expansión, un nuevo ciclo de desarrollo, a una

25 Por nuevo ambiente cultural, se entiende la producción de la subjetividad necesaria al nuevo período de acumulación.

etapa de financierización: la concentración de capitales en manos del gran capital internacional. La condición política para ello, se localiza en el debilitamiento de la clase trabajadora. Las políticas neoliberales son políticas de corte privatista e individualista.

La hipótesis con la cual se está trabajando es que la crisis desencadena un conjunto de mecanismos racionalizadores utilizados en el intento de contenerla. La reestructuración en la producción que se operó en Brasil tuvo como consecuencia acentuar la racionalidad administrativa: la producción diminuta, el achicamiento de las empresas, terciarización, despidos, privatización, retracción de los puestos de trabajo, las diversas formas de compresión del espacio y del tiempo, disminuyendo costos de mano de obra, de un lado. De otro, la Reforma del Estado, buscando tornarlo más racional, el achicamiento de las políticas sociales, la transferencia de su función hacia las Organizaciones no Gubernamentales y el Tercer Sector, de modo que hay una transferencia de la lógica de la producción hacia la administración estatal.

¿De qué manera los procesos y mecanismos racionalizadores de enfrentamiento de la crisis se sintonizan con la herencia ideo-cultural del Trabajo Social, como de su función eminentemente instrumental?²⁶ ¿Qué es lo que se altera, y cuáles son las continuidades con la racionalidad que alimenta el conservadurismo típico de la profesión? Hay que comprender cuáles son los procesos sociales que dan sustento a la profesión y alteran sus espacios de trabajo.

26 Se entiende la instrumentalidad del Trabajo Social como una condición socio-histórica de la profesión en dos niveles: en lo que dice respecto a su funcionalidad al proyecto reformista de la burguesía (reformular conservando), y en lo que se refiere a su peculiaridad operativa, al aspecto manipulatorio de las respuestas profesionales. Es de la dimensión instrumental de la profesión que depende su eficacia y eficiencia dentro de los padrones de la racionalidad burguesa. Concurren para ella, aparte de otras condiciones, el referente ideo-cultural y teórico-metodológico que la comprende; el mantenimiento de las condiciones de la intervención profesional y el tipo de respuestas exigidas a la profesión. Al restringirse a su dimensión instrumental, la práctica del trabajador social no alcanza un nivel capaz de diferenciarla de otras prácticas profesionales o no. De ahí que ella sea, una condición necesaria pero insuficiente de la intervención profesional.

4. Las bases puestas por la crisis y el Trabajo Social

Partimos del supuesto que las tendencias más generales de la sociedad, algunas aquí apuntadas, se funden con las determinaciones particulares del Trabajo Social y las alteran en términos de las demandas, de los usuarios, de los valores, de los criterios, de los padrones societarios, de los requerimientos de las condiciones de trabajo.

Lo que estamos afirmando, es que los parámetros sobre los cuales el Trabajo Social se gesta, se encuentran en decadencia. Lo que ese período histórico pone es una transición gradual del padrón de gestión de la fuerza de trabajo taylorista-fordista, hacia formas de acumulación más flexibles, donde la convivencia de ambos lleva a una superposición de modelos²⁷; de la producción de masa y del consumo colectivo por una producción restrictiva y dirigida; de la rigidez y formalización de los mercados de trabajo y de consumo, hacia relaciones de trabajo flexibilizadas; de ciudadanía regulada (o sea, dada por el contrato de trabajo), de las formas de contratación por tiempo de servicio que dan acceso a determinados servicios sociales (aunque con estatuto individual), a nuevas formas de exclusión social dadas por la precarización del trabajo y por el desempleo; del Estado interventor que desempeña funciones políticas y económicas, que se responsabiliza por la atención de las expresiones de la cuestión social y por la reproducción de la fuerza de trabajo, al Estado mínimo, que priva de todos los derechos sociales hasta entonces alcanzados por los trabajadores; del perfil de los profesionales con amplia formación, para aquellos cuya formación es eminentemente tecnocrática; de las políticas sociales compensatorias, hacia las políticas sociales sin derechos sociales; de la presión directa sobre la fuerza de trabajo, por las formas de manipulación a la distancia; de los valores

27 Para Antunes existió la emergencia de un conjunto expresivo de procesos productivos en el interior del capitalismo, que de alguna forma mezclar, subsisten, alteran ese padrón fundado en el binomio fordista y taylorista” (1996: 78).

democráticos y de las identidades colectivas, hacia los valores liberales que dan prioridad a las identidades individuales; de la sociedad de masas, a la reposición del individualismo posesivo del liberalismo clásico; de una determinada dinámica espacio-temporal, a la rapidez y volatilidad de las informaciones, evidenciando transformaciones significativas en los mercados: de trabajo, de bienes y servicios y de capitales.

De todo esto, lo que pretendemos evidenciar es la metamorfosis del *tipo de Estado*, históricamente el *mayor empleador de trabajadores sociales*, el redimensionamiento y el reordenamiento de sus funciones, de lo que deviene en una alteración en el papel de las políticas sociales, como respuestas integradoras del Estado burgués. Si es verdad que el formato de las políticas sociales, adoptados en períodos determinados, colocan prescripciones, configuraciones y ordenamientos a la intervención profesional (cf. Guerra, 1995), y que en el neoliberalismo se desarrolla una concepción de políticas sociales sin derechos sociales (cf. Vieira, 1997), nos cabe reflexionar sobre lo que se combinó en llamar de política social neoliberal, y cuáles son las consecuencias de adoptar un padrón de políticas sociales sin derechos sociales.

Para Vieira, ha recibido el nombre de política social neoliberal, “aquella política que niega los derechos sociales, que garantiza el mínimo de sobrevivencia a los indigentes, que exige una contrapartida para el goce de los beneficios, que vincula directamente el nivel de vida al mercado, transformándolo en mercancía” (ídem: 70), y su legitimación se ha dado por mecanismos que operan como una naturalización del mercado y una autonomización de las esferas económica, política, cultural, ética, social; por la hipertrofia del capital financiero, que somete el proceso productivo y por la cronificación del imperialismo cultural.

Ahora, las demandas de clase que tienen en el trabajo su medio de vida, son remitidas al mercado y/o colocadas como objeto de responsabilidad individual, sometidas a la benevo-

lencia y a la solidaridad. El mecanismo general, históricamente usado en el “tratamiento” de la cuestión social, es el mismo, ya que las respuestas se mantienen en el universo del conservadurismo y del reformismo integrador: la fragmentación de los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, la abstracción de los contenidos políticos-revolucionarios que la cuestión social posee y su formalización en problemáticas particulares. *Como el mercado no reconoce derechos, pero si solamente el poder de compra*²⁸, *sólo resta un espacio para la atención de las refracciones de la cuestión social fuera del mercado: en los reductos del asistencialismo*. La atención de la cuestión social pasa a ser realizada por medio de un mecanismo denominado por algunos autores como “refilantropización”²⁹. En esta perspectiva de *refilantropización de la cuestión social*, donde su atención por las empresas en programas denominados filantropía gerencial o corporativa, ha sido una de las formas del gran capital de sacar ventaja, hasta de la barbarie social de la cual es responsable y de encubirla con la cortina de humo de la “solidaridad”.

Otra forma sistemática de atención de las refracciones de la cuestión social ha sido desarrollada por las instituciones públicas no estatales (las ONGS, estas formas privilegiadas de objetivación del llamado “Tercer Sector”). Con eso se establece una nueva relación entre las instituciones prestadoras de servicios y los usuarios. Nuevamente, el pensamiento conservador articula las perspectivas público-privado y las refracciones de la cuestión social, de modo que lo que se mantiene en la atención de la cuestión social es: su reconversión en una problemática de naturaleza individual y la asunción de la cuestión social por parte de la sociedad civil³⁰.

28 Es clara y nítida la concepción de Roberto Campos: “el mercado se ocupa esencialmente de los bienes que pueden ser objeto de transacciones entre agentes económicos, vale decir, que tienen valor de cambio; si eso coincide o no con los valores de otro orden, culturales, humanísticos, o lo que sea, depende de lo que las partes quieran” (in Dreiffus, 1996: 340).

29 Cf. Serra (coord.), 1998.

30 Las campañas (contra el hambre, contra el frío, los proyectos comunitarios para la

Con la transferencia de los servicios estatales para los sectores comunitarios y para las organizaciones no gubernamentales, se modifican los espacios de intervención profesional. ¿Cuáles son los cambios que se operan en estos espacios?.

Según Faleiros, el contexto de intervención que el trabajador social encuentra hoy, es el de “prestación individual de servicios y de articulación colectiva de los sujetos; de desarrollo del tercer sector y del sector privado” (1996: 15). La transformación de lo público en privado (lucrativo y no lucrativo), y la terciarización por parte del Estado de algunos de los servicios que antes eran de competencia del trabajador social, tiene como resultado su transformación en trabajador temporario o micro-empresario, prestador de consultorías o asesorías al gobierno (cf. Faleiros, 1996: 28).

Existen evidencias que hoy se requiere de especialistas, donde priman las intervenciones microscópicas, que actúen en equipos multidisciplinares, manteniendo la calidad y la performance dentro de los padrones de la racionalidad burguesa. Es un requerimiento de profesiones tecnocratizadas.

Se estimula además, las actividades de gerencia, administración y racionalización de los servicios. Hay una clara oposición entre las demandas del capital –no cumplir con los presupuestos para las políticas sociales, evaluar los programas e instituciones bajo los criterios racionalizadores de la relación costo x beneficio– y la de los excluidos –asistencia y protección social–. Las instituciones del Tercer Sector, manteniendo la prioridad de intervención en los aspectos económicos y psicológicos, se ofrecen a los individuos como el espacio privilegiado de lo privado, que es recolocado en moldes aún más irracionales. Al mismo tiempo se observa una ausencia de contraposición a las demandas del capital, de participación y movilización de la población. Aprovechándose de esa fragilidad³¹,

autoconstrucción de casas y para cuidar del patrimonio público) y los programas de gestión de la pobreza administrados por las primeras damas denominados “comunidad solidaria”, en éste ámbito son ejemplares.

31 Nos cabe señalar, que en períodos de crisis, la clase trabajadora no logra ampliar

y paralelamente a ella, la clase burguesa y sus representantes difunden un arsenal ideológico en la masa de la población, los cuales inhiben a corto plazo, la posibilidad de retomar la lucha por la ampliación de aquellos derechos sociales y políticos posibles, dentro de la democracia liberal. Es en ese campo, el de las desigualdades, que el Estado de clases, se ve transformado en un Estado mínimo (al menos en la esfera social).

Se produce un reordenamiento en el mercado formal de trabajo de los trabajadores sociales. De un lado, los tres segmentos que tradicionalmente contratan trabajadores sociales, cualquiera que sea, el sector público estatal, las empresas y las instituciones sin fines lucrativos, producen una modificación en las formas de contratación, con la ampliación de vínculos de trabajo no estables. La institucionalización de las organizaciones sociales como responsables por la ejecución de las políticas sociales instituye una multiplicidad de vínculos de trabajo, flexibilizando los contratos, introduciendo contratos por tiempo parcial y contratación a través de terceros, reduciendo la carga horaria. Las consecuencias: mayor rotación de los profesionales, inestabilidad, precarización de las condiciones de trabajo, reducción de los salarios.³² Todo eso tiende a la descalificación del profesional y a una mayor fragmentación de la categoría. También, el carácter misional, la falsa autorepresentación de la profesión como vocación, la tendencia histórica de la substitución de la intervención profesional, por actividades voluntarias, desprofesionalizadas, son dilemas recolocados por las condiciones de trabajo resultantes de la coyuntura de crisis.

Tales alteraciones han encontrado legitimación legal en la Reforma del Estado, al producir nuevas relaciones entre lo

sus horizontes de lucha, limitando sus preocupaciones y/o aspiraciones, en el nivel de su sobrevivencia y la de su familia.

32 Algunas investigaciones realizadas en Brasil sobre el mercado de trabajo del trabajador social, demuestran que el mayor índice de rotación, multiplicidad de vínculos contractuales, rangos salariales más bajos, fueron encontrados en las entidades sin fines lucrativos (datos comunicados en el IX Congreso Brasileño de Trabajadores Sociales).

público y lo privado; acentuando la lógica del mercado en la formulación y gestión de políticas sociales.

Además en el ámbito del mercado de trabajo, se tiene la ejecución de prácticas paralelas al mercado formal: asesorías y consultorías a ONG, a los Movimientos Sociales, a los profesionales, por vía de promoción de cursos de corta duración.

Hay una relativa fragilidad teórica y analítica de la profesión, que deviene de la insuficiente investigación y de conocimiento sobre la realidad, sobre las demandas y usuarios como sobre las nuevas funciones asumidas por la profesión, que aparece como ausencia de “creatividad” y de instrumentos técnicos para intervenir³³. Se acentúa la tendencia neoconservadora, focalista, de control, localista, de abordajes micro de la cuestión social transformada en cuestiones ético-morales. Dadas estas condiciones efectivamente precarias, la atención de la demanda real o potencial queda perjudicada, comprometiendo el proceso de trabajo y fundamentalmente, los resultados de la intervención profesional.

Con ello, se constata que el nivel de profesionalización del Trabajo Social, no siempre se objetiva en la práctica, una vez que las acciones profesionales acaban siendo más el producto del instinto y de la experiencia personal del profesional, que de las referencias teórico-metodológicas.

Tres aspectos merecen ser evidenciados: con las transformaciones en la sociedad, con el mercado colocado en el centro de las relaciones sociales, con el coronamiento de la razón instrumental, con la programática neoliberal, del punto de vista de las alteraciones de la sociedad, que es común a las diversas profesiones, hay una *estimulación del conservadurismo tí-*

33 Este cuadro tiende a agravarse con la implementación de las medidas aprobadas en el texto de la reforma del Estado en el ámbito de la Previdência (llevando a profesores a la anticipación de su jubilación) y con el texto de la LDB (ley de directrices básicas), lo cual inviabiliza las actividades de investigación y extensión. También se inicia un proceso de privatización “indirecta” de las Universidades, en la medida, que por la Reforma del Estado, son insertas en “actividades no exclusivas del Estado”. No hay dudas que ese cuadro de “saqueo” hacia las Universidades tiende a reflejar directamente en la formación de los futuros profesionales brasileños.

pico del orden burgués, una hipertrofia de la perspectiva individualista y una expansión de la racionalidad del capitalismo. La ausencia de contraposición de proyectos expresivos y de perspectivas de ruptura con el orden capitalista, acaba colocando en el horizonte profesional como única alternativa posible, en sintonía con su tradición conservadora y reformista: la reactualización de su perspectiva modernizadora. Eso ha incitado a la institución Trabajo Social a una “modernización”, actualización de sus bases conservadoras. Pero en el camino de la propia racionalización y burocratización del estado pos 64, que se encuentra de acuerdo con las peculiaridades de la profesión, las cuales remiten a las condiciones que la división social y técnica del trabajo reserva al hacer profesional y a la modalidad específica de intervención: *Trabajo Social como medio para mantener el orden.*

La funcionalidad del Trabajo Social al orden burgués, el valor de cambio de la profesión (como una de las direcciones de la intervención), está en eliminar los conflictos, modificar los comportamientos, controlar las contradicciones, ablandar desigualdades, administrar recursos y/o “beneficios sociales”, incentivar la participación del usuario en los proyectos gubernamentales, o en el alcance de las metas empresariales. En la contemporaneidad tales demandas se mantienen sobre nuevas condiciones y están atravesadas por nuevas mediaciones.

Se actualiza el carácter voluntarista y voluntario, misional y vocacional de la profesión. Se actualiza la dimensión técnico-instrumental. Se racionalizan sus funciones y su intervención en los programas que el capital implanta para enfrentar las crisis: Programas de Retiro Voluntario, Programas de Control de Calidad, Programas de Auxilio a los Dependientes Químicos, Programas de Combate al SIDA, etc.

Pero, con eso también se gesta una legitimidad para la profesión construida sobre nuevas bases, y su comprensión todavía carece de estudios, investigaciones y debates profesionales.

Si la demanda con la cual trabajamos, se halla saturada de determinaciones (económicas, políticas, culturales, ideológi-

cas), entonces ella exige más que acciones simples, repetitivas, instrumentales, de rápida ejecución, de resolución inmediata, de decisiones tomadas con carácter de urgencia, exentas de contenidos ético-políticos. Ellas implican intervenciones que surjan de elecciones, que pasen por los conductos de la razón y de la voluntad, que se inscriban en el campo de los valores.

Por eso debemos preguntarnos: ¿Dónde encontrar el fundamento de determinación de la metamorfosis de la profesión dentro del contexto de crisis, en el cual la reestructuración del capital es la condición necesaria? ¿En las nuevas reingenierías y tecnologías? ¿En la elección de los agentes profesionales? ¿En el proyecto profesional? ¿En el mercado de trabajo? ¿En las contradicciones sociales?

Si no se tiene en cuenta las conquistas de la modernidad, los proyectos de sociedad, las instituciones propias de las dos modalidades de sociedad que la Era Moderna nos legó, los valores socio-céntricos, las normas y principios, los derechos humanos; esta crisis global acaba generando una tendencia a la “distorsión sistemática de la historia hacia fines irracionales” (ídem., íbidem.)³⁴, con lo que se corre el riesgo de retroceso de la profesión a sus orígenes, de realizar una reducción psicologista del proyecto profesional. En otras palabras, en la medida que el ambiente cultural actual es bastante propicio a dejar a los individuos a cargo de sí mismos, de rescatar las soluciones individuales, de enfatizar las relaciones y las soluciones interpersonales, la creatividad, la razón subjetivista e instrumental, la concepción de sociabilidad individualista del “sálvese quien pueda”, *el proyecto profesional queda rehén de las inversiones en su psicologización*.

Sin embargo, a nuestro entender, no hay soluciones individuales. Por eso, cualquier alternativa de enfrentamiento a los dilemas actuales, pasa por la realización de un proyecto profesional viable, cuyos valores rescaten la perspectiva de universalización de los derechos humanos. Lo que está en juego, es que

34 Lukács (1968) ya se había pronunciado sobre los momentos de crisis, en los cuales la perspectiva anti-histórica tiende a negar la historicidad, o la metamorfosea en otra cosa.

sin las conquistas de la filosofía clásica, de la solidaridad de clases, y de los valores democráticos-universales, la sociedad contemporánea, sólo puede derivar en la barbarie.

Consideraciones finales: Perspectiva para la profesión

Pensar en las perspectivas para la profesión frente a una coyuntura de crisis, contiene la búsqueda de salidas colectivas. No podemos negar o diluir las diversidades económico-sociales, geopolíticas, culturales e históricas de la profesión en espacios diferenciados. Sin embargo, entendemos que lo que la unifica, es su proyecto ético-político, el cual posee una dirección hegemónica. Ahora bien, la dirección social de una profesión no es dada por ella misma. Ésta implica, de un lado, la opción por proyectos sociales (a los cuales subyacen racionalidades), que dinamizan a la profesión y le imprimen la dirección de conservar o superar el sistema. De otro lado, la dirección estratégica de una profesión es dada por los determinantes de la cultura profesional (valores, principios, referencias teórico-metodológicas, instrumentos). Ciertamente, adquirirá hegemonía la dirección que consiga concretizar objetivos profesionales reconocidos y legitimados socialmente, así como también que pueda responder a la nueva configuración de la sociedad.

Históricamente la profesión ha sido dinamizada por proyectos conservadores, de reforma dentro del orden. En el siglo XX, como síntesis de elementos dados en el siglo XIX, los proyectos de transformación social, se substantian en el movimiento socialista. En el ámbito de la profesión los diversos proyectos societarios³⁵, se refractan e imbrican en los diversos proyectos pro-

35 Para Netto, los proyectos societarios son anticipaciones ideales de proyecciones a medio y largo plazo, de formas concretas de socialización, convivencia cívica, organización de la economía, de la sociedad y de la cultura (cf. Netto, 1998). Tales proyecciones, no siempre son conscientes para los agentes sociales, representan intereses divergentes y portan la capacidad de modificar lo real. Ellos son de naturaleza eminentemente política, aunque no siempre coincidan con los proyectos políticos partidarios.

fesionales que se confrontan en la lucha por la hegemonía. En América Latina, los proyectos profesionales de extracción progresistas, son resultantes de la lucha de los trabajadores contra el imperialismo norteamericano, contra las dictaduras y a favor de la democracia, de la libertad, de los valores sociocéntricos en contraposición a los valores individualistas y que buscan la reducción de las desigualdades sociales. Con eso queremos reafirmar la vinculación del proyecto ético-político de la profesión con la lucha más amplia de los trabajadores.

De ahí la convicción que hay que tener coraje profesional para no retroceder, y disponer de la cualificación necesaria para el enfrentamiento de las reformas (neoliberales y socialdemócratas), para lo cual el establecimiento de alianzas con otros profesionales y con otros trabajadores es fundamental; defender la democracia y los derechos humanos en su expresión más radical y el amplio acceso a bienes y servicios sociales, en tanto que son aspiraciones de las clases trabajadoras. Atreverse a saber: operar con una racionalidad (inclusiva, ontológica y crítica) que permita: a) conocer los fundamentos del orden burgués y sus metamorfosis; b) conocer los objetos de intervención (para lo cual la actitud investigativa es condición) y establecer los medios más adecuados para intervenir sobre ellos; c) establecer finalidades comunes, claras, viables y mantener el pluralismo con hegemonía³⁶; d) analizar adecuadamente la correlación de fuerzas del momento; e) considerar el carácter contradictorio de las demandas puestas a la profesión e incorporar las demandas emergentes, desarrollando nuevas competencias; f) evitar caer tanto en falsos dilemas como de invertir en falsas alternativas.

Por lo tanto, hay que superar la racionalidad formal-abstracta de las corrientes tecnocráticas, la visión burocrática como también combatir el irracionalismo y los subjetivismos de los que las vertientes posmodernas son legatarias. Ambas son el producto

36 Que a nuestro entender significa ser capaz de aglutinar las diferencias en torno de finalidades comunes.

del pensamiento conservador burgués y de él se sustentan.

Por eso, insistimos, hay que conocer por dentro los desafíos que se colocan a la sociedad, a la “clase que tiene en el trabajo su medio de vida” (y también aquella que vive del excedente del trabajo). Sin la consideración de que el ejercicio profesional está atravesado por las mediaciones particulares de las sociedades, cualquier intento de pensar en los rumbos de la profesión, no pasa de futurología.

Bibliografía

AMARAL Angela e MOTA, Ana Elizabete. “Reestruturação do capital, fragmentação do trabalho e Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1998.

ANTUNES, Ricardo. Adeus ao Trabalho- Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. São Paulo, Cortez, 1995.

_____. “Dimensões da crise e as metamorfoses do mundo do trabalho”. Revista Serviço Social e Sociedade n. 50, Ano XVII, abril, São Paulo, Cortez, 1996.

CHESNAIS, François. A mundialização do capital. São Paulo, Xamã, 1996.

FALEIROS, Vicente de Paula. “Serviço Social: questões presentes para o futuro”. Revista Serviço Social e Sociedade n. 50, Ano XVII, abril, São Paulo, Cortez, 1996.

CORIAT, Benjamim. Pensar pelo avesso- o modelo japonês de trabalho e organização. Rio de Janeiro, UFRJ, Renan, 1994.

DREIFUSS, René Armand. A época das perplexidades- Mundialização, Globalização e Planetarização: novos desafios. Rio de Janeiro, Vozes, 1996.

FREDERICO, Celso. Crise do socialismo e movimento operário. São Paulo, Cortez, 1994.

GUERRA, Yolanda. A Instrumentalidade do Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1995.

_____. “Ontologia do ser social: bases para a formação

- profissional” In: Revista Serviço Social e Sociedade n. 54. São Paulo, Cortez, 1997.
- _____. A racionalidade hegemônica do capitalismo no Brasil contemporâneo — uma análise das suas principais determinações. PUC-SP, 1998. Original Inédito.
- HARVEY, David. Condição pós-moderna. Trad. Adail Ubirajara Sobral e Maria Stela Gonçalves. 4ª Ed. São Paulo, Loyola, 1994.
- HOBSBAWM, Eric. Era dos Extremos- O breve século XX- 1914-1991. Trad. Marcos Santarrita. 2ª. Ed. São Paulo, Companhia das Letras, 1995.
- _____. A revolução Francesa. Trad. Maria Tereza Lopes Teixeira e Marcos Penchel. Coleção Leitura. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1996.
- _____. “Adeus a tudo aquilo”. in: Blackburn. Depois da queda. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1992.
- _____. Sobre História. Trad. Cid Knipel Moreira, Companhia das Letras, 1998.
- IAMAMOTO, Marilda. V. e CARVALHO, Raul. Relações sociais e serviço social no Brasil, 2a. Ed., São Paulo, Cortez, 1986.
- IANNI, Octávio. Teorias da Globalização. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1995.
- _____. “Globalização: novo paradigma das ciências sociais” In: Sérgio Adorno (org.). A sociologia entre a modernidade e a contemporaneidade. Ed. da Universidade, 1995.
- LUKÁCS Georg. “As bases ontológicas do pensamento e da atividade do homem” In: Cadernos de NEAM n. 1. São Paulo, PUC, 1997.
- _____. El asalto a la razón- la trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler. Trad. Wenceslao Roce 2ª Ed. Barcelona, Grijalbo, 1968.
- MANDEL, Ernest. O Capitalismo Tardio. Trad. Carlos Eduardo Silveira Matos, Regis de Castro Andrade e Dinah Abreu Azevedo. 2ª Ed. São Paulo, Nova Cultural, (col. Os Economistas), 1985.
- _____. A crise do capital- Os fatos e suas interpretação marxista. Trad. Juarez Guimarães. São Paulo, Ensaio, 1990.

- MARTINELLI, Maria Lúcia. Serviço Social: Identidade e Alienação. São Paulo, Cortez, 1989.
- MARX, Karl. e ENGELS, Friedrich. A Ideologia Alemã. São Paulo, Martins Fontes, 1989.
- MATTOSSO, Jorge. A desordem do trabalho. 1ª. Reimpressão. São Paulo, Pagina Aberta- Scritta, 1996.
- _____. “Transformações societárias e Serviço Social- notas para uma análise prospectiva da profissão” in: Revista Serviço Social e Sociedade Nº. 50, Ano XVII, abril, São Paulo, Cortez, 1996.
- NETTO, José. Paulo. Ditadura e serviço social. São Paulo, Cortez, 1991.
- _____. Capitalismo monopolista e Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1992.
- _____. Crise do socialismo e ofensiva neoliberal. São Paulo, Cortez, 1993.
- _____. “Ética e crise dos projetos de transformação social” In: Serviço Social e ética: convite a uma nova práxis. São Paulo, Cortez, 1996.
- SERRA, Rose M.S. (coord.) O Serviço Social e seus empregadores. CRESS 7ª. Reg. ABESS-LESTE. ENESSO. FSS/UERJ. ESS/UFRJ.
- TAVARES, Maria da Conceição e FIORI, José Luís. (Des)ajuste Global e modernização conservadora. São Paulo, Paz e Terra, 1993.
- VIEIRA, Evaldo. A. Democracia e Política Social. São Paulo, Cortez, 1992.
- _____. “As políticas Sociais e os direitos sociais no Brasil: avanços e retrocessos”. in: Revista Serviço Social e Sociedade de n. 53, Ano XVIII, São Paulo, Cortez, 1997.
- VV. AA. Revista Serviço Social e Sociedade n. 50. Ano XVII, São Paulo, Cortez, 1996.

La dimensión investigativa en el ejercicio profesional¹

Introducción

La formación profesional de los trabajadores sociales brasileños desde mediados de la década del 90 dispone de un proyecto pedagógico que contempla un conjunto de valores y directrices que le dan la dirección estratégica, además contempla un determinado perfil de profesional. Como resultado de las transformaciones sociales que se traducen en las particularidades de la profesión así como de la inversión realizada por las entidades de la categoría, en el sentido de la formación de una masa crítica, el referido proyecto establece “las dimensiones investigativas e interventiva como principio formativo y condición central de la formación profesional y de la relación teoría y realidad” (ABESS, 1997: 61). El perfil de profesional que se delinea

1 Texto preparado para el Curso de Capacitación Continua para Asistentes Sociales. ABEPSS/CFESS, 2007. Traducción libre de Paola Morales (Magister en Servicio Social - UFPE).

prioriza la competencia técnica, la crítica teórica y los compromisos ético-políticos. Netto así lo define: “intelectual que habilitado para operar en un área particular, comprende el sentido social de la operación y la significancia del área en el conjunto de la problemática social” (1996: 125-26). Este perfil de profesional, entre otras exigencias, determina la necesidad de un sólido referencial teórico-metodológico, que permita un riguroso tratamiento crítico-analítico, un conjunto de valores y principios sociales centrales adecuados al *ethos* del trabajo y un acervo técnico-instrumental que sirva de referencia estratégica para la acción profesional. De allí la necesidad de formar profesionales capaces de develar las dimensiones constitutivas de la llamada cuestión social, del patrón de intervención social del Estado en las expresiones de la cuestión social, del significado y funcionalidad de las acciones instrumentales de ese patrón, a través de la investigación, a fin de identificar y construir estrategias que vengan a orientar e instrumentalizar la acción profesional, permitiendo no sólo la atención de las demandas inmediatas y/o consolidadas, sino también su reconstrucción crítica.

La investigación asume, así, un papel decisivo en la conquista de un estatuto académico que posibilite enlazar formación con capacitación, condiciones indispensables tanto para una intervención profesional cualificada como para la ampliación del patrimonio intelectual y bibliográfico de la profesión, que viene siendo producido especialmente, aunque no exclusivamente, en el ámbito de los postgrados. A pesar de nuestra reciente tradición en investigación y del recurrente sesgo empirista y epistemologista que la caracteriza, se nota una significativa expansión de la misma en los últimos años y también un significativo avance en su calidad, a partir de la adopción del referencial teórico-metodológico extraído de la tradición marxista.

El objetivo de este texto es demostrar que la investigación garantiza el *estatuto de madurez intelectual* para la profesión: además de posibilitar a sus protagonistas una contribución efectiva a las diversas áreas de conocimiento, nos permite co-

nectarnos (a través de múltiples mediaciones) a las demandas de la clase trabajadora –precondición para la construcción de nuevas legitimidades profesionales–.

Partiendo de la naturaleza interventiva de la profesión y del valor del conocimiento para ella, se discute en este artículo las modalidades, niveles y grados de alcance del conocimiento. Se considera a la investigación y la intervención elementos que, aunque siendo de naturaleza distinta, comprenden la dialéctica del modo de ser de la profesión, claramente expresado en las competencias/atribuciones profesionales. Del mismo modo, se afirma la actitud investigativa y la investigación como parte constitutiva del trabajo del trabajador social, se vislumbran los requisitos para el desarrollo de la investigación científica, y, finalmente, el papel de la investigación de la realidad en la formulación del proyecto de intervención y de la intervención propiamente dicha.

La naturaleza interventiva y el significado del conocimiento

Partiendo del supuesto de que el significado que el trabajo profesional del trabajador social adquiere en el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales sólo puede ser interpretado y comprendido en la relación entre las necesidades de las clases sociales que polarizan su intervención, los distintos sujetos sociales y los intereses antagónicos que lo demandan, los espacios ocupacionales, las competencias y atribuciones profesionales, cabe situar la importancia de la producción de conocimiento para el Trabajo Social. La profesión a lo largo de sus 70 años viene buscando definir claramente y consolidar sus atribuciones y competencias, las cuales se encuentran, desde 1962, reconocidas y reglamentadas (aún cuando su primera formulación haya sido en 1957). El cumplimiento de las mismas, según la ley 8662/93 exige del trabajador social hacer de la investigación un elemento consti-

tutivo de su trabajo profesional, como precondition del ejercicio profesional competente y calificado.

Así es que en el cumplimiento de las atribuciones y competencias socio-profesionales hay que realizar permanentemente investigación de las condiciones y relaciones bajo las cuales se realiza el ejercicio profesional, de los objetos de la intervención, de las condiciones y relaciones de vida, trabajo y resistencia de los sujetos sociales que reciben los servicios. Se hace necesario no sólo coordinar y ejecutar políticas sociales, proyectos y programas, sino también evaluarlos, coordinar investigaciones, realizar visitas, pericias e informes, emitir dictámenes técnicos, formar trabajadores sociales. Aquí se reconoce y se enfatiza la *naturaleza investigativa de las competencias profesionales*. Más que una postura, el *carácter investigativo* es constitutivo de gran parte de las competencias/atribuciones profesionales.

Para atender las competencias profesionales se resalta las posibilidades de la investigación teniendo en cuenta, por un lado, la aprehensión de las reales condiciones de trabajo de los trabajadores sociales como elemento fundamental para el ejercicio profesional calificado, tendiente a alcanzar los objetivos y metas pretendidos y, por otro, la apropiación de los objetos de intervención –las diversas secuelas que la explotación de la fuerza de trabajo en el capitalismo causa en la vida de la clase trabajadora– sus condiciones de vida y formas de enfrentamiento. Aquí, hay que considerar la profesión en el contexto de reproducción de la sociedad capitalista, sus fundamentos, modos de ser y de reproducirse. El presupuesto es que la profesión y sus objetos sólo se explican en relación y a partir de estas relaciones. En esta sociedad, las secuelas de la relación de explotación de una clase sobre la otra recibe la denominación de “cuestión social”. No obstante, resultado de la explotación del capital sobre el trabajo, la cuestión social proviene de la lucha de clases: “si se mantuviesen los pauperizados en la condición circumscripita de victimas del destino, ellos revelarían la resignación que Comte consideraba la gran virtud cívica y la

historia subsecuente habría sido otra” (Netto, 2001: 43). Fue a partir de las protestas, de los conflictos y de la posibilidad de “desmoronamiento del orden burgués que el pauperismo se designó como ‘cuestión social’” (ídem).

Por esta razón, la llamada “cuestión social”, si no es considerada a la luz de sus fundamentos constitutivos, de la lógica que la generó (la acumulación capitalista), más oscurece la realidad de lo que la explica. Al trabajador social, en el ámbito de su inserción en la división social y técnica del trabajo, le cabe captar cómo las diversas expresiones de la cuestión social se particularizan en cada espacio socio-ocupacional y llegan como demandas que dependen de su intervención profesional. Así, entendemos que la claridad de cómo concebimos la “cuestión social”: ¿a partir de qué presupuestos teóricos? ¿Qué concepciones tenemos de sus expresiones: tales como desempleo, hambre, enfermedades, violencia, falta de acceso a los bienes y servicios sociales (vivienda, guarderías, escuelas, hospitales, etc.)? ¿Qué valores orientan tales concepciones? Todas estas mediaciones inciden sobre los medios y modos de responder a las demandas profesionales.

Aquí nos interesa llamar la atención sobre la posibilidad contenida en las competencias y habilidades de “comprender el significado de la profesión”, hacia el redimensionamiento de los espacios profesionales, de las demandas y respuestas, de lo que depende, esencialmente, pero no exclusivamente, de la elección de los aportes teórico-metodológicos aliada a la capacidad política de establecer estrategias socio-profesionales adecuadas. Se explicita, entonces, la dimensión investigativa en la práctica como constitutiva del ejercicio profesional, así como se reconoce y se enfatiza la naturaleza investigativa de gran parte de las competencias profesionales. En la relación dialéctica entre investigar e intervenir, desvendando las posibilidades de acción contenidas en la realidad, los conocimientos teórico - metodológicos, los saberes interventivos y procedimentales (Santos, 2006) constituyen componentes fundamentales.

La investigación de la realidad: conocer e intervenir

La necesidad de actuar sobre la realidad es lo que nos conduce al conocimiento. No obstante, para intervenir es preciso conocer, para lo que hay que tener procedimientos adecuados.

Como una mediación privilegiada en la relación entre conocimiento y realidad, la investigación provee un conocimiento siempre provisorio, parcial, histórico (relativo a un tiempo y espacio socio-cultural e históricamente determinado).

Por conocimiento estamos concibiendo el proceso de elucidación de la realidad. Dice Lucckesi “el conocimiento es la comprensión inteligible de la realidad, que el sujeto humano adquiere a través de su confrontación con esa misma realidad” (2004: 122).

La actitud inmediata de los hombres sobre lo cotidiano es la de un sujeto social que ejerce su actividad teniendo en vista el alcance de fines a partir de un conjunto de relaciones sociales. Por lo tanto, la realidad se nos presenta como campo en el cual se ejercita la intervención práctico-material. De este campo se deriva la intuición y el saber inmediato. Dice Kosik:

en el trato práctico-utilitario con las cosas –en que la realidad se revela como mundo de los medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacer a estas– el individuo ‘en situación’ crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de nociones que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad (1986: 10).

Sin embargo, generalmente, estas representaciones en la mente del sujeto social derivadas inmediatamente del aspecto fenoménico de la realidad, divergen de la lógica constitutiva del objeto, de su estructura, de su núcleo esencial.

Comprender cómo de hecho se dan las relaciones exige que se reconozca la historicidad de los procesos sociales así como la particularidad del conocimiento sobre el ser social y del método que permite conocerlo.

En este ámbito, podemos decir que hay niveles y grados de conocimiento: proveniente de la intuición, proveniente del entendimiento y proveniente de la razón crítico-dialéctica (como el nivel más alto del conocimiento), que se constituyen en momentos distintos, sin embargo complementarios.

Todo el conocimiento se inicia por los órganos de los sentidos (intuición). El empirismo restringido limita el conocimiento a este nivel preliminar y establece la máxima de que *sólo se aprende a hacer haciendo*. El conocimiento puede partir del sentido común, pero tiene que ir más allá. Hay que incorporar este conocimiento, sin embargo, analizarlo críticamente, negarlo (lo que significa decir que hay más cosas sobre el objeto de lo que estamos suponiendo) y elevarlo a un nuevo nivel, lo que significa agregar conocimientos nuevos y a veces desprenderse de viejos preconceptos. La nueva síntesis permite que el proceso se renueve a través de un nuevo cuestionamiento, cuyo resultado tiende a ser la profundización del conocimiento sobre el objeto estudiado.

El conocimiento proveniente del intelecto (formal-abstracto) implica la aceptación pasiva de informaciones que nos llegan a la experiencia por lo cotidiano, por la necesidad de sobrevivencia, de reproducción de la existencia. A este nivel de conocimiento lo llamaremos “entendimiento”. El entendimiento se localiza en el nivel de los fenómenos, de la empiria, de la epidermis de lo real. Es un proceso de reconocimiento que se traduce en imágenes que son representaciones expresadas en la apariencia de lo real. Posibilita distinguir las cosas, determinarlas, compararlas, clasificarlas a partir de su imagen, de la apariencia, de la forma. Para eso, los sujetos accionan el intelecto. Así, “el entendimiento es puesto como un modo operativo de la razón, que no critica los contenidos de los materiales sobre los que incide” (Netto, 1994: 29). Aquí, el conocimiento se limita a la función de expresar la realidad tal como ella aparece empíricamente. En otras palabras: el conocimiento se restringe a volver conocido lo existente, lo que lleva a la mera reproduc-

ción y manutención de la realidad tal como ella se presenta de inmediato, tal como se expresa en su apariencia.

En este nivel predomina la racionalidad formal-abstracta. Ésta, porque realiza sus operaciones de análisis y síntesis sobre las bases de la positividad del mundo, “se agota y reduce la racionalidad a los comportamientos manipuladores del sujeto en función del mundo objetivo” (ídem). De este procedimiento se derivan posturas epistemologistas y metodologistas.

El conocimiento proveniente de la razón dialéctica capta el movimiento del objeto, su lógica de constitución percibe lo que el objeto es y cómo llegó a ser lo que es (su proceso de constitución), cuáles son sus fundamentos, su capacidad de transformarse en otro. El conocimiento resultante de los procedimientos de la razón va más allá de la aprehensión de la inmediatez de la vida cotidiana. Busca captar la procesualidad contradictoria de sus objetos y apunta a la reconfiguración, en el nivel del pensamiento, de su movimiento. El fenómeno es (sólo y necesariamente) el punto de partida del conocimiento. En este nivel, el conocimiento se organiza mediante categorías analíticas. Estas son síntesis mentales de nuestros esfuerzos por comprender el movimiento de lo real, su lógica constitutiva y de comportarnos adecuadamente frente a él. El conocimiento es tanto más verdadero en tanto consigue captar, por medio de categorías analíticas, el movimiento, las determinaciones, los modos de ser de los procesos analizados, así como la lógica del movimiento de constitución de los procesos, que se expresan en la conciencia del sujeto y se constituyen en el “concreto pensado” (Marx, 1983: 219). Porque incorpora el movimiento, la negatividad, el devenir de los procesos, la razón es dialéctica. Este es el nivel más alto del conocimiento.

Intuitivamente, estamos siempre investigando. Toda investigación se ubica en la relación teoría/realidad o teoría/empiría. La investigación parte siempre de un conocimiento superficial de la realidad, de una abstracción. No obstante, no toda investigación puede ser considerada una investigación

científica así como no todo conocimiento es teórico.

Dice Marx que la apropiación teórica se da de un “modo que difiere de la apropiación de ese mundo en el arte, en la religión y en el espíritu práctico” (1983: 219). Cada modalidad de conocimiento nos permite una forma de apropiación del mundo. La más básica es la apropiación a través del espíritu práctico, manipulador, realizado en y por lo cotidiano a través del entendimiento. La aprehensión de lo real por la teoría es diferente de su aprehensión por el arte, por la religión, por la práctica. Se ve que el conocimiento teórico es sólo un tipo de conocimiento entre otros, pero, sobretodo, tiende a ser el más universal y más completo, teniendo en cuenta que busca captar y reproducir lo real por medio del pensamiento. Así, la teoría es una forma de apropiación del mundo. El conocimiento dado por el espíritu práctico, obtenido en las intervenciones profesionales es el conocimiento que deviene de la experiencia y que permite la manipulación del mundo. Ambos (conocimiento teórico y conocimiento práctico) son modos de la conciencia para apropiarse del mundo. Sin embargo, son conocimientos de naturalezas, significados y estatutos diferentes.

La investigación, en la cual se hace necesario “sumergirse en la realidad social” (Iamamoto, 1988: 55) es, por lo tanto, un proceso sistemático de acciones apuntando a investigar/interpretar, develar un objeto que puede ser un proceso social, histórico, un acervo teórico o documental.

Para conocer bien es necesario un trabajo intelectual: preparación, formación, habilidad y competencia. La investigación científica exige rigor, métodos y técnicas apropiadas y no puede ser identificada con la mera sistematización de datos, de modo que hay que desarrollar determinados conocimientos que son procedimentales (sobre la necesidad de los mismos en el ejercicio profesional ver Santos, 2006). Nuestra tendencia empirista nos lleva muchas veces a identificar elaboración teórica con sistematización de la práctica. Afirmamos que ambas son importantes, pero debe ser hecha la distinción, en nombre

del rigor teórico-metodológico.

La sistematización de datos es, sin dudas, un paso preliminar y necesario, un momento del proceso de conocimiento. Los procedimientos de sistematización que se realizan sobre el material empírico son de mucha relevancia para la construcción teórica (para el momento de síntesis que se da como reproducción del movimiento de la realidad en el pensamiento del sujeto). Para el Trabajo Social, el proceso de sistematización de la práctica permite: identificar y problematizar las condiciones del ejercicio profesional, los fenómenos existentes, seleccionarlos y clasificarlos, identificar sus características, las dificultades, lagunas, la necesidad de profundización teórica para comprenderlos mejor y de adopción de determinado referencial teórico que permita interpretarlos, funcionando como un momento pre-teórico de mucha relevancia (sobre eso ver Netto, 1989: 151). El proceso de sistematización nos indica la necesidad de elaboración del proyecto de intervención y las lagunas en nuestro conocimiento para resolver determinados problemas. Los procedimientos del entendimiento no sólo son suficientes, sino adecuados. Aquí, la investigación de la realidad se sitúa como exigencia del ejercicio profesional. Es importante notar que la supuesta teorización del Trabajo Social (formulación de una historia y de una metodología propias) fue conducida por la identificación entre sistematización y elaboración teórica.

La búsqueda de la dialéctica de la propia cosa

Hemos dicho que antes de iniciar cualquier investigación se debe tener la convicción de que existe algo más a ser conocido, que no nos es dado en la apariencia, en la representación inmediata de la realidad. Hay algo que explica la realidad, su lógica inmanente, que no se presenta en su forma de manifestación. La parte conocida no representa el todo ni

se muestra de inmediato, de modo que las representaciones que de allí derivan deben ser negadas y analizadas a la luz de un conocimiento superior (teórico), ahora, enriquecidas por las mediaciones aprehendidas en el proceso.

Captar el fenómeno de determinada cosa significa indagar y describir cómo la cosa en si se manifiesta en aquel fenómeno, y cómo al mismo tiempo se esconde en él. Comprender el fenómeno es alcanzar la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia sería inalcanzable (Kosik, 1986: 12).

Al ser aprehendida como proceso de totalización e interpretada desde una perspectiva de totalidad, la realidad es concebida de manera más abarcativa: como totalidad en permanente proceso de totalización. Las partes que la componen deben ser analizadas también como totalidades en proceso, de modo que ellas no puedan ser explicadas por si mismas, sino en relación, a través de sus nexos con otras partes. Tomando como ejemplo una institución (y/o organización) – *locus* de trabajo profesional, como la totalidad más amplia y compleja, sus partes son: organigrama, jerarquía, reglamentos, metas, misión, proyectos, recursos, cultura, son totalidades de menor poder explicativo. En esta concepción no hay partes, sino totalidades parciales. No hay todo (institución), que se encierra en si, sino totalidades en proceso (institución cuyas fuerzas sociales y políticas se renuevan permanentemente) y que sólo se explican en relación (con las totalidades parciales que la compone).

Otro procedimiento importante es la descomposición/recomposición de la totalidad. En el primer movimiento (descomposición) se conoce las totalidades parciales de una totalidad más amplia (institución) y las relaciones entre ellas; ya en el segundo (recomposición), se percibe como las primeras se vinculan, sus nexos, y cómo estas articulaciones atribuyen particularidades a esta totalidad más amplia y compleja (institución). Este movimiento es realizado en y por el pensamiento del sujeto. Éste reproduce mentalmente el movimiento de

descomposición/recomposición del objeto (en este caso, la institución) y, al hacerlo, la conciencia se esfuerza para interpretar y comprender el modo de ser de la institución, el contexto históricamente determinado en el cual se sitúa, de qué elementos la institución se compone, cuáles son y cómo se comunican, qué relaciones establecen, qué elementos imperan, qué fuerzas se confrontan y subsumen a las demás. El conocimiento convierte el todo caótico (la institución presentada en su apariencia) en concreto pensado.

Así, las totalidades parciales (componentes de la institución) se relacionan con la totalidad más compleja: la institución, que al mismo tiempo es totalidad parcial (cuando la analizamos inserta en el contexto de las instituciones capitalistas, cuya explicación debe ser buscada en la lógica que estructura este modo de producción y reproducción de la vida social) y es totalidad más compleja, cuando aprehendida a través de los elementos que la constituyen: organigrama, jerarquía, reglamentos, metas, misión, proyectos, recursos, cultura, etc. puesto que ella sólo se explica en la interrelación de sus elementos constitutivos, en el movimiento dialéctico y a través de las mediaciones que se establecen entre ellos. Así, aún cuando cada una de las totalidades parciales de la institución sea compleja y exija un esfuerzo especial, aún cuando cada una de ellas permita dilucidar algún aspecto de la realidad institucional, el significado de cada una de ellas es siempre menor que el que es aprehendido de la relación entre ellas. También, el conocimiento de una de las totalidades parciales, del organigrama, por ejemplo, permite que se interprete sólo el aspecto formal de la institución, un aspecto de su apariencia, ya que las relaciones de poder que constan en el organigrama no expresan las relaciones reales que se establecen en la cotidianeidad de la institución. Tampoco la apariencia de las relaciones de poder coincide con la esencia de las mismas, de modo que, investigar la realidad institucional significa asumir una actitud crítica que se pregunta sobre: ¿qué hay más allá de eso?

La acción del sujeto social sobre una realidad (institución por ejemplo) tiende a seleccionar algunos momentos de la realidad que son considerados esenciales. El sujeto separa lo esencial de lo accesorio (secundario), para alcanzar determinados objetivos. Aquí el pensamiento del sujeto hace recortes en la realidad, se asoma a ella, la estudia, la evalúa, se arriesga a explicarla a través de conceptos que conoce, busca nuevos conceptos para tal fin y organiza respuestas a la realidad con base en los estudios realizados. No obstante, en nuestro día a día estamos siempre trabajando con totalidades, más o menos amplias y complejas. En toda realidad social se manifiestan características de ámbito universal, particular y singular.

Totalidad indica, pues, que las tres dimensiones que componen una realidad: universal, particular y singular, son partes constitutivas de un mismo objeto, son siempre articuladas entre sí, se autoimplican y se autoexplican y la interpretación del objeto (institución) tiene en vista captarlas.

La síntesis es la visión de conjunto que permite al hombre descubrir la estructura significativa de la realidad con que se enfrenta en una situación dada. Y es la estructura significativa –que la visión de conjunto proporciona– que es llamada de totalidad (Konder, 1983: 37).

La ciencia apunta al descubrimiento de lo universal que tiene que ser concebido como la universalidad de singularidades (una totalidad compleja compuesta por totalidades parciales: singulares) y como tal, su manifestación es siempre un particular. Del mismo modo, los fenómenos singulares (la institución) son siempre singularidades de un universal (instituciones propias del modo de producción/reproducción capitalista) y, por eso, no se manifiestan en si mismos, sino en lo particular. Aún cuando el análisis haya partido de una realidad singular, una determinada institución vista de manera inmediata, como espacio de intervención profesional, en su esencia ella es mucho más que eso: descubrir su funcionalidad al capitalismo (como modo de producción y reproducción de la vida social) exige que

se alcance la dimensión mediata de la institución (aquella que el pensamiento va descubriendo por aproximaciones sucesivas, construyendo y reconstruyendo). La institución es mediatizada por varios hechos y procesos, necesidades e intereses, valores y principios, proyectos profesionales y de sociedad (que no se expresan en su apariencia) a través de los cuales podemos conducirnos a la búsqueda de la esencia. Es por vía de las mediaciones objetivas y subjetivas que reconstruimos el camino hacia la comprensión de la totalidad (lo que líneas atrás, fue denominado como recomposición de la totalidad).

Toda realidad carga fuerzas que se enfrentan en todo momento. La contradicción es el principio básico del movimiento de constitución de la propia realidad (Konder, 1983: 49). Es en el enfrentamiento de estas fuerzas que se encuentran en oposición en la realidad (apariencia/esencia, cambio/permanencia, inmediato/mediato, viejo/nuevo, etc.) el método dialéctico va permitiendo al sujeto realizar la síntesis, como un movimiento de aprehensión de lo real por medio de la lucha de los opuestos. Lo que es importante citar es que de este movimiento dialéctico, dado por los vectores negativos que entran en contradicción, la realidad se coloca tanto como posibilidad como restricción de posibilidades.

Así, en una lectura crítico-dialéctica de las instituciones vemos que ellas no se constituyen como bloques monolíticos, sino al contrario, son constitutivas y constituyentes de la contradicción. En ellas, dadas las diferencias y divergencias en cuanto a los intereses, metas, objetivos, dirección política y formas de llevar a cabo las soluciones a los problemas (o sea, de dar respuestas a las demandas), se explicita claramente (a veces a los profesionales, en otras también a los usuarios) la dimensión política de la profesión, dimensión ésta por la cual la profesión pretende un cambio en la forma y en el contenido del poder vigente, sea en la institución, en su relación con el usuario, en la estructura de la sociedad capitalista o en todos estos niveles.

La realidad también contiene elementos nuevos y viejos.

El pasado convive con el presente y apunta tendencia para el futuro. Le cabe al investigador percibir cuáles son los elementos que pesan más en la realidad estudiada, lo que predomina en aquel momento histórico analizado: si las tendencias de lo nuevo o de lo viejo. En esta lucha dialéctica entre los opuestos, la síntesis final expresa una subsunción de uno sobre el otro. Pero esta síntesis es siempre provisoria, histórica, de allí que el conocimiento es aproximativo e históricamente situado.

En esta rápida indicación de las posibilidades de develamiento de la realidad institucional, por la vía de la investigación, vemos que, como un foco de luz que la conciencia proyecta sobre la realidad, el conocimiento surge de necesidades e implica una actividad, un “ponerse en condiciones” de captar adecuadamente el conjunto de informaciones que consideramos relevantes a nuestros intereses y objetivos, de escoger determinadas respuestas, de organizar y jerarquizar las respuestas, de utilizarlas para nuestras actividades o proyectos (personales o profesionales). El conocimiento se construye a partir de necesidades e intereses mediante un esfuerzo de elección y organización. Presupone acumulación de informaciones, a través de las cuales la nueva situación es evaluada y contrapuesta a las experiencias pasadas, con elementos de la situación presente y con una proyección de futuro. No sólo la situación concreta, sino también las posibles alternativas de respuestas son evaluadas y una entre ellas es elegida, apuntando a resolver/interpretar la situación vigente, de modo que el conocimiento, en su nivel más elevado, que es derivado de la razón crítico-dialéctica, debe permitir tanto analizar y operar sobre lo existente como reconocer las tendencias del movimiento, “el devenir” de los procesos sociales.

A partir de allí entendemos que la investigación para el Trabajo Social aporta insumos al análisis del proceso de producción y reproducción de la vida social en el capitalismo, en el ámbito del cual el Trabajo Social se sitúa, apuntando a la instrumentalización del trabajador social para la elaboración de proyectos de interven-

ción y para la intervención propiamente dicha.

Sin embargo, es más que eso, la investigación es inherente a la naturaleza de gran parte de las competencias profesionales: comprender el significado social de la profesión y de su desarrollo socio-histórico, identificar las demandas presentes en la sociedad, realizar investigaciones que subsidien la formulación de políticas y acciones profesionales, realizar visitas, pericias técnicas, informes sociales, dictámenes sobre temas relacionados al Trabajo Social, identificar recursos. Estas competencias se refieren directamente al acto de investigar, de modo que, la postura a ser construida mediante la formación y capacitación profesional permanente (cuya importancia es incuestionable) es: la investigación para el Trabajo Social adquiere el estatuto de *elemento constitutivo de la propia intervención profesional*.

El trabajador social lidia con esas múltiples expresiones de las relaciones sociales de la vida cotidiana, lo que permite disponer de un acervo privilegiado de datos e informaciones sobre las diversas formas de manifestación de las desigualdades y de la exclusión social vivenciadas por los sujetos, de modo que este profesional es facultado por conocer la realidad de manera directa: a partir de su intervención en la realidad, de las investigaciones que realiza apuntando a responder a esa realidad. Sin embargo, es posible también conocer a través de las experiencias indirectas, a través de lo que ya fue producido por otras investigaciones y/o teóricamente. También aquí, para el trabajador social se exige una inversión en la investigación, puesto que, al testear el conocimiento derivado indirectamente se tiene como resultado una evaluación sobre el mismo.

Cuando realizamos entrevistas estamos ejercitando la dimensión investigativa de la profesión, por medio de informaciones extraídas directamente de la realidad. Sin embargo, su preparación, en gran medida, dependió de conocimientos indirectos sobre varios temas que nos habilitaron a realizarla. En la realización del estudio social, informes, dictámenes, buscamos informaciones en los documentos de la institución,

en el barrio y/o en el trabajo sobre algún sujeto/situación social. Estos son momentos en los cuales estamos ejercitando nuestra dimensión investigativa.

El conocimiento indirecto es aquel obtenido en la bibliografía, en las investigaciones ya existentes sobre el objeto. Este conocimiento es una mediación que se interpone entre el sujeto y la realidad a ser conocida. Este es testeado: validado o no en la realidad. De allí que la postura investigativa del profesional se explicita en la realización de sus competencias como un todo: en las etapas de planificación, implementación, evaluación y revisión crítica del proceso. La dimensión investigativa está intrínsecamente relacionada con la dimensión interventiva y la calidad de una implica en la plena realización de la otra.

Rumbo a la consolidación de la madurez académica y profesional

En Brasil, como resultado de la investigación científica y de su reconocimiento por las agencias de fomento como área de producción de conocimiento, desde el final de los años '80 del siglo pasado, tenemos una producción científica y bibliográfica propia, expandida cada vez más hacia otros países de América Latina, reconocida no sólo por su calidad, sino también por su vector radicalmente crítico del orden social, que viene estableciendo diálogo con importantes teóricos e intelectuales del país y del exterior. Si fue la recurrencia a las Ciencias Sociales y a la tradición marxista lo que posibilitó los avances de la investigación y de la producción de conocimiento en el área, corresponde a esta última abonar todas las polémicas relevantes: de las cuestiones pertinentes a la naturaleza y significado de la profesión y de sus técnicas, a las cuestiones sobre el Estado, el significado de las políticas sociales, el papel de los movimientos sociales y su organización, los procesos de efectivización de la democracia y de la ciudadanía (entre otros). Además de eso, la recurrencia al re-

ferencial marxista contribuyó en la propia valorización de la investigación para la profesión (sus influjos son claros en el actual proyecto de formación profesional), acreditando a sus intelectuales como interlocutores calificados, cuyas contribuciones se expanden hacia varias áreas de conocimiento.

A lo largo de poco más de 20 años de existencia, la investigación en Trabajo Social viene enfrentando dificultades importantes, las cuales huyen a los objetivos de este artículo. No obstante, vemos que ella detenta todas las posibilidades que la habilitan a alcanzar su madurez intelectual, ya que su debate viene siendo guiado por dos principios que le dan dirección: rigor teórico-metodológico y pluralismo.

Se registra también que, en su trayectoria, el ejercicio sistemático de la investigación científica expresado en las producciones más significativas del área y su reconocimiento por la comunidad académica y profesional ha demostrado la actualidad y fecundidad de la tradición marxista en la aprehensión de las transformaciones en curso. De esto deriva algo extremadamente relevante que no siempre se evidencia en el debate de la categoría: si no se separa referencial teórico-analítico de estrategias socio-políticas y profesionales, la legitimidad de la dirección estratégica es incuestionable, puesto que la recurrencia de nuestra y de otras categorías profesionales por los análisis macroscópicos y totalizadores provenientes del referencial marxiano es notable.

Hemos visto que la investigación crítica y creativa nos faculta a enriquecer los elementos de la cultura profesional: principios, valores, objetivos, referencial teórico-metodológico, racionalidades, instrumental técnico-operativo, estrategias y posturas, con nuevas determinaciones. Aquí se ubica uno de los desafíos de la formación profesional: crear una cultura profesional que valore la dimensión investigativa.

En cuanto a las exigencias inmediatas, la investigación del mercado de trabajo permite el análisis crítico sobre los espacios socio-ocupacionales del trabajador social, sobre las

demandas liberales/conservadoras que le llegan, sobre las competencias y respuestas profesionales, apuntando a la construcción de maneras alternativas de responder a ellas.

Aquí se ubica la dimensión investigativa: ella es la dimensión de lo nuevo, cuestiona, problematiza, testea las hipótesis, permite reverlas, aborda los preconceptos, estereotipos, creencias, supersticiones; supera la mera apariencia, porque cuestiona la “positividad de lo real”. Permite construir nuevas posturas apuntando a una instrumentalidad de nuevo tipo: más calificada, lo que equivale a decir, eficiente y eficaz, competente y comprometida con los principios de la profesión.

Si nuestro objetivo fue alcanzado, queda claro que la investigación posibilita desarrollar competencias profesionales en tres niveles.

En el ámbito de nuestras competencias teórico-metodológicas, a través de la investigación sólida y rigurosa, desarrollándose la capacidad del trabajador social para comprender su papel profesional en el contexto de las relaciones sociales, como fue dicho, en una perspectiva de totalidad social.

En el ámbito de nuestras competencias políticas: la investigación permite que se aprehenda la sociedad como un espacio de contradicciones, los intereses sociales y económicos subyacentes a los proyectos societarios, partidarios y profesionales. Indica los protagonistas de la escena política, sus articulaciones y alianzas, así como posibilita identificar aliados. Del mismo modo, permite comprender el significado social y político de las demandas y respuestas profesionales; y no nos permite descuidarnos del establecimiento de estrategias socio-políticas y profesionales.

Finalmente, y no menos importante, en el nivel de las competencias técnico-operativas, la investigación desarrolla nuestra capacidad de investigar las instituciones, sus usuarios, los recursos institucionales, las agencias financiadoras, el presupuesto. Permite preparar respuestas calificadas a las demandas institucionales, organizacionales o de los movimientos sociales, vislumbradas en el proyecto de intervención profesional.

Por vía de la investigación es facultado el profesional a formular respuestas que no sólo atiendan a las demandas, sino que, comprendiendo el contenido político de las mismas y contemplándolo, pueda reconstruirlas críticamente. El resultado es su legitimidad junto a las clases subalternizadas.

Aquí se presentan dos desafíos a la profesión: 1) invertir en la investigación calificada que responda a los reclamos de los sujetos colectivos que demandan la profesión (y no sólo del mercado de trabajo) cuyo resultado sea la inversión en la organización de tales sectores. En este ámbito, el trabajador social puede buscar las mediaciones y/o sistemas de mediaciones capaces de desencadenar posibilidades de acceso de los mismos a los canales institucionales; 2) invertir en una política nacional de investigación socialmente comprometida, que trate los aspectos relevantes para la sociedad brasileira, especialmente para la clase trabajadora y sus formas de organización.

Si el conocimiento crítico es uno de los caminos para la libertad, autonomía, competencia y compromiso; no se comprenden los nuevos escenarios, no se enfrenta la barbarie social, no se combate la ofensiva neoliberal, no se establecen alianzas con la sociedad civil organizada, no se alcanza nuevas legitimidades profesionales, no se efectivizan los principios y valores del proyecto profesional, no se forma profesionales críticos y competentes, sin la investigación científica.

Hay que colocar un imperativo para la profesión: osar saber para osar transformar.

Bibliografía

CRESS. *Assistente Social: ética e direitos*. Coletânea de leis e resoluções. Rio de Janeiro: Cress 7º Região, 2000.

GUERRA, Y. A *Instrumentalidade do Serviço Social*. São Paulo: Cortez, 1995.

_____. “A força histórico – ontológica e crítico – analítica dos fundamentos”. Revista Praia Vermelha: Estudos de Po-

- Ética e Teoria Social, n.10, Programa de Pós Graduação em Serviço Social, Rio de Janeiro: UFRJ, 2004.
- IAMAMOTO, M.V. e CARVALHO, R. *Relações sociais e Serviço Social no Brasil*. São Paulo: Cortez/CELATS, 1982.
- IAMAMOTO, M.V. *O Serviço Social na Contemporaneidade: trabalho e formação profissional*. São Paulo: Cortez, 1998.
- _____. “Projeto profissional, espaços ocupacionais e trabalho do assistente social na atualidade”. CFESS. *Atribuições privativas do(a) Assistente Social em questão*. Brasília: CFESS, 2002.
- KONDER, L. *O que é a dialética*. São Paulo: Brasiliense, 1983.
- KOSIK, K. *Dialética do concreto*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1986.
- LEI 8662/93 que regulamenta a profissão de assistente social.
- LUCKESI C.C. e PASSOS, E. S. *Introdução à Filosofia – aprendendo a pensar*. São Paulo: Cortez, 2004.
- LUCKÁCS, G. *Ontologia do ser social: Os princípios ontológicos fundamentais de Marx*. São Paulo: Ciências Humanas, 1979.
- _____. “As bases ontológicas do pensamento e da atividade do homem” Revista Temas de Ciências Humanas. São Paulo: Ciências Humanas Ltda., 1978.
- MARX, K. *Contribuição à crítica da economia política*. São Paulo: Martin Fontes, 1983.
- NETTO, J. P. “Cinco notas a propósito da ‘questão social’”, Revista Temporalis, n.3, Brasília: ABEPSS, 2001.
- _____. “Transformações societárias e Serviço Social: notas para uma análise prospectiva da profissão no Brasil”. *Serviço Social e Sociedade*. São Paulo: Cortez, ano XVII, abril, 1996.
- _____. “Razão, ontologia e práxis”. *Serviço Social e Sociedade*. São Paulo: Cortez, ano XV, n.44, abril, 1994.
- SANTOS, C.M. Instrumentos e técnicas: mitos e dilemas na formação profissional do assistente social no Brasil. *Tese de Doutorado apresentada no Programa de Pós-Graduação em Serviço Social da Universidade Federal de Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro: UFRJ, 2006 (original inédito).
- Vv. Aa. “A metodologia no Serviço Social”. Cadernos ABESS n.3. São Paulo: Cortez/ABESS, 1989.

Vv. Aa. “Formação profissional: trajetórias e desafios”. Cadernos ABESS n.7. São Paulo: Cortez/ABESS, 1997.

